AÑO XV — MADRID — NUM. 4.005

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 19 DE ENERO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS ECONOMICOS

La política presupuestaria de España

El presupuesto de un Estado es la resultante general de la política del mismo. Decía Minghetti, el ministro italiano: «Dadme la liquidación de los presupuestos de un país en un determinado número de años y os diré cuál ha sido la política del mismo.» Y es que los presupuestos son la consecuencia inmediata y directa de las orientaciones generales de la política. De ahí la importancia extraordinaria que para el bienestar público tiene la orientación general de la política de un partido o de un Gobierno. A una mala política corresponde una mala Hacienda, porque cualquiera que sea la pericia, la técnica y la capacidad de los ministros de Hacienda, la orientación política general del Gobierno hará ineficaces y estériles todas sus cualidades y esfuerzos para el ordenamiento financiero del presupuesto. Las liquidaciones de presupuestos, con la elocuencia silenciosa de las cifras, comprueban esta exactitud. España, después de 1898, inició en 1900 una política de austeridad y de autoridad, y las liquidaciones de los presupuestos de 1900 a 1909 reflejan esta política, pues arrojan un sobrante de 533.816.549 pesetas, sobrante que sirvió para liquidar deudas de las guerras ultramarinas, para desgravar algunos impuestos sobre los consumos y para restaurar el crédito del Estado, cuyos valores llegaron en aquel período de tiempo a tipos que nunca habían alcanzado. En el segundo período, de 1909 a 1923, las liquidaciones de presupuestos arrojan en los quince años un déficit de 4.969.869.906 pesetas. Se reflejan en estas liquidaciones los efectos de la guerra marroquí y los de la guerra europea y de la política general de los partidos españoles, siempre vacilante, sin una directriz que fuera el alma máter de la ordenación política del país. En la época de la dictadura, las liquidaciones de presupuestos reflejan los dos períodos de la misma. De 1923 a 1926 el déficit fué de 1.603 millones de pesetas. En 1926 se implantó el presupuesto extraordinario, que fué formado con partidas que se desglosaron del ordinario y con los nuevos gastos para la política de utillaje nacional que emprendió la dictadura. En este período las liquidaciones del presupuesto ordinario arrojan oficialmente déficit de Caja de 23 millones en 1927, y superávits de Caja de 186, 127 y 53 millones de pesetas en 1928, 1929 y 1930, respectivamente. Pero estos déficits y superávits de Caja que figuraban oficialmente en las liquidaciones eran en la realidad un déficit de 393.649.405 pesetas en 1927, 20.915.468 en 1928, 33.789.734 en 1929 y 228.124.279 en 1930, porque se dejaban sin pagar cantidades considerables que excedían de los ingresos pendientes de cobro. Mediante esta ficción de contabilidad aparecían los presupuestos ordinarios de la dictadura con superávit, cuando la realidad acusaba un déficit cierto de las cantidades que dejo consignadas. Además, en ese período de 1926 a 1929 la dictadura tuvo tres presupuestos más, que fueron el extraordinario, el de ferrocarriles y el de las Confederaciones. Por la suma de todos estos gastos el déficit efectivo cierto en este período fué el siguiente:

Liquidación de los presupuestos ordinario, extraordinario y de ferrocarriles de 1927 a 1929. (Millones de pesetas.)

AÑOS	Gastos totales ejecutados y liquidados	Ingresos realizados	Déficit que se cubrió con Deuda
1927...	3.937	3.220	717
1928...	4.382	3.524	858
1929...	4.718	3.724	994

A fines de 1929 se suprimió el presupuesto extraordinario y se inició en 1930, con el cambio de Gobierno, una restricción en los gastos de ferrocarriles, reduciéndose en 1930 a 4.147 millones los gastos totales del Estado. La dictadura, para cubrir el déficit del presupuesto ordinario y para atender los gastos de los presupuestos extraordinarios, aumentó la Deuda pública en 4.710 millones de pesetas, que representa una carga anual neta en el presupuesto de 188 millones de pesetas.

El Gobierno de la República ha administrado dos presupuestos: el de 1931 y el de 1932, y ha confeccionado con la orientación de su política dos presupuestos: el de 1932 y el de 1933. Conviene que los hombres que tienen la responsabilidad del Gobierno reflexionen un momento sobre la liquidación de los presupuestos de 1931 y 1932 y sobre la situación del vigente para 1933. El presupuesto de 1931 liquidó oficialmente con un déficit de Caja de 198.704.863 pesetas. Pero en esta liquidación se comete también la misma ficción que en tiempos de la dictadura: dejaron de pagarse, y, por tanto, no se incluyeron en los pagos, pesetas 377.349.262, cantidad que excedía en 175 millones de pesetas a los restos pendientes de cobro. Por esta ficción se figuró un déficit de 198 millones de pesetas, cuando en realidad fué de 374 millones de pesetas.

El presupuesto de 1932 no se ha liquidado todavía. Se consignaron gastos por 4.469.862.488 pesetas e ingresos ordinarios, sin la Deuda, por 4.018.315.322 pesetas. El déficit inicial de este presupuesto fué de 451.547.166 pesetas. Para cubrir este déficit, el Parlamento autorizó la emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, vencederas a los dos años, y cuya emisión se efectuó en Abril de 1932. Pero, según la marcha de la recaudación de tributos, el déficit efectivo, verdadero, cierto, parece que llegará a los 700 millones de pesetas. No hago más que indicar esta cifra, que ahora parece como la más aproximada según el resultado de la recaudación. Cuando se conozca oficialmente la recaudación total del año, entonces podremos analizar el presupuesto y deducir la cifra del déficit definitivo. Quede ahora consignado que con cargo al presupuesto de 1932 se emitieron 500 millones de Deuda y que seguramente será necesario emitir nueva Deuda para cubrir el déficit efectivo del mismo.

En el presupuesto para 1933 se han consignado gastos por pesetas 4.727.283.292 e ingresos ordinarios, sin Deuda, por 4.135.786.615 pesetas, o sea con un déficit inicial de 591.496.677 pesetas. También en este presupuesto se autoriza al Gobierno para emitir esta Deuda: 550 millones en obligaciones del Tesoro, vencimiento dos años; 36.376.255 pesetas en Deuda 4 por 100 Interior para la política social inmobiliaria, que suman 586 millones de pesetas en total. Pero por leyes especiales se autoriza también la emisión de 25 millones de pesetas en Deuda para el presupuesto de Cultura y 40 millones para la construcción de los buques adquiridos por Méjico. En resumen: la Deuda pública, cuya emisión se autorizó en el presupuesto y en leyes especiales, asciende a 651 millones de pesetas.

¿Será éste el déficit cierto, verdadero, del presupuesto vigente? He aquí la clave del problema financiero del actual presupuesto. Los ingresos se han calculado en 4.135 millones de pesetas. En la discusión parlamentaria se dijo que los ingresos se calculaban altos porque la recaudación de la mayoría de los impuestos acusaba baja. No tengo hoy elementos oficiales suficientes para apreciar si es alta o baja la evaluación que figura en el presupuesto. Cuando se publique la recaudación total de 1932, entonces se podrá analizar el presupuesto de ingresos. Basta consignar ahora que el presupuesto vigente autoriza una emisión de Deuda pública de 651 millones de pesetas para cubrir la insuficiencia de ingresos del mismo.

Resulta de esta exposición que, salvo el período de 1900 a 1909, España ha liquidado siempre sus presupuestos con déficits de consideración, que representaban un déficit medio de 382 millones de pesetas anuales de 1909 a 1923, de 566 millones de 1923 a 1927, de 857 millones de 1927 a 1930 (con inclusión de los gastos extraordinarios), y que en los dos ejercicios de 1932 y 1933 el déficit inicial previsto asciende a 1.151 millones, o sea 575 millones cada año, y cuya media será seguramente mayor porque la liquidación arrojará un déficit cierto, efectivo, superior al inicial del presupuesto.

Se sigue, por tanto, la misma política financiera y presupuestaria que en el régimen caído. No se ha transformado todavía nuestra política ni nuestra orientación presupuestarias. En 1934 tendrán que reembolsarse los 500 millones de pesetas de las obligaciones del Tesoro emitidas en 1932, lo cual es un factor que habrá de influir en la redacción del plan financiero para 1934.

La situación, sin ser grave, es, sin embargo, lo bastante delicada para que el Gobierno y los hombres que dirigen los partidos de la República reflexionen serenamente sobre la misma y piensen en los efectos fatales que puede tener para el presupuesto y para la Economía general persistir en una orientación política y financiera como la actual. Con toda sinceridad creo que, ante el estado presente de la Hacienda pública, se impone una radical rectificación en la política general del Gobierno para que esta rectificación tenga su directa repercusión en el presupuesto, ya que éste es, como dijo Gladstone, «el reflejo exacto de las virtudes, de las culpas y de las desventuras de las naciones». Ahora nuestro presupuesto refleja nuestras culpas y nuestras desventuras políticas; hagamos, por un examen sereno de conciencia y de contrición, que en el proyecto para 1934 se reflejen nuestras virtudes por medio de una honda rectificación en la política general del Estado, porque aun es tiempo para restaurar y reconstruir la Economía de nuestra patria.

DANIEL RIU

Solución de un problema ferroviario en la Argentina

Buenos Aires, 18.—Se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones que se llevaban a cabo entre los representantes del Gran Ferrocarril Occidental Argentino y los de sus trabajadores.

La fórmula ha sido la reducción de los salarios actuales en una proporción que oscila entre el 3 y el 8 por 100, según los ingresos de la Compañía.

Este arreglo es similar al acordado recientemente entre la Compañía del Ferrocarril del Sur y sus obreros.

La catástrofe del "Atlantique"

No se cree que fuera intencionado el fuego

Cherburgo, 18.—Toca a su fin la información abierta con motivo de la catástrofe del «Atlantique».

El examen de los restos del buque no da ninguna prueba ni confirmación de que el incendio haya sido intencionado. Se cree que el siniestro se debió a un cortocircuito en una cabina.

La información administrativa ha comenzado a efectuarse hoy.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carboneil, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

De aquí y de allá

¡Siguen aquí las malditas
bajas temperaturitas,
y hay también pistoleritos;
en fin, lector de mis cuitas,
que en unas partes, tiritas,
y en otras partes, tiritos!

—

«¡Una aviadora inglesa
ha muerto de la grip!...»
(¡Más «víctima del aire»
no pudo ser la miss!)

—

¡En Zamora, el frío ahora
hace a las gentes toser!...
¡Carrasperas en Zamora!...
(¡Y anginas en Samitier!)

—

«¡En Polonia ejecutan
a tres espías!...»
(¡También son estas notas
bastante frías!)

—

¡Huelga de lecheros
fué ayer planteada;
mas quedó resuelta!...
¡Leche merengada!

—

¡Comida caliente
(con calor de amores)
a Herbet le hemos dado
bastantes veces!...

¡Por republicano
de la «buena cepa»,
con Herbet bebimos!...
(¡Bueno es que se sepa!)

¡Porque él ama al régimen
que España se ha dado,
con la tal comida
le hemos obsequiado!...

¡Y por tal motivo
resultó muy propia!...
(¡Que Melo Barreto
se saque una copia!)

LUIS DE TAPIA

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

El Comité de los Diecinueve

Ginebra, 18.—Como ya se sabe, el 15 de Diciembre último el Comité de los 19 deliberó sobre el conflicto chinojaponés, adoptando un proyecto de resolución. Hoy el Comité se ha enterado de las contraproposiciones japonesas, que difieren sensiblemente de su proyecto.

El Gobierno japonés se opone siempre a que se haga mención de la existencia y reconocimiento del Estado manchú; rechaza el informe Lytton como base para un arreglo internacional del asunto y cree que debe darse un papel de observación más bien que de conciliación a un Comité que podría constituirse eventualmente para arreglar el conflicto.

El Japón demuestra con esto su oposición a arreglar internacionalmente el asunto y su deseo de hacerlo directamente con China. Por último, se opone a la participación eventual de los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones, es decir, de los Estados Unidos y de Rusia, en los trabajos del mencionado Comité restringido.

Esta última objeción es la que ha examinado atentamente el Comité de los 19. Esta objeción coloca al Comité en una situación difícil, pues pone sobre el tapete la cuestión de la participación de los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones en los trabajos efectuados en el marco de este organismo, es decir, un punto contrario, en suma, a las estipulaciones del pacto.

El Comité de los 19 ha encargado a su presidente y al secretario general de ponerse en comunicación con la Delegación japonesa para obtener informaciones complementarias, especialmente en lo que se refiere a saber si una vez resuelta de manera satisfactoria la cuestión de la participación de los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones, aceptaría el Japón el proyecto, que es todavía susceptible de ser enmendado; o sea, más claramente, que se ruegue al Gobierno japonés que declare explícitamente si estaría dispuesto a aceptar, sin más reservas, el texto de la resolución del Comité de los 19 en el caso de que la invitación a los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones fuera desechada. Pero se cree en las delegaciones extranjeras, e incluso en el Comité de los 19, que el Japón juzgará insuficiente la situación que se le ofrece.

En ese caso, el Comité se vería obligado a abandonar el terreno de la conciliación para aplicar el párrafo cuarto del artículo 15 del Pacto.

Según las impresiones que se reciben de Tokío, en ese caso el Japón buscaría la solución del conflicto fuera de la Sociedad de Naciones, la que se vería obligado a abandonar.

Exposición de arte español en Berlín

Berlín, 18.—El periódico centrista «Germania» publica la crítica de una Exposición de pintura española contemporánea que se celebra en las galerías Flechteir, de Berlín, y hace grandes elogios del pintor español Pablo Picasso, al que califica el maestro incontestable del arte español moderno, y de las telas expuestas por los pintores Juan Grig y Pérez Rubio, así como de las esculturas de Gargallo.

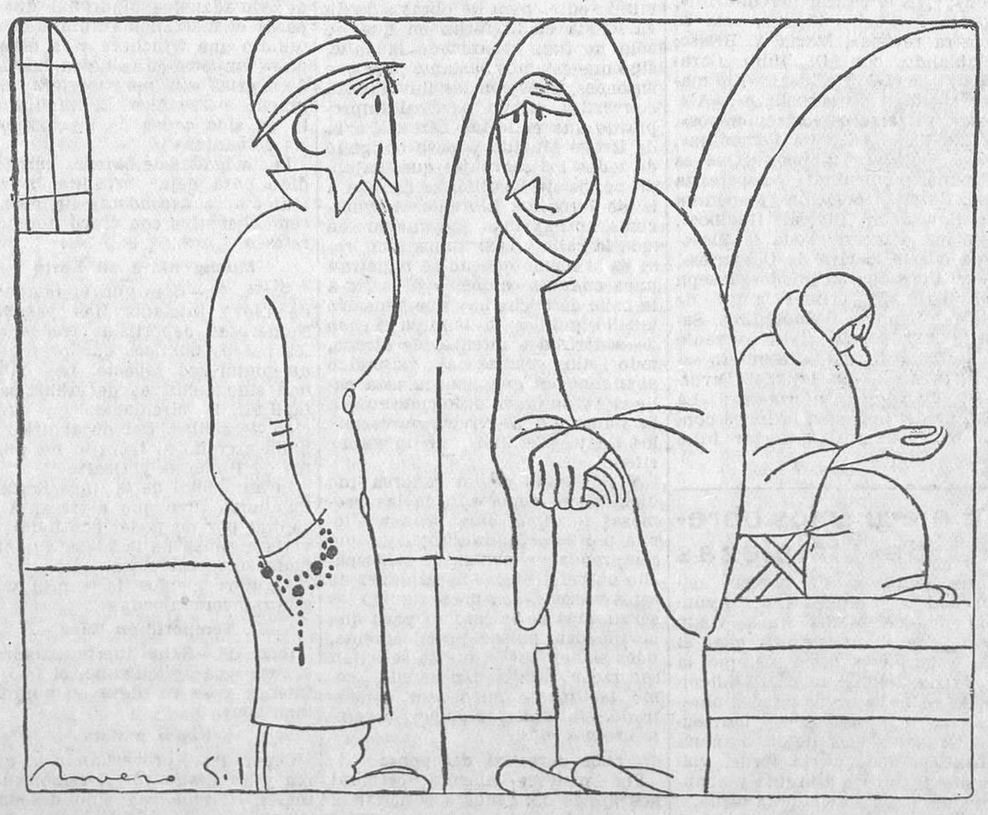

—Los traen en el "España número 5".
—¡Qué ignominia! Como si fuesen anarcosindicalistas.

NOTAS ACTUALES

DESPUES DE LOS SUCESOS

Fuesen quienes fuesen los vencidos, nos mostraríamos enemigos de represalias y venganzas y de esa tan cacareada y odiosa ejemplaridad, que para nada sirve, si no es para efectos siempre contraproducentes

Hay que huir de estados pasionales y de nerviosismos. No deben llegar al Poder esas voces que piden sangre, exterminio y crueles castigos. Nada tan repugnante y despreciable como esos aduladores que quieren hacer méritos vociferando contra el vencido, pidiendo su crucifixión. Así pretenden demostrar algunos su gran fervor republicano. Confiamos en que el Gobierno sabrá sobreponerse a esas torpes instigaciones e inspirarse en un sentido humanitario y comprensivo, en el sentido que corresponde a una República que se dice liberal, democrática y de trabajadores.

No pretendemos que el Gobierno se cruce de brazos ante los ataques, ni que la Justicia deje de cumplir su función. Pero hay maneras y maneras de entender y hacer esto. Las armas de que dispone el Poder son—con ligeras variantes—siempre las mismas, tanto si se trata de una autocracia como de una democracia; pero ha de notarse que es distinta la mano que las esgrime.

«Es indispensable—ha dicho «El Socialista»—eludir de una manera categórica toda acción rencorosa. No es que pidamos balanzas de precisión para saber hasta dónde se debe llegar en la represión; nos atenemos a algo más categórico: a negar el derecho a la represión.»

Suponemos que el Gobierno se ajustará a estas palabras, ya que han sido escritas en el periódico de un partido que cuenta con tres ministros y con la minoría más numerosa del Parlamento.

Dice también «El Socialista»: «Nos conformamos con los dictámenes de la ley, discernidos con la máxima serenidad. La severidad no es ejemplar. Y sobre carecer de ejemplaridad, acostumbra a no ser justa.» Aunque estas palabras no son tan categóricas y precisas como las anteriores, es indudable que quieren decir que no basta no salirse de la ley, sino que, además, es menester aliviar considerablemente, con un sentido humanitario y comprensivo, el peso de esa ley; pues el aplicar la ley con todo rigor supone, generalmente, no ya falta de clemencia, sino notoria injusticia.

Nos es grato apoyarnos en textos de Prensa gubernamental, pues con ello reforzamos mejor nuestra argumentación y, además, demostramos que nuestro antigubernamentalismo no es sistemático, no es mera manía oposicionista.

*

No pretendemos glorificar a esos pobres exaltados que se han lanzado a la loca y estéril aventura que acabamos de presenciar. Pero es menester advertir que tienen a su favor la atenuante—y hasta casi eximente—del hambre y la incultura; son gentes a quienes la actual organización social no ha sabido o querido proporcionar pan material ni espiritual. A gentes así, que no comen, que en su mayor parte no han pasado ni por la escuela, que viven entre suciedad y miseria, mal se les puede exigir la serenidad y la paciencia necesarias para llevar su indignación y su protesta por los cauces legales.

Es necesario ahondar un poco en las causas y aplicar ahí el remedio. Somos más enemigos que nadie de la violencia; pero ¿qué mayor violencia que el que haya ciudadanos que carezcan del sustento indispensable?

Además, el primero que debe dar ejemplo de acatamiento a las normas liberales y democráticas de convivencia pacífica es el Gobierno. Y lejos de esto, el Gobierno ha sido el primero en salirse de ellas, en acudir a la violencia de los procedimientos dictatoriales.

Tampoco el Parlamento, donde la mayoría gubernamental no ha dejado ni hablar a las oposiciones, lanzando sobre ellas los más atroces insultos, creemos que haya dado un gran ejemplo de liberalismo y democracia, de convivencia pacífica y racional.

Sí; hay que abandonar los caminos de violencia y resolver pacíficamente, por cauces legales, todos los problemas que hay planteados. Y para esto—repitámoslo una y mil veces, lo mismo hoy que ayer con la monarquía—no vemos más que un remedio: traer la República, una República democrática de trabajadores, organizada en un régimen de libertad y justicia.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

El problema de las deudas de guerra

Londres, 18.—Comunican de Nueva York que los Sres. Hoover y Roosevelt se entrevistarán probablemente la semana próxima para discutir el problema de las deudas.

Se dice que algunas personas de la confianza del Sr. Roosevelt serán enviadas a discutir con las potencias deudoras la cuestión de las deudas sobre la base de los puntos de vista del presidente electo.

Por otra parte, a consecuencia del cambio de impresiones celebrado con el Sr. Hoover, el señor Laval, en respuesta a la versión facilitada por la Casa Blanca sobre las negociaciones que tuvieron lugar entre los dos presidentes, ha aceptado diferir toda declaración sobre aquellas negociaciones.

LA XENOFOBIA JAPONESA

Destrozos en una fábrica norteamericana

Yokohama, 18. — Aprovechando las horas en que el personal europeo había marchado a almorzar, 200 individuos han invadido el edificio en que está instalada una importante fábrica norteamericana de máquinas de coser, de fama mundial, y ha destruído todo el mobiliario y las existencias de maquinaria.

La Policía, avisada inmediatamente, llegó tarde para evitar los destrozos y sólo pudo detener a un centenar de asaltantes.

El personal japonés que se encontraba en el edificio intentó oponerse a los invasores y varios de los empleados resultaron heridos.

El comercio norteamericano en 1932

Washington, 18.—Según la estadística oficial del comercio norteamericano, durante el año 1932 las exportaciones han disminuído en 806 millones y las importaciones aumentado en 778 millones, en relación con las cifras correspondientes al año 1931.

Los proyectos financieros de M. Chéron

Un contraproyecto de los socialistas

París, 18.—El partido socialista francés ha presentado un contraproyecto al programa económico-financiero del Gobierno.

En este contraproyecto se propone la reforma de la Administración, liquidación de las cargas de guerra, traspaso de las cargas de los seguros sociales a las Compañías particulares de seguros, revisión de las bases de impuestos, reforma de los transportes, protección del ahorro y control de los Bancos.

Sigue la confusión.--General hostilidad

París, 18.—El fin de la jornada no ha traído ninguna aclaración a la situación confusa que se observa en lo que se refiere a la actitud de la Comisión de Hacienda, Comisiones parlamentarias en general y de los partidos respecto a los proyectos financieros del Gobierno.

Parece existir una hostilidad casi general contra dichos proyectos. Los contribuyentes, el «cartel» de funcionarios, la Sociedad de ex combatientes y mutilados, etc., siguen irreductibles. Los primeros protestan contra los nuevos im-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

puestos, y los demás contra las economías efectuadas en detrimento suyo.

Algunas Comisiones de la Cámara, como por ejemplo, Agricultura y Pensiones, condenan en todo o en parte los planes del Gobierno.

La Comisión de Hacienda, que estudia el proyecto de dozava provisional, ha tenido conocimiento de un contraproyecto socialista, del cual ya se habló, pues el partido S. F. I. O. pretende que se adopte como base de las deliberaciones de la Comisión su contraproyecto, no figurando entonces más que a título de enmiendas los textos del Gobierno.

Este contraproyecto contiene una reducción de 1.500 millones para los gastos de la defensa nacional, reducción que los proyectos del Gobierno no recogen.

A pesar de las diversas tendencias hostiles manifestadas, la intervención enérgica del Sr. Chéron, que ha aceptado firmemente sus responsabilidades, haciendo un llamamiento a todos los franceses para conseguir el saneamiento urgente del presupuesto, ha parecido ejercer alguna influencia en la situación.

Por otra parte, el Comité ejecutivo del partido radical socialista ha expresado su esperanza de ver al partido radical socialista adoptar una política enérgica en materia financiera, y no una política de contemplaciones y facilidades.

Los ex combatientes y mutilados contra el proyecto

París, 18.—Anoche se ha celebrado una reunión en esta capital, a la que han asistido 20.000 ex combatientes y mutilados de guerra.

Se aprobó por unanimidad una orden del día negándose pura y simplemente a aceptar los proyectos financieros del Gobierno.

SUCESOS

Heridos en riña.—Juan Santos Jordán y Antonio García de la Iglesia sufren lesiones de pronóstico reservado, que les fueron causadas en riña por los hermanos Jacinto y José Elvira.

Atropellos.—Un tranvía atropelló en la ronda de Toledo a Vicente García Cuesta, de cincuenta y ocho años, que vive en el número 14 de dicha ronda. El herido resultó con lesiones graves y fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

—El camión conducido por Pedro Hernández Angulo atropelló a Ramón Tello Muñoz y le ocasionó lesiones de importancia.

—La joven Antonia Cruz Martínez fué atropellada en el puente de Vallecas por el automóvil M.-33.551, causándole lesiones graves.

—El automóvil que conducía doña María Laborde Roselló atropelló a Florentino Martín Domingo, ocasionándole lesiones de importancia.

Caída casual.—El joven Cándido Miguel Illera, de veintiséis años, se resbaló en la nieve en la calle de la Santísima Trinidad y se produjo en la caída lesiones de pronóstico reservado.

Los amigos de lo ajeno.—En la tienda de comestibles de la calle de Pablo Iglesias, 23 (Tetuán), entraron unos ladrones violentando una puerta y se llevaron géneros por valor de 532 pesetas.

—Por el procedimiento del sobre han timado 200 pesetas a Eloy González Fernández, natural de Orense.

Detención.—Francisco Rial Rial fué detenido en la calle de Bailén, porque al cacheársele se le encontró un revólver que llevaba sin licencia.

Incendio.—En la imprenta de Rivadeneyra se produjo un incendio al inflamarse una barrica que contenía grasa. El incendio fué sofocado por los mismos obreros de la casa, y no fué preciso requerir el auxilio de los bomberos.

¡NO ESTA BIEN!

Los arbitrios del Ayuntamiento y los vendedores ambulantes

Se nos remite una queja que consideramos justa y refleja una anomalía que tiene fácil rectificación por parte del Ayuntamiento.

Se trata de los modestos vendedores ambulantes, que atraviesan por una época de crisis, pues las ventas son muy reducidas y las ganancias muy limitadas.

Ayer se han visto sorprendidos con la novedad de que los arbitrios municipales que han de abonar han sido aumentados, a pesar de que la Directiva de la Sociedad de Vendedores en General había conseguido que continuaran como en años anteriores. Así se publicó en la Prensa y así lo creyeron todos los vendedores.

¿Qué razón ha tenido el jefe del negociado de Rentas y Arbitrios para aumentar la tributación? Según nos informan, porque varios vendedores han abonado sin protesta el aumento. No es, ciertamente, una razón para perjudicar a los demás.

No dudamos de que la orden será revocada en beneficio de los modestos vendedores ambulantes, que pasan una época de crisis de ventas.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Falta de ambiente

En circunstancias normales la sesión de ayer hubiera constituído un punto de apoyo para la especulación de los días sucesivos. El dinero, que se había inclinado hacia los fondos públicos, realiza beneficios y mariposea sobre los industriales. Pero la mayor parte de éstos carecen de ambiente, no tienen dentro de sí nada que favorezca la maniobra alcista y ha de conformarse la especulación con el acostumbrado sota, caballo, rey. En resumen: que no se sale de la vulgaridad cotidiana, a pesar de que en conjunto se encuentre un poco más entonado el mercado de renta variable.

La fatiga de los fondos públicos

Como habíamos anunciado, los fondos del Estado denotan cansancio, y especialmente aquellos más representativos, como son el Interior y el Amortizable del 1927 libre. Este especialmente sufre realizaciones importantes. Los acólitos, con mucho menos negocio, sin embargo, consiguen mantener y aun aumentar las ventajas, tales como el Amortizable de 1900, 1926, 4 1/2 por 100 y el 1927 con impuesto. Los bonos del Tesoro flaquean un poco, y los bonos oro tienen dinero a 207,75, un cuartillo más baratos que el día anterior.

El valor del día

La reacción que los entendidos de la Bolsa esperaban para la Hidroeléctrica Española se produce ayer. En parte, porque la cotización había llegado a bajar mucho, y en parte también, porque la venta de acciones viejas que forzaba a muchos accionistas que querían subscribir y no tenían dinero ha cesado también. La amenaza de un paquete de 8.000 acciones que se rumoreaba que había en el mercado parece también contenida. En consecuencia, las acciones mejoran cinco duros, y los cupones saltan limpiamente de 11 a 22 pesetas. Y cuéntese que el día anterior hubo quien compró hasta 700 cupones a precio de saldo.

El resto del grupo industrial

La incapacidad del mercado para atender a un tiempo a varios valores hace que sean sólo los Explosivos los que se lleven la clientela. Por la mañana empiezan a 663, cierre del día anterior; pero por la tarde, a pesar de que Barcelona marcha a remolque—se siente farruca únicamente para los Ferrocarriles, valor que está aquí abandonado—, inician la ascensión, llegando a la hora del cierre oficial a 668 dinero.

De Ferrocarriles no hay nada nuevo. El Alicante quizá se afecte un poco por el accidente de Cetina. Minas del Rif bajan una peseta, pero tienen dinero a 250. También las ordinarias tienen dinero a 40,25, y de Nortes y «Petrolillos» no hay nada nuevo. El Banco de España gana dos duros.

Baja de la libra

El rasgo señalado en la jornada de ayer en los mercados monetarios es la baja de la libra, que cede 20 céntimos, manteniendo todas las restantes su cotización, excepto las liras, que pierden cinco céntimos.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, serie A, a 207,75-208,00; acciones de la H. Española, a 119,00-20-21-122,00; Alicantes, contado, a 159,00-159,50; Explosivos, ídem, a 666,00-667,00; a fin de mes, a 666,00-67-669,00, y obligaciones M. Z. A., primera hipoteca, a 225,00 y 224,50.

Bolsín de última hora

Explosivos, a fin de mes, a 669,00-668-667,00, con dinero a 666,00 y papel a 668,00. El negocio muy escaso.

COTIZACIONES DEL 18 DE ENERO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,90; C y B, 64,85; A, 65,00; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 77,50; E, 77,75; D, 79,25; A, 80,50; G y H, 77,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D y C, 89,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 95,00; A, 95,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 95,40; E, D, C y B, 95,50; A, 95,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,35.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 69,75; C y B, 69,90; A, 70,00.

5 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 80,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 86,35.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D y C, 94,50; B, 94,85; A, 95,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 208,00; B, 207,75; Tesoros, 101,05

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 91,75; B, 91,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 81,25; ídem 1929, series A y B, 81,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1914, 71,50; ídem 1918, 71,00; Mejoras urbanas, 1923, 78,00.

Garantía del Estado. — Empréstito Austria, 94,50.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,50; 5 por 100, 84,95; 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 91,65; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 70,50; 5 1/2 por 100, 1932, 93,00; 5 por 100 interprovincial, 70,75.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 76,50; Marruecos, 79,50; Costa Rica, 600,00.

Acciones.—Banco España, 515,00; Canal, Guadalquivir, 99,00; H. Española, 122,00; Mengemor, 141,00; C. Telefónica, preferentes, 101,50; Minas del Rif, portador, C., 250,00; C. A. Petróleos, 103,00; Alicantes, C., 159,50; F. C., 160,00; Metro, 127,00; Nortes, C., 215,00; F. C., 215,50; Madrileña de Tranvías, C., 96,25; Azucarera de España, ordinarias, C., 40,25; F. C., 40,50; Española de Petróleos, C., 26,00; Explosivos, C., 667,00; F. C., 669,00.

Obligaciones. — Alberche, segunda, 83,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,75; 6 por 100, 1930, 100,00; Minas del Rif, serie B, 92,00; ídem bonos, C, 89,00; Norte, primera, 53,00; Huesca, 60,50; Prioridad Barcelona, 52,75; Alicante, primera, 224,50; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 94,25; Tranvías del Este, serie A, 82,00; Azucarera bonos interés preferente, 59,00; Peñarroya, 6 por 100, 83,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,75; ídem suizos, 235,80; belgas, 169,60; liras, 62,50; libras, 40,85; dólares, 12,26; marcos oro, 2,90125; escudos portugueses, 0,372; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,06; ídem noruegas, 2,08; ídem suecas, 2,25; ídem checas, 36,60; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 215,75; Alicante, 160,75; Andaluces, 13,50; Explosivos, 668,75; Chade, 377,00; Rif, 251,25; Azucareras, ordinarias, 44,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 663,50; Resineras, 12,50; Ferroc. Norte, 217,00; ídem Alicante, 160,00; Sota, 390,00; Nervión, 490,00; Setolázar, portador, 80,00; 'dem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 477,50; H. Española, 118,00; E. Viesgo, 411,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; ídem portador, 245,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,91; francos, 85,70; ídem suizos, 17,87; belgas, 24,15; dólares, 3,3468; liras, 65,40; florines, 8,33; coronas suecas, 18,34; ídem noruegas, 19,50; ídem danesas, 20,03; marcos, 14,075; pesos argentinos, 42 1/8.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 775,00 (paridad, 365,50); ídem D, 148,00 (paridad, 349,00); ídem E, 145,00 (paridad, 341,90); ídem bonos, 37,50 (paridad, 88,40); Sevillana, 135,00 (paridad, 63,65); Cédulas argentinas, 44,00 (paridad, 2,28); Dosave, 41,00; Italo-Argentina, 84,00; pesetas, 42,46; libras, 17,385; dólares, 5,1912; marcos, 123,37; francos, 20,275.

INFORMACION FINANCIERA

En torno al nombramiento de director del Centro Oficial de Contratación

Con motivo del nombramiento del Sr. Ridruejo para la Dirección del Banco Español de Crédito, parece que se han hecho algunas gestiones para cubrir la vacante que deja en el Centro Oficial de Moneda.

El cargo ha sido ofrecido al director de la sucursal de Madrid de un importante Banco del Norte, que no ha aceptado, y lo más probable es que sea nombrado el Sr. Huete, subdirector de la sucursal de Barcelona del Banco Alemán Trasatlántico y persona muy competente en cuestiones de moneda, que tuvo acertadas intervenciones en la Conferencia monetaria celebrada en Barcelona en la primavera de 1932.

"Cultura Femenina"

El primer número de «Cultura Femenina» acaba de salir con el sumario que sigue:

«En vez de crítica negativa», J. Aubin Rieu-Vernet; «Para salvar a los niños», doctor A. Pinard; «Vivid cien años..., como yo», doctor Gueniot; «El cuerpo humano: sus huesos», doctor Julián de la Villa; «La obsesión de la hipertensión»; «¿Es el cáncer hereditario?», doctor Forgue; «Mujeres, esta es vuestra revista», María A. Brisso; «Hablando con D. Julio Carabias», Jacoba Reclusa; «El mayor enemigo de la belleza»; «Alegrías y terrores astronómicos»; «Cómo nació «España Femenina», Isabel Solovera Blanco; «¿Qué es «España Femenina?», Esperanza González; «Asociación Femenina de Educación Cívica: Rumbos», Consuelo Berges; «Toda la filosofía moderna deriva de Descartes», Henri Bergson; «El miedo», Joseph Caillaux; «El primer amor de «George Sand»; «El Caos, Eros, Saturno y la Cibeles»; «El convenio de las ocho horas»; «Yo quiero saber francés»; «La ley del Divorcio»; «Para ser enfermera»; «La higiene del hogar en la lucha contra la tuberculosis», doctor Julio Ortega.

La nieve y los obreros de Limpiezas

Una Comisión de obreros del Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid nos visitó ayer para manifestarnos que el día anterior, a pesar de que la nieve no dejaba de caer, dificultando su trabajo, los citados obreros estuvieron regando y barriendo desde las seis de la mañana hasta las doce de la tarde, volviendo al trabajo a la una y abandonándolo a las seis de la tarde.

Y deduce la Comisión que si el servicio estuvo abandonado no fué por culpa de los obreros, sino por culpa de los encargados de organizarlos y dirigirlos.

EN MALLORCA

Los bienes del Patrimonio de la República

Palma de Mallorca, 18.—El presidente del Patronato de Bienes del Patrimonio de la República ha visitado los edificios que poseía aquí el extinguido Patronato de la Corona, entre ellos el palacio de la Almudaina, que fué residencia de los reyes en Mallorca, y donde están alojados hoy la Comandancia Militar, la Audiencia y el Estado Mayor.

Como consecuencia de la visita, el Sr. Bugeda se ha hecho cargo de la necesidad que en el orden artístico y cultural siente la población y ha dirigido una circular al alcalde y al presidente de la Diputación proponiendo crear en dicho palacio un amplio archivo histórico, en donde podrían quedar instalados debidamente y prestigiando así el histórico edificio, el archivo municipal, el de la Audiencia, la biblioteca provincial y el Archivo histórico de la Corona de Mallorca.

Dichos archivos están instalados en deficientes condiciones, pues el Municipio está invadido por oficinas municipales y los Códices y libros del Archivo histórico están formando montones por no disponer de espacio para su buena colocación, y la biblioteca provincial sigue en el edificio procedente del convento de Montesión, que luego fué instituto y que hace años fué abandonado por no reunir condiciones.

Con el proyecto de Bugeda se daría instalación adecuada a esos centros, que darían disposición y elementos a los estudiosos y el palacio de la Almudaina tendría un destino nobilísimo. Este proyecto se completa con la idea de realizar una Exposición de ornamentos de los que existen en la capilla del palacio citado, hoy cerrado al público, y con obras de reforma en los jardines y en el edificio.

Para su realización pide el apoyo de las Corporaciones municipales y provinciales, lo que parece seguro logrará, pues apenas conocidos el proyecto ha sido objeto de grandes elogios de todos los sectores de la ciudad que estiman las glorias históricas y culturales de Mallorca.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

De madrugada

Deseo que conste el escandaloso abuso que comete el Ayuntamiento dejando a obscuras Madrid dos horas antes de amanecer. Es imposible salir a la calle a esas horas—y muchos obreros tienen que salir de sus casas para ir al trabajo—sin peligro de caerse a cualquiera de las infinitas zanjas que abundan en casi todas las vías madrileñas. Por lo menos en el distrito de la Universidad están a esas horas los faroles apagados. ¿Por qué esa economía de luz? ¿A quién beneficia?—*Emilio Castro.*

¡Pero, Sr. Muiño!

En nombre de los vecinos de la calle de Joaquín Arjona (Cuatro Caminos) recabamos la inserción en las acogedoras columnas de ese diario de las siguientes manifestaciones dirigidas al Sr. Muiño, delegado de Vías y Obras en el Ayuntamiento madrileño:

Que por los vecinos de dicha calle fué solicitado por tres veces en tiempos del pasado régimen y una al instaurarse la República el empedrado e instalación de luz en la misma, y las tres primeras veces no fuimos contestados, y lo que es peor, a la cuarta vez fuimos contestados por el Sr. Muiño, por mediación de ese diario, dándonos esperanzas de que seríamos atendidos, porque la urbanización de la calle de Joaquín Arjona estaba incluída en el plan de obras a realizar. Esta es la fecha en que no sólo no han urbanizado la calle, sino que estamos bastante peor que entonces, pues con las lluvias está convertida en un barrizal impropio de una calle tan cercana a la de Bravo Murillo y paso obligado de todos los carruajes que, bajando por la de Castilla, se dirigen a la de Jerónima Llorente. Además, como no hay más que una luz en toda la calle y casi nunca luce, rara es la noche que no se registran unas cuantas caídas; y de salir a la calle de noche hay que pensarlo mucho, pues se ha dado ya el caso de ocurrir dos intentos de atraco, todo ello gracias al magnífico abandono en que tiene a esta calle el Ayuntamiento, lo cual nos da la impresión de vivir, en vez de los Cuatro Caminos, en un aduar rifeño.

Y si alguno de los señores que dirigen ese negociado de las promesas se digna darse una vueltecita por estos andurriales, ya que comprendemos que desde su despacho no perciben las necesidades de estos vecinos, con mucho gusto les serviremos de «cicerone» para que las pueden pulsar prácticamente, pues si hay cosas que se solicitan con razón, ésta es una de ellas, como fácilmente puede ser demostrado.—*Julio de Landáburo y veinte vecinos más.*

Los derechos del pobre

Por padecer anemia cerebral nos vimos obligados a solicitar el ingreso de nuestra madre en el Hospital Provincial. En este establecimiento estuvo tan sólo un mes—cuando hay quienes en las mismas condiciones permanecen hasta tres meses—, durante el cual sólo pudimos verla tres veces, es decir, los domingos, pues la cuarta, al preguntar por ella, nos dieron la dolorosa sorpresa de que la habían trasladado al Manicomio de Valladolid. Dicen que allí les corresponde a los naturales del Norte; pero ¿es que nuestra madre, con veinticinco años avecindada en Madrid, no adquirió los derechos de esta municipalidad?

Pero hay más: la queja principal es de que el traslado de la enferma se hizo sin comuñicarnos nada, sin que la familia nos enterásemos, así como si se tratase de un fardo y no de una criatura humana.

Esto, sin duda, se comete con los que tenemos la desgracia de ser pobres, pues el mismo día a una mujer que fué a visitar a su hijo la dieron la macabra noticia de que ya llevaba enterrado dos días.

¿Es tan grande el delito de ser pobre, que no tiene uno derecho a saber lo que hacen con nuestros seres queridos?—*Aurelio Gómez.*

El mal tiempo

La borrasca del Atlántico se desvanece rápidamente al caminar hacia Oriente. A la vez atravesó la Península Ibérica el núcleo que se hallaba al oeste de Galicia, originando mucho viento durante la noche y aclarando el cielo.

La temperatura se mantiene baja, señalando el termómetro seis grados bajo cero en León, cinco en Cuenca y cuatro en Soria.

En Madrid varió la temperatura entre dos y cero grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y lluvias.

Resto de España: Vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Frío.

La nieve en el puerto de Pajares

Oviedo, 18.—Por causa de la nieve que hay en el puerto de Pajares, el expreso de Madrid a Asturias, que debió llegar a Oviedo ayer a las nueve de la noche, quedó bloqueado en la estación de Busdongo. Los viajeros pasaron la noche dentro de los vagones por la carencia de hospedajes.

La vía ha quedado expedita esta mañana, a las diez y media. El tren llegó a Oviedo a las tres de la tarde.

Por la misma causa, el expreso de Asturias-Madrid, que salió de Oviedo ayer, a las ocho de la noche, no pudo pasar de la estación de Puente de los Fierros. Hoy, a las diez de la mañana, al quedar la vía libre, continuó su viaje hacia Madrid.

El resto de los trenes circula con dificultad, pues la acumulación de nieve en algunos puntos de Pajares alcanza 1,80 de altura.

Las máquinas exploradoras descarrilaron ayer en Pajares, sin que se produjeran desgracias.

Temporal en el estrecho de Gibraltar

Ceuta, 18.—Reina fuerte temporal Sudoeste, por cuya causa no viaja el correo de Algeciras. De arribada forzosa entró el vapor francés «Gumersindo Junquera». Otro vapor rompió amarras y embarrancó en los arrecifes, debajo de las murallas.

Ha llegado el remolcador «Rescue» de Gibraltar, y se cree que mañana será aquél desembarrancado. Otra embarcación, que marchaba a la deriva, chocó contra una balandra y una grúa portabuques y se hundieron ambas.

A consecuencia del frío hay epidemia de gripe en Ciudad Real

Ciudad Real, 18.—Un violento descenso de temperatura ha originado una epidemia de gripe benigna. Es rara la familia en que no hay lo menos un enfermo, y se acusa mayor número de casos entre el personal de talleres, fábricas y oficinas.

La sesión municipal hubo de ser suspendida por la falta de varios concejales enfermos.

Accidente ferroviario

Se reciben noticias de la estación de Almadenejos Madroñal que al pasar el mercancías núm. 1.625 se hundió una trinchera y la máquina se empotró en la tierra, sufriendo averías, sin que ocurrieran desgracias personales. El hundimiento ha sido causa de los temporales reinantes.

Las brigadas de obreros han acudido para dejar expedita la vía.

El correo ascendente ha pasado con tal motivo con cinco horas de retraso.

Mucha nieve en Soria

Soria, 18.—Continúa el temporal de nieve iniciado días pasados. Numerosas deportistas frecuentan los paseos públicos que presentan un pintoresco aspecto. Las calles han sido cubiertas de arena para facilitar la circulación en evitación de caídas. Debido al hielo se halla cerrado al tránsito los puertos de Piqueras y Ocalas.

El automóvil de la línea Soria a Calahorra tuvo que regresar a la capital por no poder continuar su viaje a causa de la nieve amontonada en la carretera.

Algunos pueblos de la provincia están incomunicados.

Temporal en Ibiza

Ibiza, 18.—Reina fuerte temporal, el mar está agitadísimo, el frío es intenso y se ve nieve en algunas montañas.

Vapor a flote

Ceuta, 18.—Aprovechando la marea y auxiliado por el remolcador inglés «Rescue» ha sido desencallado el vapor «Gumersindo Junquera», de 5.000 toneladas y arrimado al muelle de Alfau. El vapor que embarrancó ayer tiene ligeras averías.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Entrevista de Hitler y von Papen. Gobiernos firmes y enérgicos

Berlín, 18.—Hitler ha celebrado hoy una entrevista con el señor von Popen, y se ignora todavía si llegará a entrevistarse con von Schleicher.

Los nacionalsocialistas esperan que el mariscal Hindenburg negará a von Schleicher el decreto de disolución del Reichstag si el canciller se lo propusiera, en el caso de que se llegue a votar en dicha Cámara una orden del día de desconfianza contra el Gobierno.

En los círculos industriales continúan trabajando con gran actividad para llegar a la aproximación de los partidos nacional alemán y el de Hitler, haciendo resaltar que este último es más nacional que socialista y que no hay oposición absoluta entre los programas de los dos partidos en lo que se refiere al terreno económico.

Hay que hacer observar que von Papen, que obra en estrecha relación con los nacionalsocialistas, ha pronunciado ayer en Halle un discurso que constituye una aproximación a las ideas de los hitlerianos.

Recordó que las dos columnas del Imperio en tiempos de Bismarck fueron: una, el Gobierno autoritario apoyado en la representación nacional, que no tenía más que un derecho de control, y otra, el sistema militar prusiano.

—Alemania — terminó diciendo von Papen—no podrá existir si no es con Gobiernos firmes y enérgicos.

De enseñanza

Profesores para la Normal de la Generalidad

Por decreto quedan adcritos definitivamente a la Escuela Normal de la Generalidad los profesores siguientes:

Don Casiano Costal Marinelo, D. Pablo Martínez de Salinas, don Angel Frigola Morató, D. Eduardo Albors Carreras, D. Jesús Sanz Poch, D. José Piñol Miranda, don Amadeo Visa Tristany, D. Miguel Santaló Parvorell, doña Margarita Comas Comas y D. Juan Roura Parella.

La oragnización de la escuela y la propuesta del profesorado ha corrido a cargo de la Generalidad, y, en cambio, los sueldos los paga el ministerio de Instrucción pública.

Becas para maestros

Los maestros nacionales que ingresen en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras quedarán en situación de excedencia activa, y sus escuelas serán declaradas vacantes.

Dichos maestros disfrutarán de una beca de 3.000 pesetas anuales. Para ello, el ministro de Instrucción pública establecerá 15 becas por curso, cuyo importe se satisfará con cargo al capítulo tercero, artículo único, concepto tercero del vigente presupuesto de gastos de su departamento.

Las becas que se concedan durarán tres cursos, si los informes razonados que al finalizar cada curso ha de elevar el ministerio son favorables.

Asociación Nacional del Magisterio

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión permanente hace pública su satisfacción por la aprobación en Consejo de ministros del decreto que ha de resolver el problema de nuestros compañeros del segundo escalafón, y que, según las noticias de Prensa, se basa en la propuesta que para la resolución de dicho viejo pleito defendió en el seno de la Comisión del Estatuto el representante de la Asociación Nacional.

Al felicitar cordialmente a nuestros camaradas de derechos limitados, creemos de nuestro deber hacerles saber la parte importante que ha tenido nuestra entidad en el logro de sus aspiraciones y la esperanza que abrigamos de que, desaparecida la causa principal de nuestras diferencias, en breve hemos de verlos engrosando nuestras filas.»

Secretariado Técnico de Enseñanza de la Agrupación radical socialista

El Secretariado Técnico de Enseñanza de la Agrupación radical socialista de Madrid, ejercitando su derecho de ciudadanía, ha acudido a la información pública oficial sobre el proyecto de ley de Bases para la reforma de la Primera enseñanza, que ha sido presentado en el Congreso por el ministro de Instrucción pública, y ha aportado un informe que puede sintetizarse en las ideas directrices fundamentales siguientes:

Afirmación de la laicidad constitucional de la enseñanza de todas las escuelas primarias, incluso de las escuelas privadas.

Asignación a la ley de un conjunto de atribuciones que, a través de las bases oficialmente presentadas en el Congreso, aparecen dejadas al arbitrio ministerial.

Compromiso para el Estado de implantar en la escuela primaria los servicios médico-escolares y los de la orientación profesional.

Cumplimiento de la Constitución, en la parte que recogió la tabla internacional de los derechos del niño, haciendo que sea el Estado el que, como a todos los niños, suministre la asistencia educativa adecuada a los sordomudos, a los ciegos, a los anormales mentales y a los psicopáticos, en vez de dejar esta atención a las Diputaciones y a los Municipios, que no sabrían ni podrían cumplirla.

Organización coeducativa de la enseñanza primaria oficial, a base de la graduación de la misma.

Sometimiento de las diferentes clases de escuelas primarias oficiales a una ley general que regule el funcionamiento de todas, si bien con la suficiente flexibilidad para permitir toda clase de ensayos y experimentaciones y para aprovechar todos los recursos y todas las iniciativas favorables que las circunstancias pudieran ir reclamando u ofreciendo.

Imprescindibilidad de la cantina escolar en todas las escuelas primarias nacionales.

Supresión del sistema actual de utilización de maestros interinos y creación, en cambio, del Cuerpo de aspirantes aprobados y en etapa de prácticas de enseñanza, con acusadamente individualizada responsabilidad profesional.

Equiparación económica de los maestros a los demás funcionarios del Estado en el plazo máximo de cinco años.

Desarrollo de estas bases, además de en el Estatuto de Primera enseñanza que se ofrece, en una ley suficientemente amplia y detallada que recoja para la enseñanza y para el país todas las conquistas y todas las modernas orientaciones de la Pedagogía científica y social de la época presente.

Creación de escuelas en Madrid

Se consideran creadas con carácter definitivo 20 plazas de maestros y 27 de maestras de sección, dotadas con el sueldo de entrada y emolumentos legales, como resultas de los nombramientos de otros tantos maestros y maestras con destino a los nuevos grupos escolares establecidos en las calles de Barceló y Larra, Lope de Rueda, España, plaza de España y paseo de los Pontones, de esta capital.

Igualmente se consideran creadas con carácter definitivo cinco plazas dotadas igualmente con el sueldo de entrada y emolumentos legales, correspondientes a las vacantes que se produzcan como consecuencia del nombramiento de los maestros o maestras propuestos para ocupar las Direcciones de los citados grupos escolares, y que cuantos gastos supone esta creación, así como también el de las 500 pesetas correspondientes a la remuneración de cada uno de los directores que en su día se nombren serán con cargo al capítulo cuarto, artículo primero, concepto primero del vigente presupuesto de este departamento.

Asociación del Magisterio de Granada

El ministerio se ha servido disponer que se otorgue la autorización ministerial solicitada para que se constituya legalmente la Asociación Provincial del Magisterio granadino, quedando sujeta a lo establecido por la base 10 de la ley de 22 de Julio de 1918 y capítulo sexto del reglamento para su ejecución de 7 de Septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al ministerio de la Gobernación.

En defensa de la Universidad de Valladolid

Valladolid, 18.—Ante los rumores circulados sobre supresión de Universidades, «El Norte de Castilla» publica un interesante editorial. En él reclama que se desvanezcan noticias que agranda la fantasía y que suponen que Valladolid será una de las Universidades suprimidas.

Se precisa conocer el fundamento de estos rumores para desvanecerlos o aprestarse a la defensa. Reclama la intervención de las colectividades oficiales y demás entidades para que se despeje la situación.

Dice que la escuela vallisoletana, nacida cuando apenas la villa comenzaba a medrar, creció con ella e infundió vida y empaque. Fué y es Valladolid una verdadera ciudad universitaria. Valladolid, por la Universidad, llegó a sus más notorios esplendores. Ella y su Universidad son un mismo cuerpo y no debe desaparecer.

CONSULTORIO TAURINO

José Solís, Madrid.—La última corrida que toreó en Madrid don Luis Mazzantini fué el día 4 de Octubre de 1903, con Quinito. Se lidiaron toros de Bañuelos y el último que estoqueó Mazzantini era retinto y se llamaba «Reajero».

Esto va como propina a su pregunta y para agradecerle de alguna manera el resto de su carta.

R. G. M., Madrid.—Rafael Gómez (Gallito) tomó la alternativa en Sevilla el 28 de Septiembre de 1902 y se la dió Emilio Torres (Bombita) cediéndole el primer toro de la corrida, que era de Otaolaurruchi.

Confirmó esa alternativa en Madrid el día 20 de Marzo de 1904, matando el toro «Barbero», negro, del duque de Veragua, y actuando de padrino Lagartijo Chico.

Un aficionado, Madrid.—La plaza de Vista Alegre, de Bilbao, se inauguró el día 13 de Agosto de 1882 con seis toros de Pérez de la Concha y los matadores Bocanegra, Chicorro y Fernando Gómez (el Gallo).

La de Gijón fué inaugurada por Mazzantini y Guerrita, con seis toros de D. José Orozco, de Sevilla, el día 2 de Agosto de 1888.

RAFAEL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TORMENTA EN EL SUR

Primera jornada del camino a Casas Viejas

En el avión postal.--Tiempo y velocidad.--Hemos ganado cuatro días

Se sube al avión de servicio público con cierta escama. Una diligencia isabelina que se despegara de la carretera y echara a volar, un autobús por los aires, un vagón de ferrocarril provisto de alas, son cosas que habrían de inspirarnos alguna inquietud. Lo que salva al viajero del trimotor es el triple zumbido de los motores. El alma del acero canta en los nervios del que viaja. Cinco minutos después de oír esa canción se olvida la sensación del autobús, del vagón — imágenes de gravidez contra este milagro de estar en el aire—, y se contempla el paisaje, que va dejando de serlo para convertirse en mapa. De chicos hubiéramos aprendido la geografía—hidrografía, orografía, cuencas y alturas—por este sistema del avión, maravillosamente, lejos del rencor azul o violáceo de los atlas.

Por la ventanilla van desfilando las estepas ocres de la Mancha. Un minuto vuelve aún el recelo: «¡Qué seguro estaba Don Quijote en la silla de Rocinante y hasta en las aspas del molino!» Pero en seguida también otra reflexión: «Si hubiera podido volar, como nosotros, su imaginación no hubiera ido tan lejos. Basta con que vuele el cuerpo». Y, sin embargo, es posible esto de volar dentro del vuelo material. Se puede volar entre los cristales del avión como una mosca. Cuando la imaginación del siglo XVII se ha hecho técnica—avión—, todavía la imaginación puede escapar en busca de metas nuevas. Cuando el paisaje se ha hecho mapa, a mil metros de altura, todavía podría hacerse esfera a cien mil metros. Sí. Se puede volar dentro del avión, bajo el alegre zumbar de los motores. Se puede soñar dentro del sueño. Soñar que se sueña. El mapa desfila hacia atrás más despacio. Volamos más alto cada vez. Cuanto más altos, la sensación de velocidad se atenúa más. Y, sin embargo, debemos ir más de prisa, porque la atmósfera es menos densa, la sustentación y la estabilidad más fáciles, y también, porque la línea que describe el avión en su ruta es más recta, menos pegada a la curvatura del horizonte, menos paralela a la curva de la superficie. Quisiéramos que el piloto subiera todavía más.

Por abajo desfilan los campos de Illescas. ¿Dónde estarán aquellas dos chicas infanzonas de la belleza absoluta, monjas-alférez del deseo, que iban y venían a Illescas y que a veces escribían desde Berlín o Londres con aquella serenidad agresiva? Tenían una belleza valiente. La virilidad de los aristócratas españoles la hemos visto en sus mujeres, en sus hijas. Sólo en ellas la aristocracia no es decadente. Y Toledo. Estamos sobre el Tajo. Abajo, Orgaz. Como no recordamos ninguna toledana, la indiferencia por esa escombrera obscura es total. Avanzamos hacia Andalucía. Vamos al Sur. En los viajes deprime un poco la ruta hacia el Sur. Estimula y alienta, en cambio, el camino del Norte. ¿Tendremos algo de brújulas, de agujas imantadas? Sur, tierra caliente, languidez, sudor y ensueño. En los trópicos la vida es más rápida y el pensamiento más confuso. Fermenta y se descompone con más facilidad. Queremos rapidez para caminar, no para vivir. Y diafanidad y temperatura constante e invariable en el pensamiento. Ciudad Real, Almadén. Llevamos algo más de una hora de viaje y hemos hecho la mitad del camino. Ante el mapa de ruta volvemos a adquirir conciencia de la velocidad. El mapa en la mano derecha y el reloj en la izquierda, bajo el zumbar de los motores, resumen todas las ciencias posibles, todas las abstracciones: metageometría, metafísica. Y encima, el caliente azul soleado.

Tiempo y velocidad. Dos conceptos inseparables y en lucha. Si pudiéramos acelerar la velocidad, aumentar las pulsaciones de los motores hasta alcanzar un ritmo febril suficiente, venceríamos al tiempo. No sólo al de los relojes, sino al de la Luna y el Sol. Si pudiéramos en este avión dar la vuelta al planeta en menos de veinticuatro horas — aunque sólo fuera en 23 h. 55 m.—, al cabo de varias vueltas en dirección opuesta al Sol le habríamos ganado al tiempo una hora, y siguiendo así podríamos retroceder algunos días y hasta años. La biología no es fiel al tiempo abstracto. Si no, podríamos incluso volver a la infancia. Pero ya hemos dicho que se puede volar en el vuelo—y no sólo como la mosca entre los cristales del avión—y soñar en el sueño. Entre Córdoba y Lora del Río, recién salvada la sierra de Almadén, podemos soñar lo que nos plazca. No se ponen límites al ensueño, como al equipaje. Quizá la imaginación de los viajeros cuente algo en la ingravidez del avión. Puede que así ayudemos al piloto. Adormecidos en la butaca pensamos en que el avión logra alcanzar esa velocidad milagrosa. Es que nos hemos separado de la ruta y marchamos hacia Oriente. La velocidad amenaza incendiar las cabinas por el roce con el aire, como sucede con los aerolitos. Estamos a pique de volatilizarnos. Quizá hemos dado ya una vuelta al planeta y vamos por la segunda o la tercera. Así transcurre la última hora de viaje. Ha podido ser en lugar de una hora un año, porque nos hemos dormido de veras. La sensación de descenso nos despierta. Hemos llegado. Estamos en Sevilla. ¿Cuántas vueltas hemos dado al planeta? ¿Qué tiempo hemos ganado, Alguien dice casualmente una palabra y otro la repite. Unos empleados firman en unos papeles.

—Cuatro.

¿Habremos ganado cuatro días al tiempo? Eso queríamos nosotros, por lo menos, para llegar a Cádiz, a Medina Sidonia y a Casas Viejas con tiempo para presenciar lo que ha sucedido ya. Al salir, un calendario nos da la razón en la consigna. Hemos llegado cuatro días antes.

Salimos del aeródromo en un automóvil. ¿Estamos en Sevilla? ¿No habremos ido a parar a Sumatra o a Ceylán? Tantas vueltas al Mundo han podido despistar a los pilotos. Pregunto al chofer si hay noticias de Medina Sidonia. El chofer, ajeno al ensueño de la lucha contra el tiempo, replica con vivacidad:

—¿Noticias de Medina Sidonia? Allí no ocurre nunca «ná». Si preguntara «usté» siquiera por el Puerto de Santa María...

El chofer es de esta última ciudad y quisiera que todo el mundo se interesara por ella. Pero todavía no puedo asegurar que esté en Sevilla. Hemos dado muchas vueltas al planeta con la imaginación o con el avión, que, a la postre, no es sino su instrumento. ¿Estamos en Tablada? ¿Cerca de Sevilla? El chofer va apretando el acelerador y nos deslizamos con rapidez. De pronto vuelve la cabeza a medias, guiña un ojo, señala hacia el asfalto, adelantando la mandíbula y aprieta más el acelerador:

—¡Podridita que está la carretera!

Estamos en Sevilla. ¿Y el tiempo?

El tiempo no cuenta en Sevilla. ¿Y la velocidad? Tiempo, velocidad y espacio los lleva el chofer junto al volante, en unas esferas con inquietas agujas negras. Y apenas le han servido para una frase presumida y un gesto de suficiencia. La carretera no está podrida, ni mucho menos.

El «Manué» de Jorge Borrow es hoy limpiabotas. Fantasía de la calle de la Sierpe

Dice Borrow en el tercer tomo (pág. 204) de «La Biblia en España»: «Los andaluces de clase alta son probablemente, en términos generales, los seres más necios y vanos de la especie humana, sin otros gustos que los goces sensuales, la ostentación en el vestir y las conversaciones obscenas. Su insolencia sólo tiene igual en su bajeza, y su prodigalidad en su avaricia. Un andaluz descubrí yo, sin embargo, a quien proclamo sin vacilar como el carácter más extraordinario que he conocido. Pero no era un retoño de una familia noble, ni portador de suaves vestidos, ni personaje lustroso y perfumado, ni uno de los románticos que vagaban por las calles de Sevilla adoptando actitudes lánguidas, con largas melenas negras, que en rizos exuberantes les llegaban hasta los hombros, sino uno de aquellos a quienes los orgullosos y duros de corazón llaman la hez del populacho. Un hombre miserable, sin casa, sin dinero, harapiento, destrozado. Aludo a «Manué», a quien no sé por qué oficio nombrar: si vendedor de lotería, o auriga del carro de los muertos, o poeta en poesía gitana. Maravilla será que aun estés vivo, amigo «Manué». Tú, de condición natural tan noble, honrado, de corazón puro, humilde, pero digno, ¿rapas aún por las calles de Safacoro (Sevilla, en «caló») o por la margen del Len Baro (Guadalquivir)? O quizá descansas ya fuera de la Puerta de Jerez, en el camposanto adonde, en tiempo de epidemias, acostumbrabas llevar a tantos en tu carro. Muchas veces, en las reuniones de los sabios, he recordado tu sencilla sabiduría. ¡Y cuántas veces, al meditar en la muerte que se aproxima cada día, he deseado poder reunirme contigo otra vez y que tus manos ayuden a llevarme allá, a la soleada planicie!» Esto dice Borrow. «Manué» asoma a menudo en la vida sevillana. Tiene sobre el de 1830 una condición: la fantasía. Su sabiduría, que Borrow recordaba entre los sabios, ha ido admitiendo el barroquismo de un tiempo confuso, y, en lugar de mover la cabeza con melancolía para decir una sentencia, gusta de trazar arabescos en el aire. Es limpiabotas. Estamos sentados en la terraza de un bar ante dos vasos de vino. Hablamos de cosas simples.

—¿Cómo es—le pregunto—que siendo tan supersticiosos en Sevilla, a la calle principal la llaman calle de la Sierpe?

Son buenas preguntas para esperar el tren de Cádiz. «Manué», en lugar de aclarar la duda, contesta con otra pregunta:

—¿No sabe usté de dónde viene el nombre?

Y lo explica:

—Una vez, cuando la «má» llegaba hasta la Puerta «Jeré»...—esto hace pero que muchísimos años—, salieron dos marineros a dar un paseo en una barquita... Iban hablando y paseando cuando, cansados de remar, se acercaron a una roca que emergía del agua y saltaron a ella. Amarraron la barca y se sentaron a liar un cigarro. Hablaban y fumaban. Uno de ellos dejaba el cigarro en la roca. Cuando el fuego fué avanzando hasta dar en ella sintieron una gran sacudida y fueron lanzados al agua. Lucharon con las olas y de pronto se vieron atacados por una formidable serpiente, que era, en realidad, sobre lo que habían estado descansando. La sierpe los mató, y días después fué muerta por la compañía de Marina y sacada a tierra. La llevaron en procesión a la Macarena, y en memoria de ese episodio le pusieron a la calle principal «calle de la Sierpe».

A «Manué» le parecía muy bien, porque, como el de Borrow, era creyente todavía. O quizá le quedaba, de limpiar las botas a los señoritos de la calle de la Sierpe, cierto servilismo supersticioso. O la necesidad de mentir para divertir. El caso es que ponía una gran fe en su relato. «Manué», «hez de la ciudad», según las personas importantes, llevaba su fantasía como un lujo señoril para disfrazar quizá la «sencilla sabiduría» del que en 1830 enterraba a los muertos del tifus.

Después del relato me ofreció un cigarrillo. Tenía unos ojos equívocos, poco decididos, y el gesto laxo. Dijo que no era de la ciudad, sino de la Sierra, y que había ido allá porque el campo «estaba muy malo».

—¿Lo pasa usted mejor áquí?

—¡Qué quiere usted que le diga! Trabajo es lo que hase farta y que corra el dinero. Porque la vida, allí o aquí, en todas partes es iguá.

Le pregunté si estaba en alguna organización obrera y me dijo que no. Habló mal de «los del puerto» y de los libertarios. Y repetía que la vida es igual en todas partes. Salvo en «Sanluca». Sanlúcar tenía para él un extraño atractivo. Mar azul, tranquilidad y sosiego. Este «Manué» tiene sólo veinticinco años y parece un viejo. Tiene algo decadente y aristocrático en sus maneras. Es el «Manué» de Borrow, tan elogiado por el misionero protestante, traducido con sinigular amor por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Azaña.

«Una trola».--Táctica. Comienza la política

Estamos muy cerca de la estación. «Manué» cuenta ahora cómo transportaron la «serpiente de má», por qué calles fué. Yo le escucho a ratos. Pienso en el sosiego de Sevilla, siempre falso. El turista que coincida en la ciudad con un período de paz y de orden, no podrá explicarse después, por los periódicos, cómo, ni dónde, ni por qué han ocurrido las cosas. En estas ciudades adormecidas, donde la industria apenas asoma su trágago a las calles, donde el proletariado se adivina apenas en la labor lenta y sosegada del puerto, junto a los remolcadores y a las barcazas de carbón, parece que no ha de suceder nunca nada. Es una ciudad para el trípode de los fotógrafos más que para el de las ametralladoras. Y, sin embargo, de pronto la alfarería de Triana salta hecha añicos bajo las pistolas, y los ingleses calculan con espanto la distancia que les separa del hotel.

Mientras habla «Manué», un obrero—luego supe que era mozo de ferrocarriles—le interrumpe para irritarle:

—Trola. Todo eso es trola.

Pero «Manué» no se inmuta. Le ofrece de beber.

—Aquí—dice señalándome—va a Cadi. Ya iría yo con él, si pudiera. Ahora, que yo iría por el río. Por Sanluca.

El mozo ferroviario no le atiende. Hablan los dos de otros compañeros, y «Manué» repite su opinión desdeñosa contra las organizaciones revolucionarias.

—Andáis a tiros todos ustés por menos de na. Que si el trabajo en el puerto; que si el comunismo autoritario o el libertario. Y la vida pa uno es la misma ahora que luego y que después, gane quien gane.

Este tipo de obrero no es frecuente en Sevilla. Es el de Borrow, amorosamente traducido por el señor Azaña. Hacia él quisieran encarrilar las autoridades a blanco, rojos o negros. No es fácil. Pero se utiliza una táctica que consiste, de algún tiempo a esta parte, en agudizar y enconar las diferencias que existen entre la organización comunista del puerto—llave de toda la actividad obrera de la ciudad—y los Sindicatos de la C. N. T. Bien es verdad que para hacer del comunista o del anarquista un «Manué» reflexivo, hace falta mucha sagacidad y tiento. El gobernador—Acción Republicana—parece que no carece en absoluto de ellos. El obrero debe desengañarse. Primero se cansa. Luego se decepciona y se aleja de las organizaciones. De unas organizaciones que chocan entre sí sangrientamente; de una camaradería que de pronto produce víctimas. Obreros que disparan contra obreros. El rojo o el negro, o el rojinegro, pueden abandonar la escondida ilusión de un frente único y convertirse en el héroe del sabio protestante, que inventa graciosas leyendas y que tiene una «sencilla y plácida» sabiduría.

Se nos acerca un obrero y saluda a «Manué». Luego señala un periódico que «Manué» lleva en el bolsillo y le enseña otro doblado:

—Te lo cambio por el mío.

Hacen el trueque, y «Manué» protesta al ver que le ha dado el órgano comunista. Pero el otro se aleja encogiéndose de hombros:

—Yo te doy el mío. El mío es ése. Trato hecho.

Damos una vuelta por la ciudad. Al llegar al mercado de la Encarnación hay tumulto. Unos grupos gritan y amenazan en torno a unos carros cargados de verduras. Antes hemos visto a las puertas del Ayuntamiento un conato de motín de mujeres. Doscientas o trescientas envueltas en pobres vestidos obscuros.

—Es que van a desempeñar ropas, y sólo desempeña el Ayuntamiento las papeletas menores de cinco pesetas.

—¿Todas?

—No. Creo que hacen un sorteo.

Crece el tumulto en el mercado de la Encarnación. Suenan unos tiros.

—Los hortelanos adscriptos a la C. N. T.—nos dicen—quieren descargar sus verduras. El Sindicato del Transporte, que es comunista, quiere que lo hagan sus afiliados.

—Se matan entre sí—dice «Manué»—por trabajar.

Manuel no sabe que el trabajo es hoy política. Que lo será ya siempre.

Es de noche. El barrio de Santa Cruz es poético, artístico y literario. Es verdad. Sobre todo, a estas horas. Podíamos ir a verlo. Pero dos horas y media de vuelo a mil o mil setecientos metros, con nubes y viento contrario, dejan los nervios en una disposición mejor para dormir que para andar callejuelas. Además, mañana, a primera hora, hay que ir más al sur. Donde ahora suena la tormenta.

RAMON J. SENDER

Sevilla, Enero, 1933.

ESTAMPA

JURADOS MIXTOS

Sería muy conveniente que llegara a conocimiento de la opinión la labor que realizan los Jurados mixtos. Viene siendo esta institución ardientemente combatida. Combatida por la derecha, por creerla al servicio exclusivo de la clase obrera. Combatida por el proletariado extremista, el que hace de la lucha de clases clarín de guerra y abomina del arbitraje y la conciliación, que sitúan en plano jurídico los conflictos y ven en la naciente Magistratura del trabajo un lubrificante en las luchas entre obreros y patronos que ha de ir disminuyendo el encono de los beligerantes. Y es de observar que este proletario extremista acude al combatido Jurado mixto en demanda de sus horas extraordinarias y de su indemnización por despido. ¡Pero los principios hay que salvarlos!

Es injusta la campaña contra el Jurado mixto. Realiza una gran obra de pacificación; va creando en patronos y obreros un despierto sentido jurídico; elabora contratos de trabajo impregnados de humanidad; proyecta sobre el trabajador la protectora sombra de la ley. ¿Defectos en su funcionamiento? Evidente. Pero es institución preñada de esperanzas. Cuando en las dos representaciones, la patronal y la obrera, penetre profundamente ese sentido jurídico, todavía incipiente, y olviden en el Tribunal el egoismo de clase y lleven al veredicto la clara razón de derecho, la institución dará la plenitud de su eficacia. Ahora, todavía no. Ahora es el presidente, el magistrado del trabajo, el que dirimiendo arranca sus destellos a la equidad.

Unos datos: El Jurado mixto de la Hostelería, que con el de la Edificación ocupa el primer rango en la intensidad de trabajo, ha tramitado 1.810 demandas en el año 1932. Ha celebrado 1.659 actos de conciliación, de los cuales con avenencia, 631. Ha fallado 999 juicios; ha realizado 494 inspecciones; ha resuelto 40 conflictos, y ha elaborado seis bases de trabajo y tiene siete en el telar. Este Jurado, que consta de 12 secciones, ha realizado, como demuestran estos datos, una labor intensísima.

¿Es justo presentar a los Jurados mixtos como una fauna burocrática parasitaria y estéril? El presidente de un Jurado mixto, abrumado de trabajo y responsabilidad, «disfruta» el sueldo de 6.000 ó 7.000 pesetas; el secretario, de 5.000 ó 6.000, y el vicepresidente, de 3.500 ó 4.000. Y ahora, con estos datos y estos sueldos, continuemos llamando «enchufistas» a estos insaciables burócratas, destructora langosta del presupuesto nacional.

ANTONIO DUBOIS

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices merece visitarse Pastrana.

LA BAILARINA SOBRE UN VOLCAN

Laura de San Telmo, última viajera del "Atlantique"

Laura de San Telmo, princesa gitana

Laura de San Telmo tiene frío, mucho frío, en este Enero madrileño; un frío de desterrada de sus cármenes andaluces. Ha recorrido Europa y América, y en todas partes ha sentido la nostalgia de su calor macareno. El calor de su gloria de bailarina valía menos para esta gitana errante que su rescoldo sevillano. Hemos dicho gitana, y eso es: una fabulosa princesa de la gitanería. La llama misteriosa de sus danzas no es un pío, no; es sólo una mujer que atrae por algo enigmático... Después, de minuto en minuto, va aumentando el envolvimiento de su fascinación. A la media hora, comprendemos que hay en ella un peligro inevitable de hechicera feminidad. No es una hembra guapa; es mucho más... A veces parece una llama; otras, un ramo de acacias, un ofidio fosforescente, un aroma tropical. Brilla con las dos saetas negras de sus ojos; perfuma, gira, se deshace en ritmos y se desvanece en colores. A su lado

Las manos musicales de Laura de San Telmo (Fot. Wilensky.)

arte aprendido; es un fuego remoto, un conjunto de ritmos milenarios que fluye desde la India—verdadera cuna de los gitanos—, se impregna de enigmas hechiceros, hechos armonía, en Egipto y se encarna en este cuerpo de mujer—acacia morena—, que nace en esa hondonada dramática de misterio y de pasión que es Andalucía. En ellas danza el espíritu de toda una raza, que más que a los sones de una música material de guitarra o entre la fronda lírica de una orquesta, se ajusta a las supremas intuiciones de un ritmo interior.

Laura ha bailado al compás de una recitación de Rubén Darío, cantada por Natividad Zaro. El acompañamiento para su danza lo escuchaba ella en lo hondo de su temperamento.

Como todos los artistas geniales, Laura de San Telmo es el milagro de su sensibilidad.

Con su boina estudiantil, con su gran abrigo de petit gris, que nos hace sentir el terrible fetichismo de «La Venus de las Pieles»; con su vestido cerrado hasta el cuello, sobre el que se desmelena su moño gitano, se diría que es una auténtica reina que pretende deslizarse de incógnito. Realeza flamenca que no quiere humillar con el gran fulgor de su nombre de danzarina a las otras mujeres que pasan por su lado.

¿Es bella esta gitana cetrina, de ojos extraños de embrujadora, de boca elocuente de amor por hiperestésica movilidad? En principio, no; es sólo una mujer que atrae por algo enigmático... Después, de minuto en minuto, va aumentando el envolvimiento de su fascinación. A la media hora, comprendemos que hay en ella un peligro inevitable de hechicera feminidad. No es una hembra guapa; es mucho más... A veces parece una llama; otras, un ramo de acacias, un ofidio fosforescente, un aroma tropical. Brilla con las dos saetas negras de sus ojos; perfuma, gira, se deshace en ritmos y se desvanece en colores. A su lado se va uno dejando embriagar por una alucinación maravillosa.

Y en el escenario es un deslumbramiento de ese arte gitano que comienza en la India, pasa por todo el Mundo y se queda soñando, en un éxtasis de azahares y de luna, en los jardines andaluces, entre músicas apasionadas de Albéniz, de Falla, de Granados, de Ravel...

Laura y la Paulowa

Laura ha recorrido Europa.

—He bailado en la Opera, de París, recitales flamencos, danzas de España, y en la comedia lírica de Raul Laparra «La ilustre fregona», adaptación de la novela cervantina, que fué escrita en el mesón del Sevillano, en el Arco de la Sangre, de Zocodover. Después, el mar... Buenos Aires: el teatro Colón. Yo llevaba el gran éxito de París, y, sin embargo, era difícil imponer mis danzas españolas...

Los ojos de Laura tienen súbitos relámpagos metálicos — exhalaciones en una noche negra.

—En este teatro había un rigorismo académico, un exclusivismo en favor de la ópera clásica, triunfante en Europa. Sólo se había hecho una excepción con las danzas rusas de Ana Paulowa. ¿Por qué no han de valer tanto mis hermosas danzas españolas como las de la danzarina rusa? Y conseguí imponer mis bailes en el mismo rango.

La Paulowa y Laura de San Telmo; la danza rusa y el baile andaluz estilizado, sublimado por Laura—las dos danzas, que son hermanas en hondura, en misterio, en pasión—, y las dos únicas danzarinas del Mundo que han magnificado sus ritmos populares en el teatro Colón, de Buenos Aires.

Laura y el «Atlantique», envuelto en llamas

Laura volvió de Buenos Aires en el «Atlantique», el paquebote incendiado, que ha bogado por el mar durante unos días como una inmensa y lenta danza de llamas.

—Era un barco hermoso, un palacio flotante. Yo desembarqué en Vigo. Siempre pensé en volver a América, en mi próximo viaje, en el «Atlantique». Y ya ve usted: este fué el último viaje del paquebote.

La evocación del barco incendiado dramatiza de pronto este reportaje, que hasta este punto ha sido una clásica capa manola extendida bajo los pies musicales de la genial danzarina. ¡El «Georges Philippart», el «Atlantique», el «France»! ¿Por qué, como sospechan muchos franceses, no puede estar la casualidad asociada con el crimen?

—¿Advirtió usted algo anormal entre los pasajeros de este postrer viaje del «Atlantique»?

Los ojos—tan negros—de Laura se ahondan, zahoríes, en el recuerdo.

—No sé... Venían viajeros de muchas naciones; recuerdo a un italiano que se llamaba Pistolini. A pesar de este nombre, un poco grotesco y terrible a la par, era una persona de apariencia inofensiva. ¡Sería demasiado convencional que un incendiario o un pistolero se llamase Pistolini! Había alemanes, austríacos, hispanoamericanos...

—Pero algún indicio, algún jirón de diálogo... Yo leo en sus ojos que recuerda algo dramático...

—Pues verá usted... Ahora, después del incendio, recuerdo unas extrañas palabras que escuché a bordo... Entonces me parecieron incongruentes; pero hoy adquieren una terrible elocuencia. Es posible que todo sea pura casualidad... Una tarde, sobre cubierta, hablaba yo con unas señoras de lo que me gustaba el «Atlantique», y exclamé: «Cuando vuelva a Buenos Aires voy a procurar hacer el viaje en este mismo barco.» Entonces escuché, a mi espalda, una voz varonil levemente irónica que decía en francés: «Pues me parece que en este barco va a ser difícil que vuelva a viajar...» Volví la cara, sorprendida. Había un grupo de viajeros. ¿Quién pronunció aquellas inquietantes palabras que han resultado proféticas? No lo sé.

—¿Cuántos eran aquellos pasajeros? ¿Recuerda su nacionalidad?

—Serían dos o tres... Creo recordar que uno era austríaco. Los otros, no sé. Naturalmente—añadió inquieta—que mis palabras no son una acusación...

—Pero su recuerdo, ¿es exacto?

—¡Oh, eso sí! Yo estoy segura de haber oído estas palabras a bordo del «Atlantique», en alta mar, unos cuantos días antes del siniestro.

Nos quedamos silenciosos. Yo he seguido con interés los episodios del suceso: el hombre misterioso que sube a bordo con un paquete y desciende sin él—según testimonio del chofer del «taxi» que le condujo—; los anónimos augurando que el paquebote sería incendiado. Hay algo extraño en todo esto. Y las palabras que recuerda Laura de San Telmo adquieren, después de la catástrofe, una dramática elocuencia.

El homenaje a Laura

—¿Cuándo vuelve a Buenos Aires?

—Dentro de dos meses. Antes bailaré, de nuevo, en la Opera, de París.

—¿Y en España?

—¡Oh, sí! Estoy organizando

En el «hall» del «Atlantique», cuando nada hacía presentir la catástrofe (Fot. G. L. Manuel.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

unos «recitales», en el Español o en la Comedia.

Sus ojos se iluminan de luces radiantes.

—¡Yo quiero bailar en Madrid!

Dentro de unos días se celebrará un homenaje en honor de Laura de San Telmo. Antes de que esta armonía errante que es Laura vuelva a cruzar el Mundo, los escritores, los artistas, quieren decirla un adiós emocionado.

Después, este nardo macareno volará a las grandes ciudades, a los mares profundos, hierática, embrujadora, sacerdotisa del arte más antiguo y más misterioso, que es la danza.

El enigma del «arte hondo», hecho luz, armonías y repicar de crótalos, en el cuerpo de una fabulosa gitana-princesa.

EL BARBERO LAMPARILLA

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN GIJON

Para resolver la crisis de trabajo

Gijón, 18.—A consecuencia de la asamblea de fuerzas vivas celebrada ayer en el Ayuntamiento para estudiar la fórmula que resuelva el angustioso problema de los obreros sin trabajo, la Comisión municipal de Hacienda va decididamente a llevar a la práctica la idea expuesta en la asamblea, que consiste en una operación de crédito con los Bancos locales por valor de varios millones para realizar la obra de continuación de la traída de aguas y alcantarillado, y otras nuevas, como la escuela, casa-habitación del maestro, etc.

Al mismo tiempo se hará un empréstito popular, con aportaciones modestas, sin interés, para realizar varias obras urbanas en algunas zonas que carecen de ciertos servicios, como agua, alcantarillado y pavimentación.

Este empréstito se hará sin interés amortizable en varios años, para lo cual el Ayuntamiento consignará anualmente 50.000 pesetas en sus presupuestos.

Hay ya muchos ofrecimientos para este empréstito, que se calcula ascenderá a cerca de 500.000 pesetas.

De aeronáutica

El «Arc-en-Ciel» suspende su salida hasta mañana

Río de Janeiro, 18.—En vista del estado de cansancio de los tripulantes del trimotor francés «Arc-en-Ciel», y de que el avión, expuesto a la lluvia durante largo tiempo, tenía necesidad de una revisión general, la salida para Buenos Aires ha sido aplazada hasta mañana por la mañana a primera hora.

El piloto Mermoz ha declarado que, después de llegar a Buenos Aires, tiene la intención de regresar a Europa por la vía aérea, y que está dispuesto a asegurar un servicio regular entre Europa y América del Sur.

Los preparativos para reanudar el vuelo.--La unión París-Buenos Aires

Río de Janeiro, 18.—Después de efectuar ligeras reparaciones en las ruedas, el «Arc-en-Ciel» ha hecho su pleno de gasolina, pues mañana por la mañana, entre seis y siete (hora local), proseguirá su viaje.

El ingeniero, Sr. Couzinet, ha declarado al representante de la Agencia Havas que cree que la unión París-Buenos Aires será próximamente realizable en cincuenta horas, en cuanto hayan sido organizadas escalas para trasladar el correo del avión que llegue a un avión que pueda partir inmediatamente.

Mollisson saldrá en auxilio de lady Bailey

Blackpool (Lancashire), 18.—El aviador inglés Mollisson se prepara a marchar con su avión a Africa con objeto de participar en las pesquisas para encontrar a la aviadora lady Bailley, que intentaba batir el record de duración en el vuelo Londres-El Cabo, y a la que se supone perdida en el desierto de Sahara.

ATISBOS

La razón del hambre

De vez en cuando me gusta hablar con el «abuelo» de política. Pertenece al siglo pasado y sus ideas fundamentales también. Conoció y trató a Pi y Margall, a Salmerón, a Ruiz Zorrilla. Pronuncia con énfasis la palabra «democracia» y se emociona evocando los discursos grandilocuentes de Castelar. Por su boca desdentada habla el pasado histórico; sus palabras chocan y rebotan contra mi espíritu, forjado con realidades del presente. Hechos de ayer y hechos de hoy. La radio, el comunismo, la guerra europea y el paro forzoso, como intermedio entre las dos épocas.

Muere la tarde invernal, gris y láctea, envuelta en el manto de la niebla. Mientras oigo la voz dulce del «abuelo», fijo la mirada en los libros de mi biblioteca, donde están concentradas las ideas más audaces de la postguerra. Y sonrío escéptico ante el contraste. La elocuencia, la retórica, el romanticismo, significan bien poco en estos momentos de luchas económicas, de avances audaces, de hondas inquietudes. El sentido trágico de la vida se ha hecho multitudinario. Antes el líder pensaba por los demás; hoy el hombre, cada hombre, piensa, analiza y juzga su situación frente a los problemas de envergadura universal.

Hechos y no palabras piden las multitudes. La elocuencia—histrionismo de gestos y ademanes—se ha refugiado en los salones suntuosos, de muelles sillones y calefacción, de las Academias. La retórica suena a hueco en todos los locales de propaganda. El romanticismo, flor de estufa, tiene acentos suaves en los renglones cortos de los poetas. La Vida—así, con mayúscula—vibra en las calles de las grandes ciudades del Mundo con el grito ronco y angustiado de los hambrientos.

El «abuelo» evoca sus años mozos. Sabe de los devaneos amorosos de la reina Isabel, de la audacia de los generales bonitos y bien plantados, de los desconcertantes milagros de la «monja de las llagas», de las insaciables ambiciones de los jesuítas. Y cree que la segunda República ha hecho una revolución tremenda. El demagogo de ayer es hoy el republicano conservador y aburguesado. Corta el horizonte y señala un límite. No otea las nuevas utopías que pugnan por abrir hondos surcos en las almas.

De pronto, en el barrio extremo, popular y populoso, donde vivimos, se oyen rumores confusos de manifestación. Grupos de hombres enarbolan una bandera blanca, en la que con letras negras han escrito: «¡Queremos pan y trabajo!» Nada más y nada menos. Gritan, se agitan como las olas del mar. Oradores espontáneos lanzan saetazos contra los gobernantes. Y de la boca de una mujer, prematuramente aviejada por la miseria, sale la palabra «hambre». Pasa el cortejo ante los balcones repletos de gente. El «abuelo» me mira y calla. Se aleja la manifestación; de balcón a balcón se cruzan los comentarios. Cerca se oye el chirrido de los cierres metálicos de las tiendas, que ponen a buen recaudo las viandas y las ropas, por temor a un asalto.

He aquí la realidad de nuestro tiempo, fruto de otras realidades desdeñadas. Los obreros sin trabajo piden los réditos de lo que prestaron el 12 de Abril. Y hay que pagarles sin demora. Tienen el cerebro lleno de ideas y el estómago vacío. La suprema razón que flamean al aire es el hambre que padecen. Un hombre que padece hambre tiene siempre razón.

No quieren palabras, por muy bellas que suenen al oído, sino pan. ¿Cómo? No les importa el medio, ni la fórmula, ni el procedimiento. Como sea. ¿Haciendo una pirueta sobre la prosa fría de la ley? Bueno. ¿Comprometiendo la responsabilidad de los que están en el Poder? No les importa. Han dado un puntapié a la moral y exigen con los puños cerrados pan coruscante o herramientas de trabajo.

—¡Es muy triste esto que pasa! —dice el «abuelo» suspirando.

Y entonces yo, con palabra firme y serenidad interior, le digo:

—Has visto hace unos momentos una pequeña escena del gran drama mundial. Contra «eso», que es tan triste, han de enfrentarse los nuevos gobernantes. Es inútil decirles a los hambrientos que la crisis de producción es una fórmula puesta en práctica por el capitalismo acobardado y retraído; que ese hambre, respetable siempre, la pondrán en juego los enemigos del régimen para enrarecer el ambiente y llenarlo de violencias. Quieren asistir al espectáculo trágico de una lucha de lobos que se disputan un trozo de carne. Ellos, en lo alto de la colina, contemplarán la contienda, como zorros satisfechos de su astucia. No es agradable gobernar en estos tiempos. Nunca hubo ni más responsabilidad ni más peligro. Falta el trabajo en un país como el nuestro, en el que las fuentes de riqueza están todavía vírgenes y sin explotar. En las grandes ciudades, brazos ociosos; en los distritos rurales, los antiguos caciques dueños de la producción y enemigos de los cauces socializantes de la República, la boicotean para provocar el caos. Se trabaja para hacer surgir corrientes contrarias. Río revuelto. Y los pescadores, con la caña en alto y el anzuelo preparado. Al margen de esta vorágine se está formando una generación de políticos que aprenden a gobernar de cara a las realidades y con una inteligente adaptación a las circunstancias.

El «abuelo» me oye atento. No me contesta. Acaso recuerda aquellas revoluciones de «su tiempo», que se hacían alborotando a las verduleras, rompiendo los cristales de los faroles públicos y derribando los tranvías de mulas. Entonces los dos kilos de patatas valían 15 céntimos, y los guardias múnicipales eran unos pobres hombres sin respetos. Hoy hay guardias de asalto, bombas de mano y pistolas «star» a todo pasto.

De nuevo se oye el rumor de la multitud, que se acerca tremante de indignación. Lanza al aire, por entre el encaje lechoso de la niebla, su demanda de pan y de trabajo. Pasan. El rumor lejano es un toque de atención.

—¿Y tú qué harías?—me pregunta burlón el «abuelo».

—¿Yo? Les daría trabajo a costa de un plan fantástico de obras públicas.

Y añado:

—Pero, además, subiría a la colina con la velocidad del viento y cogería a los zorros satisfechos de su astucia, y los llevaría a la fuerza a los alrededores de Fontainebleau... Caza mayor, cedida con fina sonrisa volteriana a la ambiciosa ilusión de la realeza.

LAZARO SOMOZA SILVA

INCIDENTES EN CANDAMOS

Secuestran a las autoridades y cortan el teléfono

Huesca, 18.—El Gobierno civil ha facilitado las siguientes noticias del pueblo de Candamos:

«Por diferencias en el asunto de titulares de médicos, grupos de revoltosos en actitud turbulenta obligaron a refugiarse en la Casa municipal a las autoridades. Otros resistieron como pudieron en la plaza Hogueras.

Los revoltosos daban voces amenazando con quemar a los recluídos. También cortaron la línea del teléfono, con lo que el pueblo quedó incomunicado hasta que Miguel Ferrer pudo romper el cerco y llegar al pueblo de Peñalba, desde donde pidió auxilio al gobernador.

Se han concentrado las fuerzas. Al llegar 15 guardias y un teniente, huyeron los revoltosos, abandonando todas las armas.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.»

LA PASION Y LA JUSTICIA

Un vocal de la Subcomisión de Responsabilidades dimite por no avenirse a procedimientos que estima injustos y vejatorios para la ley

Por estar convencido de que se realiza con el Sr. March, hace más de seis meses encarcelado por acuerdo de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, una notoria injusticia, el diputado republicano Sr. Rodríguez Piñero ha dimitido con carácter irrevocable su cargo de vocal de la Subcomisión encargada de derivar responsabilidades por la concesión de las ventas de tabacos en las plazas de soberanía española en Marruecos.

De su determinación da cuenta el Sr. Fernández Piñero a la opinión pública en esta expresiva nota, que ha facilitado a la Prensa:

«Tras reflexión meditada, he presentado ante mis compañeros del pleno de la Comisión de Responsabilidades, después de consultar con la representación de mi partido, que vió justificada la línea de conducta que me trazaba, la dimisión irrevocable de mi cargo de vocal en la Subcomisión encargada de derivar las habidas por la concesión del monopolio de las ventas de tabaco en las plazas de soberanía en Marruecos

Dimitir, en este caso, no significa una momentánea discrepancia sólo resuelta en aquella medida por personal delicadeza; significa, por el contrario, una honda, profunda, esencial diferencia en el enfoque del problema que dió vida jurídica a aquella Subcomisión. Tan esencial, que sólo en dos frases sintetizarse puede: mis dignos compañeros ven trazado con claridad el perfil de un delito de cohecho por parte del Sr. March y de otro de prevaricación por parte del Sr. Calvo Sotelo. Yo no hallo su existencia ni aun retorciendo los términos de manifestaciones testificales, en algunas de cuyas afirmaciones imprecisas quiere hallarse base bastante para sustentar una situación culposa.

No existe la prevaricación criminal por parte del Sr. Calvo Sotelo, porque no hay el más leve indicio de lucro por parte de este señor, ni la resolución injusta (fundamento de la prevaricación) ha causado daño al Estado ni a tercero. Faltan, pues, ambas indispensables condiciones de afán lucrativo, ánimo malicioso y daño para el interés público; el delito no existe, y argumentar sobre su existencia, en algunos será equivocada buena fe, en otros ignorancia notoria del derecho y en otros tozudez incomprensible.

No existe el cohecho por parte del Sr. March, pues para que éste exista requiere como condición previa la dádiva o remuneración que obligue al legislador—por su ilícito lucro—a dictar resolución que, beneficiando exclusivamente al que cohecha, cause perjuicio económico, en este caso, al interés supremo del Estado. Dictaminan los peritos que el Estado no ha sufrido lesión en sus intereses; pues seguir un procedimiento después de afirmación tal envuelve una injusticia tan clara que en ella no quiero patentizarme, ni siquiera por omisión, ya que ésta siempre tendría que ser voluntaria.

¿Existe delito de cohecho? (supuesto improbable). Su responsabilidad personal «se halla indultada», y mantener por ello un estado de prisión es vejatorio a la ley y al sentido imparcial que debe presidir los actos del juzgador. Bien resueltamente lo afirmó así el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; bien sostuvo posición semejante el diputado radical socialista por Ceuta, cuando afirmó sencillamente: «No veo que exista daño para el interés del Estado, pues he leído que el ministro de Hacienda, Sr. Prieto (entonces éste regentaba la cartera), ha adjudicado, con los mismos requisitos y por canon anual igual, la concesión a otra Compañía.» Esto dijo, claro está, y por ello yo no puedo ni debo continuar ni un solo instante más en la Subcomisión, que, a mi juicio, con todos los respetos a sus dignos miembros, invade esferas de atribuciones fuera de sus facultades, y, con buena fe equivocada, realiza actos de injusticia notoria. La República debe distinguir su justicia, porque discurre por cauces de serenidad, sin envolverse en oleadas de pasión política. Este es mi juicio y mi creencia; que la opinión pública me juzgue.—*Rodríguez Piñero.*»

Al apoderarse de la aceituna resulta un herido

Granada, 18.—En la casería denominada Bailarina, en la carretera de Jaén, penetraron cinco individuos con el propósito de apoderarse de la aceituna, para lo cual iban provistos de sacos. El encargado de la finca les sorprendió, y uno de los asaltantes lo encañonó con una pistola.

Al ir a montar el arma, ésta se disparó, hiriendo a Antonio García Ibáñez, de dieciocho años, que formaba parte del grupo.

Fueron detenidos Antonio Remacho y Antonio Montijano. El herido está grave.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

El doctor Jaime Vera

III

Desde que se estableció en España el sufragio universal (año 1890) hasta los días de la conjunción republicano socialista (año 1909) hubo nada menos que nueve elecciones generales. En las dos primeras (1890 y 1893), los socialistas madrileños presentaron candidatura cerrada, compuesta exclusivamente de operarios mecánicos; después, y con mejor acuerdo, se redujo la candidatura a dos nombres: Jaime Vera (médico) y Pablo Iglesias (tipógrafo), y nuestro doctor fué candidato los años 1896, 1898, 1899, 1901, 1903, 1905 y 1907, y lo fué sabiendo él, como sabíamos todos, que el «cuerpo electoral» le desdeñaría, «votando» a unos Sres. Sáinz, Presilla, Céspedes, Clot, Vázquez, Balén, Ortiz, Garay, etc.

Y, sin embargo, en 1901 la intervención de los socialistas en muchos colegios, ayudados de los federales por una especie de alianza tácita, obligó a las autoridades locales a rehacer totalmente como un par de docenas de actas parciales para que cuatro señores Vázquez, Rivera, etc., resultaran vencedores de Pi y Margall, Estévanez, Iglesias y el doctor. Mandaba cuando se realizó esta chapuza el pulquérrimo Sr. Silvela.

Vera ayudaba pecuniariamente a los gastos electorales, y en este año 1901 hizo más, y fué pronunciar un discurso maravilloso, lleno de doctrina política y de doctrina científica, que duró más de dos horas.

En las siguientes elecciones de 1903 no habló; pero sí escribió a raíz de ellas una carta a la Agrupación, destinada a la lectura y a la publicidad.

¡Qué carta, amigo lector! ¡Qué nítida visión de lo por venir!

Declara su gratitud a los electores y su orgullo por haber sufrido la derrota bajo las banderas socialistas. «Nuestra común derrota es derrota de nuestros deseos, no de nuestros propósitos. Es derrota de nuestros deseos, pues la muchedumbre trabajadora no tiene representación genuina y suya frente a la representación de la minoría social burguesa: que ésto es el Parlamento. No es derrota de nuestros propósitos, que son sembrar para lo por venir. Nuestra común derrota debe apenarnos; pero también enorgullecernos.

Debe apenarnos porque la masa trabajadora no ha acudido a nuestro llamamiento, porque los trabajadores duermen: los más duermen el sueño de la indiferencia (enfermedad de oprimidos); otros duermen el sueño de las preocupaciones obreras (que también los obreros tienen sus procupaciones); algunos, que parecen despiertos, siguen, en su ensueño generoso, pero lamentable, banderas que no son las suyas y que tendrán que combatir mañana.

Debe nuestra derrota enorgullecernos porque en un porvenir no remoto, cuando la muchedumbre proletaria ejercite el sufragio, que será la hora de sus triunfos, volverá la vista al pasado y se acordará de nosotros, y reconocerá que le señalamos el buen camino y que lo seguimos sin vacilar, no para nuestro triunfo de hoy, sino para el suyo de mañana; y reconocerá que su indiferencia de hoy es culpable, injusta y sólo para los enemigos provechosa.

Nuestro orgullo será haber cumplido el deber de servir a la buena causa los primeros por todos los caminos. Ejercitad todos vuestros derechos políticos. Los derechos os darán la organización, la fuerza y la victoria. Aprendamos en los hechos. Treinta años han clamado los republicanos por la revolución, sin fruto; han votado un día, y las instituciones que en España obstruyen el camino del progreso tiemblan. Con corazón sano os lo digo: «ejercitad todos los derechos»; recibid el consejo con corazón sano.»

(La carta alude a la victoria de los republicanos unidos en candidatura encabezada con el nombre de D. Joaquín Costa.)

Durante todo este tiempo, Jaime Vera representó al partido como delegado en el Congreso internacional de Londres el año 1896, y escribió trabajos cortos y substanciosos para los extraordinarios de «El Socialista» en 1 de Mayo y también fué candidato—siempre derrotado—por distritos de provincias.

Eran los años en que se hablaba—generalmente más de la cuenta—de la crisis del marxismo, y en España hasta había personaje ya empingorotado que se metía con el «colectivismo marxista»—una cosa que él inventó—, y Jaime Vera, sin hablar jamás de marxismo, siguió la buena doctrina de dejar que los hechos, la evolución económica y social dijeran cada día su parcela de verdad, la doctrina de no construir nada sobre el aire, de observar y analizar siempre.

Para él eso era marxismo puro, y acaso no se equivocaba.

J. J. MORATO

LA REUNION DE AYER

El Consejo ejecutivo de Reforma agraria

Ayer mañana ha celebrado sesión el Consejo ejecutivo de Reforma agraria.

Abierta la sesión por el señor Vázquez Humasqué, se continuó discutiendo la ponencia acerca de la definición de las prerrogativas honoríficas de la extinguida grandeza de España, presentada por la Subdirección Jurídica.

El Sr. Martín Alvarez defiende su enmienda. Intervienen varios vocales, y por último, el presidente dice que aunque no la considera necesaria puede aprobarse para disipar dudas y confusiones. La ponencia de la Subdirección Jurídica, con la adición de la enmienda del Sr. Martín Alvarez, se aprueba por 17 votos contra cinco, y tiene el siguiente texto:

«A los efectos del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma agraria, se entenderá que los titulares de la extinguida grandeza de España han ejercido en algún momento sus prerrogativas honoríficas en los siguientes casos: 1.º, cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de grandes de España; 2.º cuando se hubieran cubierto ante el rey los varones o hayan tomado la almohada las hembras, siendo unos u otras grandes de España por sí mismos.»

Se pone a discusión luego otra ponencia de la misma Subdirección referente a la constitución de las Juntas provinciales. Hay varios votos particulares de vocales obreros y propietarios. Intervienen los Sres. Vázquez Humasqué, Castro, Benayas y Rodríguez Jurado. Este presenta una enmienda para que se incorporen a la Junta provincial del Censo dos representantes de los obreros y propietarios. Se rechaza después de ser impugnada por el Sr. Alcalá.

Se aprueba por fin el dictamen sobre constitución de las Juntas provinciales y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Un muerto y varios heridos

Oviedo, 18.—En la carretera de Cangas del Narcea a Besullo se despeñó un automóvil. Resultó muerto Luis Alvarez Agudín; herido grave, el chofer José Martínez; menos graves, Carlos Menéndez y Gerardo García. El coche estaba en pruebas.

CONCLUSIONES APROBADAS

El profesorado auxiliar de los Institutos

La asamblea celebrada por este Profesorado ha aprobado las siguientes conclusiones:

«Primera. Representación de este Profesorado en el Consejo Nacional de Cultura.

Segunda. Determinación clara y precisa de las obligaciones del Profesorado auxiliar, con participación constante y activa en las funciones docentes; a este fin se han de reglamentar las bases de la reforma de la segunda enseñanza de modo que las clases no pasen de 50 alumnos, dividiéndose en secciones, de tal modo que una de ellas sea desempeñada por el catedrático de la asignatura y las restantes por los profesores auxiliares.

Tercera. Asignación de este Profesorado a cada una de las distintas disciplinas en el sentido de una conveniente especialización.

Cuarta. Manifestar respetuosamente el sentimiento de la Asamblea por la declaración de Cuerpo a extinguir, al mismo tiempo que se crean los encargados de curso con función análoga a la del Profesorado auxiliar.

Quinta. Insistir en la desaparición del calificativo de auxiliares a este sector del Profesorado.

Sexta. Restablecimiento del derecho a concursar cátedras mediante la justificación de años de servicios y pruebas de selección.

Séptima. Desaparición de los cargos gratuitos, respetando los derechos adquiridos por los actuales ayudantes numerarios, a los cuales se les debe remunerar sus servicios.

Octava. Los sueldos inicial y final del Cuerpo de Profesores auxiliares deben ser los dos tercios correspondientes a las categorías inicial y final del Cuerpo de Catedráticos.

Novena. Que sea respetado el derecho de los auxiliares a desempeñar cátedras vacantes.

Décima. Que la orden del 21 de Noviembre de 1932, que regula la distribución entre el Profesorado de los fondos en metálico que se cobran en los Institutos sea modificada en el sentido de ser preceptiva la percepción de las cantidades asignadas para auxiliares y ayudantes que desempeñen su propia función, como lo es para los catedráticos.»

LA FIESTA DE ANOCHE

En la Embajada de Cuba

En honor de su excelencia el presidente de la República y de la señora de Alcalá Zamora celebróse anoche una brillante fiesta en la Embajada de Cuba.

Consistió en una comida seguida de concierto. Además del jefe del Estado, su distinguida esposa e hijas, asistieron el ministro de Marina, Sr. Giral; general Queipo de Llano, subsecretario de Estado y señora de Gómez Ocerín, introductor de embajadores y señora de López Lago.

Embajadores de Francia y Portugal. Ministros de Checoslovaquia, Turquía, Japón, Egipto, Venezuela, Colombia, y Panamá. Señores Pichardo, Répide, Fernández Flórez, Chacón y Calvo, Elphaut, Pedroso, Abreu, Almagro, Goy de Silva, Díez-Canedo, Traumann, Muñoz Vargas, Alvarez Buylla, Benito, Montiel y otros varios cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

El Sr. García Kohly hizo muy amablemente los honores de la casa. La concurrencia, en la que había muchas bellas y elegantes damas, mostróse complacidísima de la velada, que, después de la marcha de los señores de Alcalá Zamora, se prolongó en un animado baile.

Tratado uruguayoalemán

Montevideo, 18.—El ministro de Negocios extranjeros y el representante diplomático de Alemania han firmado el Tratado de comercio uruguayoalemán.

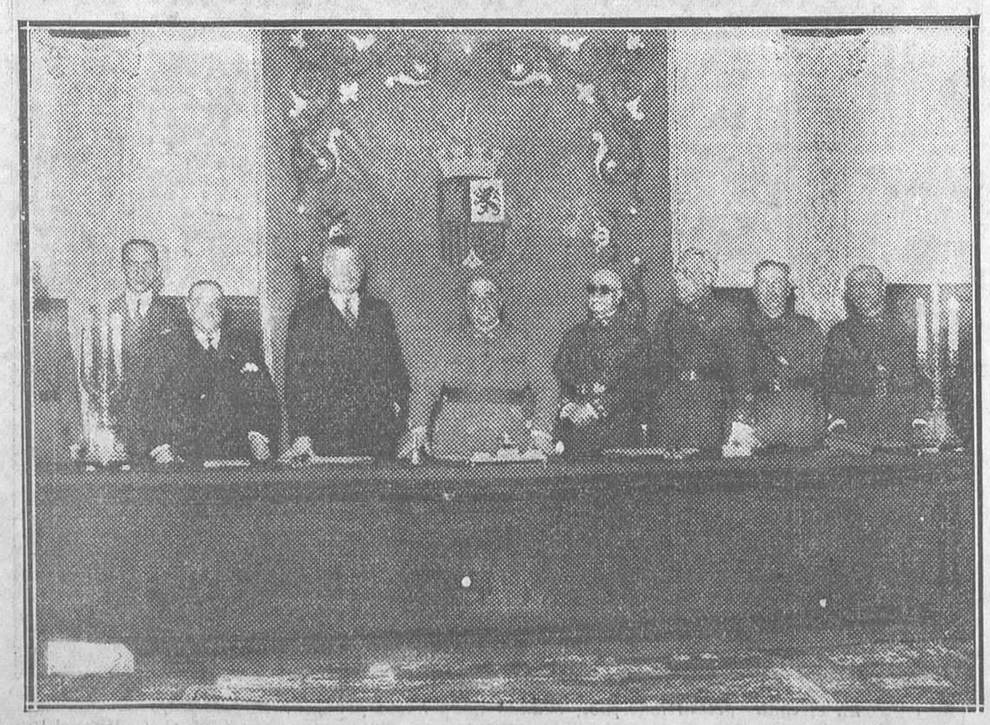

El teniente coronel del Ejército belga M. Woucken, durante la conferencia que dió ayer en la Academia de Sanidad Militar (Fot. Alfonso.)

María Bassó y María Fernanda Gascón en una escena del tercer acto de «Los muertos mandan», escenificación de la magnífica novela de Blasco Ibáñez del mismo nombre, hecha por D. Ceferino Palencia, y estrenada con gran éxito en los teatros Campos Elíseos, de Bilbao, y Principal, de Játiva (Valencia).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN LOS POLVORINES DE RETAMARES

Por emanaciones de óxido de carbono perecen cuatro soldados

En la mañana de ayer corrieron insistentes rumores de que en los polvorines enclavados en Retamares, muy próximos a Bohadilla del Monte, había ocurrido un sensible accidente, a consecuencia del cual habían perecido cuatro soldados.

En efecto, en el lugar llamado Retamares se encuentran enclavados unos polvorines, en los que hay destacadas fuerzas del regimiento de Infantería número 6 y del regimiento de Zapadores, así como también algunos individuos de Intendencia. Estas fuerzas se hallan bajo el mando del capitán D. José María Enciso y los oficiales Sres. Velasco, Arrobal y Carrasco.

Los soldados Tomás Fernández, del regimiento de Infantería número 6, y Claudio del Real, de Zapadores, que dormían en el mismo local en que perecieron sus compañeros, y sólo sufrieron síntomas de intoxicación
(Fot. Alfonso.)

Encuéntrase instalado en uno de los pabellones anexos al polvorín un motor electrógeno, que se utiliza para en caso de faltar la corriente eléctrica producir ésta, evitando con ello dejar el polvorín sin luz.

En la tarde del día 17, los soldados Tomás Fernández Fernández, del regimiento de Infantería número 6, y Claudio del Real Sánchez, del regimiento de Zapadores, penetraron en dicho cuarto, donde estuvieron algún tiempo; pero notando que no podían respirar regularmente salieron de él y, sin duda por no darse cuenta de las causas que pudieran contribuir a estos trastornos, no manifestaron nada a nadie, optando por marcharse a sus respectivos alojamientos y acostarse.

Más tarde, a la hora de tocar silencio, fueron al cuarto del motor los soldados Secundino Arias Alvarez, del regimiento de Infantería número 6; Carlos Elvira Gómez, de Zapadores, y David Frenestillo, de la primera Comandancia de Intendencia, y el encargado de los motores, Román García. Este suministró el combustible preciso al aparato, y después de atrancar la puerta, en vista del fuerte viento que hacía, se acostaron.

Sobre las tres de la madrugada, el capitán Enciso ordenó a un soldado que fuese al cuarto del motor para que avisara al soldado Román García que dejara de hacer funcionar el aparato. Después de grandes trabajos el soldado logró abrir la puerta, y en vista de que los soldados que allí se encontraban no contestaban a sus llamadas, dió aviso de lo que sucedía al capitán, que inmediatamente se personó en aquel lugar, comprobando que los cuatro soldados eran cadáveres.

Avisadas las autoridades, seguidamente se personaron éstas, entre ellas el comandante general del Campamento, general Agustí, y el Juzgado militar, que ordenó el traslado de los cadáveres al depósito del Hospital Militar de Carabanchel.

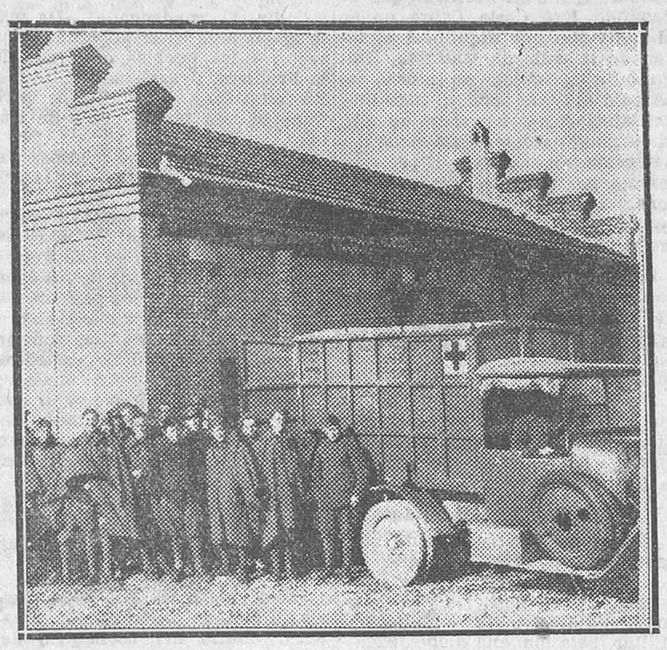

Furgón en el que fueron trasladados los cuerpos de los cuatro soldados muertos por intoxicación, en Retamares
(Fot. Alfonso.)

Los soldados que por la tarde sufrieron síntomas de intoxicación, Tomás Fernández Fernández y Claudio del Real, fueron conducidos en una ambulancia al referido hospital, ingresando en la sala novena de Medicina, en donde el jefe de la misma, comandante médico D. Julio Vázquez, les prestó la debida asistencia, calificando su estado de menos grave.

Se ha dado la casualidad en este triste suceso de que el soldado Román García terminaba anteayer su servicio como encargado del funcionamiento del motor; pero no quiso abandonar el campamento hasta ayer.

Ayer estuvo en el depósito la familia del soldado Secundino Arias, domiciliada en Madrid, en la plaza de Nicolás Salmerón, desarrollándose una triste escena.

En el Hospital Militar

Ayer, a última hora, han ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel los cadáveres de los soldados Carlos Elvira García, Román García Lara y Daniel Fresnetillo, de la primera Comandancia de Intendencia, y Secundino Arias Alvarez, del regimiento de Infantería número 6.

Según parece, estos soldados estaban en el cuartel donde se encuentra alojado el regimiento de Zapadores Minadores y han perecido asfixiados a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

También han ingresado en el Hospital, gravemente intoxicados, los soldados Tomás Fernández Fernández, del regimiento de Infantería número 6, y Claudio del Real Sánchez, del segundo de Zapadores Minadores.

Estos dos soldados han sido alojados en una de las salas de Medicina.

Según referencias de un suboficial del mismo regimiento que las víctimas, el suceso ocurrió a consecuencia de que los soldados dejaron abierta la llave de un aparato de gas.

La autopsia y el sepelio

En la mañana del día de hoy se practicará la autopsia a los cadáveres en el Hospital Militar, y a continuación se verificará el sepelio.

Las causas probables del accidente

Créese como causa probable de la intoxicación las emanaciones de óxido de carbono procedente de algún escape producido en los motores movidos por gasolina, que, como antes decimos, se encuentran enclavados en el pabellón en donde se hallaban durmiendo los soldados que en ello han encontrado la muerte.

A tal objeto se han dado las órdenes oportunas para esclarecer lo que haya de cierto en tal suceso, que es tema de todos los comentarios en los Carabancheles, lamentándose la muerte de los infelices muchachos soldados.

NUEVOS ARBITRIOS

Impuestos sobre pompas fúnebres y toques de campana

Alburquerque, 18.—Ha sido muy bien acogido el proyecto de impuesto de nueva creación sobre pompas fúnebres y toque de campanas, que, de ser aprobado por la superioridad, proporcionará saneados ingresos a las arcas municipales.

Este impuesto será de cinco pesetas por tres minutos de toque de campanas, y en cuanto a los entierros, se establece la siguiente escala: 80 pesetas para los de primera; 40, los de segunda; 10, los de tercera; cinco, los de cuarta, y una, los de quinta.

El alcalde de Toledo quiere dimitir

Toledo, 18.—El alcalde manifestó que se disponía a dimitir en caso de que renuncien sus cargos los tenientes de alcalde, con objeto de dar facilidades al Ayuntamiento para que provea los puestos conforme a las disposiciones legales.

CUARENTA Y TRES DIAS NAVEGANDO

DE CANARIAS A NORTEAMERICA

Gijón, 18.— Se ha recibido una postal del piloto noruego Ale Hause, que estuvo en este puerto de arribada y que intentaba realizar la travesía de Las Palmas a Norteamérica solo en una pequeña embarcación.

Dice que llegó a Miami el 25 de Diciembre desde Las Palmas, y después de cuarenta y tres días de navegación con viento favorable, que le hizo cubrir en los últimos ocho días 1.150 millas, realizando felizmente la travesía, con lo que logró su ensayo.

Los teatros

ROMEA

Función en honor de los autores de «La pipa de oro» en las 200 representaciones

He aquí una obra que llega a las 200 representaciones tan flamante como en la noche de su estreno, a juzgar por el entusiasmo que anoche demostró el público.

Cierto que en Romea, la mitad del éxito está en la simpatía del cuadro artístico: Margarita Carbajal, Liana Gracián, la Sara, la Torrecilla... Y de ellos, Lepe y Alady, que anoche rivalizaron, para delicia del auditorio, en tanto que llegaban los elementos «forasteros» que se sumaron a la fiesta: Charito, Sáinz de Miera, del teatro Martín, y Laurita Pinillos, del Eslava.

Los autores de «La pipa de oro» —Rosillo, Mollá y Paradas y Jiménez—saludaron desde el palco escénico. Y en justicia participó de los aplausos el Sr. Campúa, gran animador del alegre género que en Romea tiene, si no su catedral, por las dimensiones del simpático teatro, una capilla donde fémina tiene su culto.

X.

IR POR LANA...

Atracador gravemente herido

Torrijos, 18.—Anoche, en Fuensalida, un individuo apodado «Calvillo» intentó atracar a Isidoro López, de veinticuatro años, exigiéndole, bajo amenaza de muerte, que le entregara 50 pesetas.

Al ser zarandeado Isidoro disparó una pistola contra el «Calvillo», que hubo de ser trasladado en grave estado al hospital de Toledo con dos heridas en la cabeza.

Isidoro se entregó a las autoridades de Torrijos.

LA SITUACION POLITICA

Se conocen detalles de los proyectos que se preparan contra los delitos terroristas

Audiencia militar.—Firma de decretos

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los generales Carnicero y Cabanellas (D. Virgilio), éste de la primera división; al director general de Registros, señor Fernández Clérigo; al coronel jefe del regimiento de Inválidos, señor Bestori, a quien acompañaba el teniente coronel jefe de dicho regimiento, Sr. Aymar; a los tenientes coroneles Candeira y Fernández Martos, éste director de la Academia de Sanidad Militar; al comandante de Aviación Sr. Martínez Estévez y al capitán García Pumarada.

A la una menos cuarto el señor Azaña abandonó el ministerio de la Guerra y marchó al Palacio Nacional, donde despachó con el presidente de la República y sometió a su firma varios decretos de diversos ministerios.

A las dos de la tarde regresó al palacio de Buenavista el jefe del Gobierno y recibió a los periodistas. A preguntas de los informadores dijo:

—Entre los decretos que ha firmado hoy el presidente de la República figura uno del ministerio de Estado que lleva aparejado mucho movimiento del personal de dicho departamento ministerial, y otros dos de Obras públicas que no tienen importancia alguna.

Una nota del Sr. Azaña sobre la visita de los alcaldes de Cáceres

El jefe del Gabinete militar del ministerio de la Guerra, comandante Sarabia, recibió a los periodistas a última hora de la tarde de ayer en el palacio de Buenavista, y por encargo del jefe del Gobierno les entregó la siguiente nota:

«Los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar al presidente del Consejo de ministros para darle las gracias en nombre de la provincia, tanto a él como al Gobierno en pleno, por lo que se ha preocupado en la solución de los problemas allí planteados, y el de Brozas (Cáceres), con asentimiento de los demás alcaldes, para protestar ante su excelencia contra la campaña emprendida por algún periódico, y especialmente «El Imparcial», que en su artículo de fondo de hoy se ocupa de actos comunistas en Navalmoral de la Mata, y a presencia del gobernador general de Extremadura.

Este alcalde, que acompañaba al citado gobernador general, hace constar la inexactitud de la información, así como la adhesión de todos los alcaldes al Sr. Peña Novo por lo acertadamente que viene desempeñando el cargo, demostrando una vez más con la solución dada al citado conflicto que obedecía a haberse declarado en huelga todos los labradores por el abuso cometido con ellos por los propietarios, desalojándolos de las fincas donde estaban labrando, con derecho, indiscutiblemente, por haber labrado el año anterior otra cuarta parte de la finca, resolviendo tal autoridad el conflicto con el mayor agrado del vecindario, y ordenando que retiraran de la vía pública los carros que habían colocado en señal de protesta por el atropello de que habían sido objeto, como así lo hicieron seguidamente.»

Visitas al Sr. Zulueta

El ministro de Estado recibió ayer las visitas del embajador de Francia, a una Comisión de la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés, al embajador de Chile en Madrid, que fué a despedirse del ministro por marchar a su país y a presentarle al encargado de Negocios que quedará en España; al embajador de la Argentina y al consejero de la Embajada de los Estados Unidos.

La muerte de un estudiante en La Habana

Según los telegramas de las Agencias, en La Habana, durante una colisión de la Policía con un grupo de revoltosos resultó muerto un estudiante español, llamado D. Mariano González, nacido en Cuba e hijo de padres españoles.

No está muy clara la forma en que murió dicho estudiante.

El representante de España en La Habana, de acuerdo con las instrucciones del ministro de Estado, ha insistido en términos de gran energía en la reclamación presentada con motivo de la muerte del estudiante Mariano González.

En Cuba, y en especial entre la colonia española, ha causado excelente impresión la actitud enérgica del representante de España.

Nuestro representante diplomático ha pedido la práctica de diligencias para el esclarecimiento de los hechos y la depuración de responsabilidades.

El proyecto sobre tenencia ilícita de armas

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Justicia, les habló del proyecto de ley relativo a la tenencia ilícita de armas y del decreto creando la colonia penitenciaria en el Africa occidental, cuyas dos disposiciones fueron aprobadas en el Consejo de ministros verificado anteayer tarde.

—El proyecto de ley ha sido elaborado—dijo el Sr. Albornoz—porque desde el advenimiento de la República preocupó a los gobernantes el peligroso asunto de la tenencia y uso de armas de fuego. El decreto de 19 de Agosto de 1931 demostró en la práctica su corto radio. Y la ley de 9 de Enero de 1932, que quiso tenerlo mayor, estableció unas penas tan leves, que resultó ineficaz, máxime todavía por hacer posible la aplicación de la condena condicional.

El Gobierno tiene que hablar con claridad al expresar las finalidades del nuevo proyecto de ley. La tenencia de armas sin licencia es en ciertos casos una infracción reglamentaria, pero en otros resulta un acto de preparación de graves delitos para alterar la paz pública y el orden republicano. Si bien es cierto que la escuela clásica declaró la impunidad de los actos preparatorios, no es menos exacto que las modernas corrientes penales no los declaran impunes. Así sucede en Suiza, en Inglaterra, clásico país de liberalismo, que acaba de solicitar del Comité permanente para la unificación del Derecho penal que el problema sea tratado en el próximo Congreso que se reunirá en Madrid.

Para dotar a la ley de 1932 de la flexibilidad debida se reforma el artículo 1.º en el presente proyecto. Se mantiene el mínimum penal de cuatro meses de arresto, pero se eleva el máximum hasta dos años de prisión. Podrán así los Tribunales imponer el grado más bajo a las meras infracciones reglamentarias y reprimir con la pena máxima a los que tengan armas de fuego sin licencia con el fin de preparar un delito. De este modo tampoco se podrá en todos los casos aplicar la condena condicional, pues cuando se imponga al reo una pena superior a un año el beneficio de la revisión no cabe, ya que esto sólo se otorga en las penas que no excedan de esa duración. Se eleva la pena en caso de depósito de armas de fuego y en los de reincidencia, porque esto es indicio de una peligrosidad más alta. Esta es la causa de que en el proyecto se establezca una disposición especial diferente a las normas del Código para los reincidentes en este delito.

En la parte dispositiva se establece que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor.

La simple tenencia de armas de fuego en el domicilio sin guía ni licencia se castigará con igual pena.

El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos o cuatro años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase. En caso de reincidencia se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando se trate del delito de depósito, el reincidente será castigado con la pena de cuatro a seis años de prisión y multa de 5.000 a 50.000 pesetas. Quedan exceptuadas del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza y las de valor artístico e histórico.

Los delitos terroristas al Tribunal de Derecho

El ministro anunció que al Consejo de mañana viernes llevará un proyecto de ley modificando las disposiciones vigentes del Jurado, encomendando al Tribunal de Derecho el conocimiento de los delitos contra las Cortes, la forma de gobierno, los de rebelión y sedición y de homicidio y lesiones con fines terroristas.

El introducir estas modificaciones no supone que se piense ir contra el Jurado como institución democrática, sino que con ello se tiende a realizar la obra de defensa de la República que las circunstancias imponen. Antes de los últimos sucesos se habían registrado por parte de los Jurados absoluciones escandalosas en diferentes ciudades: recientemente en Granada y últimamente en Bilbao, donde el Jurado y el Tribunal de Derecho fueron objeto de toda clase de amenazas, sobre todo el primero, y de coacciones.

No se puede pedir a ciudadanos que circunstancialmente forman parte de la Justicia el civismo y heroísmo necesarios para hacer frente a intimidaciones como la de que es objeto el honor del profesional de la Magistratura, institución permanentemente encargada de cumplir esa misión y que por ello supone una garantía social.

El Jurado seguirá entendiendo, como hasta aquí, en la generalidad de los casos que la ley le atribuye, y sólo por los motivos dichos dejará de entender en los procesos de que queda hecho mérito.

Revisión de la ley de Explosivos

Es también propósito del Gobierno revisar la ley de Explosivos de 1894. Esta ley ha resultado ineficaz, seguramente por las penas atroces que señala. Sagasta, en un momento de pánico de la sociedad, le dió esta ley, pero le dijo: «Aplícala tú misma.» Y, en efecto, esta aplicación por medio del Jurado no se hizo nunca, por cuya razón resultó en la práctica ineficaz; hay, pues, que revisarla y ponerla en armonía con el Código reformado de 1932. De esta forma su aplicación responderá al cumplimiento de un fin.

La creación de una penitenciaría en Africa occidental

El proyecto de decreto creando una colonia penitenciaria en los territorios españoles del Africa occidental consta de siete artículos, precedidos de un amplio preámbulo en el que se dice que las colonias penales o penitenciarias fuera

El choque de trenes en Cetina

Los trabajos de reparación.—Declaración del guardia civil herido. La muerte del limpiabotas

Zaragoza, 18.—A las diez y media de esta mañana han quedado terminados los trabajos de reparación de la línea ferroviaria en Cetina y se ha restablecido totalmente la normalidad en la circulación de trenes.

Se elogia mucho la conducta de dos médicos, que desde el primer momento trabajaron infatigablemente en la labor de curar a los heridos.

«Heraldo de Aragón» publica una referencia facilitada por el guardia civil gravemente herido, Vicente Hernández, quien ha manifestado que él y su compañero, que resultó muerto en el accidente, iban descansando en el momento de ocurrir el choque, pues no durmieron durante la noche anterior porque viajaban en el correo, en conducción de presos para Guadalajara.

El declarante despertó sobresaltado al notar un frenazo, y se encontró aprisionado entre las tablas del vagón. Llamó a su compañero y observó poco después que estaba muerto. Inmediatamente percibió el ruido de un pico al dar en la parte superior del vagón, por lo que pidió auxilio.

También ha dicho que el Miguel Vázquez, que también resultó muerto, era limpiabotas, que pretendió en la estación de Ariza subir al tren sin billete. Ambos guardias lo impidieron; pero al ponerse en marcha el convoy, el limpiabotas ganó el tren y se introdujo en el furgón de cola, donde pereció al sobrevenir el accidente.

POR INFRINGIR LAS BASES DE TRABAJO

Propietario multado

Alicante, 18.—El gobernador ha multado con cien pesetas a un propietario agrícola de Campo de Hurra por infringir las bases de trabajo.

EL AEROPUERTO DE SEVILLA

Sevilla, 18.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y acordó aceptar los ofrecimientos del Estado de terrenos gratuitos para la construcción del aeropuerto. El alcalde marcha a Madrid para entregar al Gobierno el dictamen aprobado.

El comandante Lehmann ha enviado un telegrama de felicitación al Ayuntamiento por la rapidez dada a la cuestión del aeropuerto.

Hospital de San Juan de Dios

En el Hospital de San Juan de Dios se ha verificado ayer por la mañana una visita de inspección de las obras realizadas en algunos pabellones, a fin de comprobar la importancia de las mejoras introducidas en casi todos los servicios de aquel establecimiento benéfico, y por ello el delegado gestor, D. Fernando Coca, que con tanto empeño viene ocupándose de transformar el hospital en un Centro moderno, invitó a los gestores y a la Prensa para que concurrieran al acto.

Asistieron el presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Salazar Alonso; los diputados señores Carballedo; Coca, Almiñaque y Fernández Quer; los doctores Sánchez Covisa (D. Isidro y D. José), Bejarano, Pulido, Molás, Sáinz de Aja, Sicilia y otras muchas personalidades.

Don Enrique Sáinz Torres, director administrativo de San Juan de Dios, con D. Fernando Coca, fué enseñando a los visitantes los pabellones en que se han hecho las reformas, substituyendo las camas antiguas por otras nuevas, colocando mesas para que coman los enfermos, ampliando y modificando las consultas en el sentido de que puedan asistir a ellas pobres

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Salazar Alonso, con el delegado del establecimiento, doctor Coca, visitando la ampliación de los pabellones del Hospital de San Juan de Dios
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de las metrópolis respectivas son práctica de penalidad en los países europeos más civilizados.

Se cita el antecedente de la colonia penitenciaria de Ceuta, desaparecida por exigencias internacionales, y se exponen las ventajas de esta clase de establecimientos, para la mejor educación y corrección del penado, al que no se le tiene recluído en recintos estrechos ni sometido a una enervante ociosidad.

Se justifica también la instalación de la nueva colonia en nuestros territorios del Africa occidental por existir grandes extensiones de terreno falto de cultivo, donde los penados, cumpliendo sus condenas, pueden rendir una labor útil al Estado y compensar los gastos que ocasiona, sin perjuicio para la economía nacional.

La colonia ha de constituir las mayores garantías en cuanto afecta a la salubridad y condiciones de aclimatación de los colonos, para lo cual se hará un estudio previo de los lugares en que pueda situarse, constituyéndose distintos edificios para Dirección y Administración, para alojamiento de penados con la clasificación necesaria, para la instalación de la guardia, para viviendas del personal, almacenes, pabellones sanitarios, producción de electricidad, estación de radio, puesto de vigilancia y señales marítimas, más un muelle de desembarco y los accesos y caminos indispensables.

Para preparar este plan de construcciones e instalaciones se designarán un arquitecto, un médico y algunos funcionarios del servicio de Prisiones, que sin demora emprenderán el viaje al Africa occidental.

La parte dispositiva dice que se crea esta colonia penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República, y que los penados que se destinen a la misma no podrán ser menores de veinte años ni mayores de cuarenta y cinco, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo, pues solamente serán destinados allí los que reúnan las condiciones físicas de aclimatación o de aptitud para el trabajo que son necesarias.

También dispone el decreto que se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la colonia penitenciaria, que, según el informe de la Comisión que estudie el proyecto, podrá instalarse en Río de Oro o en Guinea.

La Dirección General de Prisiones formará el proyecto definitivo de la construcción de edificios, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y al traslado de penados.

Otros proyectos

—Sigo—continuó diciendo el ministro—trabajando en unos cuantos asuntos. Algunos de ellos los llevaré a próximos Consejos, tales como el decreto reorganizando el Cuerpo de médicos forenses, el proyecto de ley de Arrendamientos urbanos, que, como saben ya, tengo ultimado, y otros más.

Por su parte, la Comisión jurídica asesora continúa su labor. La Subcomisión de Justicia estuvo trabajando la otra tarde en mi despacho, con el propósito de que al reanudarse las sesiones de Cortes puedan ser leídos tres proyectos de ley: uno, el de Justicia municipal, a base de jueces comarcanos, dejando en los Municipios a una especie de juez de paz, con atribuciones y facultades limitadas, haciendo del juez comarcano la jurisdicción intermedia entre el de paz y el de primera instancia.

Otra de las leyes es la que se refiere a la nueva organización judicial, cuyas características principales son la separación absoluta de la justicia civil y de la criminal, estableciendo en aquélla la instancia única.

Otra de las leyes es la de bases de procedimientos, con arreglo a las cuales se promulgarán las de Enjuiciamiento civil y criminal.

Por último, dijo el ministro que la combinación judicial la tiene ya virtualmente terminada, y que inmediatamente se harán los nombramientos de la primera parte de ella, que se refieren a los magistrados del Tribunal Supremo, y muy poco después la de los magistrados de todas las Audiencias.

El fallo en el concurso de la Dirección general de Ganadería

El Sr. Domingo dijo a los periodistas que se había fallado ya el concurso abierto por la Dirección general de Ganadería para premiar los mejores proyectos de construcciones pecuarias.

A tal efecto hizo mención de las características de algunos de los proyectos presentados y facilitó la siguiente lista de recompensas concedidas:

Premio de 1.000 pesetas al mejor modelo de porqueriza, desierto.

Idem de 1.500 para porqueriza higiénica con 50 plazas, al ingeniero D. José María Soroa Pineda y al arquitecto D. Manuel Cavannes.

Idem de 500 pesetas al mejor gallinero higiénico, al arquitecto don Emilio Pereda Gutiérrez.

Idem de 1.000 pesetas al modelo de explotación industrial de un millar de aves, a los técnicos señores Soroa y Cavannes.

Idem de 1.000 pesetas al proyecto de porqueriza presentado por el señor Pereda.

El premio de 2.000 pesetas para la mejor cabaña comunal cooperativa ha sido distribuído entre los proyectos presentados por don Manuel de Zulueta, D. Francisco Javier Ferrero, D. Manuel Ruiz de la Prada, D. José María Soroa y D. Manuel Cavannes.

Y, por último, del premio de 4.000 pesetas para recompensar proyectos de cabañas de colectivismo pecuario capaces para la explotación completa de cien vacas en plena producción láctea, fueron adjudicadas 3.000 al titulado «Cantabria», y 1.000 pesetas al que lleva el lema «Virgilio», resultando autores del primero los ya citados señores Soroa y Cavannes, y del segundo, el igualmente nombrado señor Pereda.

Por parte del Jurado ha merecido una señalada mención el proyecto «Región», aunque por no haber sido premiado, el Jurado se abstiene de abrir la plica que contiene el nombre del autor, de acuerdo con las condiciones del concurso.

Los cultivadores de algodón en Navalmoral

Una Comisión de cultivadores de algodón de Navalmoral de la Mata, acompañada del diputado D. Francisco Barnés, ha visitado al ministro de Agricultura para pedirle que se convoque rápidamente una asamblea para constituir un Sindicato agrícola en que figuren todos los cultivadores algodoneros y se nombren los capataces del cultivo que exige la verdadera técnica del algodón.

Las plazas vacantes en nuestro protectorado de Marruecos

Anoche el jefe del Gobierno despachó con el director de Marruecos y Colonias, Sr. Duque.

Al salir manifestó el Sr. Duque que en breve aparecerá en la «Gaceta» el concurso-oposición para la posesión de las plazas vacantes en la zona del protectorado ocasionadas por el decreto de 5 de Enero, que dispuso que todos los funcionarios que llevaban nueve años cesaran en sus empleos.

LOPEZ FERRER, EN TETUAN

Ceuta, 18.—En el estrecho de Gibraltar ha amainado el temporal.

En el vapor correo de Algeciras ha llegado la Prensa y correspondencia atrasada.

También llegó en el mismo buque el ex alto comisario Sr. López Ferrer, que fué recibido por las autoridades, numerosas amistades y los altos funcionarios del protectorado, que a tal efecto vinieron de Tetuán.

Después de desembarcar, el señor López Ferrer marchó en automóvil a Tetuán.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

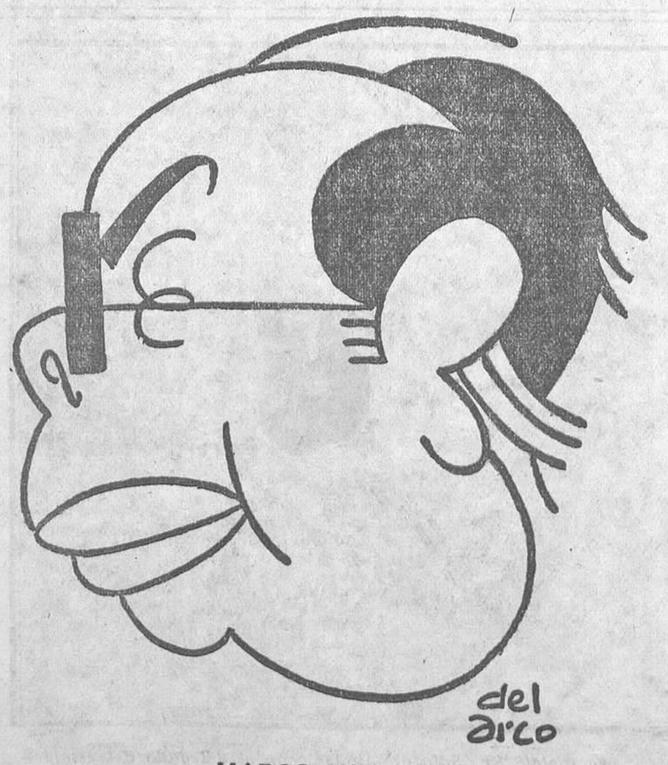

MARCO MIRANDA

DESPUES DE LOS SUCESOS

Se descubre en Igualada un taller donde se han fabricado millares de bombas

Y se encontraron tres mil dispuestas para ser cargadas

Informes de Barcelona

Pistola en mano roban e incendian un taller de ebanistería

Barcelona, 18.—A las cinco de la tarde, en un taller de ebanistería de la calle de Balmes, número 350, se presentaron cinco individuos con pistolas y obligaron a los obreros a abandonar el trabajo, se apoderaron de las herramientas y del dinero que había en el despacho, y después de destrozar los muebles, rociáronlos con petróleo y les prendieron fuego.

Los obreros, al abandonar el taller por una puerta trasera, arrollaron a dos de sus compañeros, que cayeron al suelo y sufrieron algunas lesiones.

Algunos trabajadores que quedaron en el local consiguieron, tras grandes esfuerzos, sofocar el incendio.

Los cinco desconocidos huyeron.

En el taller en cuestión se había reanudado el trabajo recientemente, después de un huelga, que quedó resuelta con la firma, por parte del patrono, de las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros.

Hallazgo en Igualada de tres mil bombas y varias cajas de dinamita

En una fundición de Igualada, instalada en la calle del Cardenal Vives, núm. 7, se han encontrado tres mil bombas descargadas y varias cajas de dinamita.

El hallazgo fué debido a una explosión pequeña, que dió lugar a que la Policía practicase un registro, que dió por resultado el hallazgo de este depósito.

A fin de determinar el contenido de las bombas y de las cajas han salido para Igualada soldados de Artillería.

Se tiene la impresión de que dicha fundición era la que servía las bombas a Barcelona.

Se han practicado tres detenciones y se busca al dueño de la fundición, Antonio Guillén, que ha desaparecido hace días de Barcelona.

El hecho ha causado gran impresión.

Cómo se llegó al descubrimiento de la fábrica.--Los detenidos

Desde hace unos días venía observándose cierto movimiento sospechoso en una fundición de Igualada. La noticia del hallazgo en Vitoria de unas cajas de explosivos en las que figuraba el nombre de Guillén y la procedencia de Igualada, puso sobre aviso a la Policía municipal. Acto seguido comenzó a practicar diligencias, que han dado por resultado en la mañana de hoy el descubrimiento del taller de construcción de explosivos en la fundición propiedad de Antonio Guillén, establecida en la calle del Cardenal Vives.

En dicho taller hizo explosión un petarde en la tarde de ayer, detalle que venía a confirmar las sospechas.

Han efectuado el servicio dos agentes de Policía y una pareja de la Guardia civil. Al penetrar en el local, situado cerca de la carretera de Barcelona, la Policía halló a dos operarios que preparaban la fundición de unos objetos destinados a la construcción de bombas.

Practicado un registro en el local, se encontraron cerca de tres mil cascos de bombas de fundición de hierro, sin cargar, de los cuales 1.600 estaban embalados en once cajas pequeñas y siete grandes. Fué hallada también otra caja que contenía pólvora y dos con dinamita. Además, una lata grande y un bidón que contenían ciertas substancias explosivas, que no se sabe exactamente qué son. Asimismo se incautó la Policía de un molde de hierro que permite fundir seis bombas a la vez, y tres moldes más de madera.

En el mismo local fueron detenidos Isidro Jordana Grau, de treinta y dos años, natural de Igualada, y José Martí Riva, de veintiocho, natural de Vilanova del Camí, que han sido puestos a disposición del juez de primera instancia del distrito y lo serán a la del Juzgado especial.

También fué detenido un joven que hace tiempo había trabajado en la fundición. De todas maneras se supone que no están complicados en el suceso.

Los detenidos han declarado que ignoraban el objeto a que se destinaban los artefactos, pues Antonio Guillén les decía que habían de ser embalados como carburadores para automóviles y otra clase de motores. Se sabe que el patrono regresaba anoche a Igualada; pero desapareció al llegar a una de las estaciones próximas a aquella población, ignorándose actualmente su paradero.

También se sabe que del taller habían salido dos cajas conteniendo explosivos, que fueron remitidas a Hendaya por Guillén, facturadas a mediados de Diciembre, haciendo constar que contenían cerrajería. Su peso era de 147 kilos e iban remitidas a nombre de José Comas, También fué remitida otra caja de un peso de 184 kilos a Santander, a nombre de Dionisio Fernández, y otras dos cajas fueron enviadas a Portugalete a nombre de Florentino Ortiz. El peso de éstas era de 187 kilos.

Lo que dice el gobernador.--El dueño de la fundición ha huído

El gobernador confirmó a los periodistas que el dueño de la fundición se llama Antonio Guillén y vivía en la Rambla Nueva, hospedado con una mujer llamada María.

La fundición está enclavada en la calle del Cardenal Vives y el dueño hacía una vida aburguesada, concurriendo asiduamente al Casino de la población y condenando los atentados terroristas cuando se hablaba de estos asuntos. Ha huído y se han dado órdenes para su detención.

Dijo también el Sr. Moles que han sido detenidos tres de los obreros que trabajaban en dicha fábrica y que no se ha efectuado todavía el recuento de las bombas encontradas, que parece ser pasan de tres mil.

El juez ordena la libertad de cinco detenidos.--El supuesto autor de la muerte de un guardia

El Juzgado especial ha seguido recibiendo declaraciones a los detenidos con motivo de los hechos del domingo. Esta tarde han sido puestos a su disposición ocho de los detenidos por estos sucesos. Todos ellos han negado su participación en los mismos. Cinco de los detenidos han declarado que transitaban por la calle de paseo cuando fueron apresados por la Policía, y que una prueba de que no participaban en la revuelta es la de que no han sido halladas en su poder armas de ninguna clase. Dos de ellos, además, han manifestado que hacía tres días habían llegado a Barcelona en busca de trabajo, y que, por lo tanto, no podían tener ninguna clase de relaciones ni contacto con los organizadores de la intentona anarquista.

El juez ha ordenado la libertad de estos cinco individuos, que han quedado a disposición del jefe superior de Policía. Otro de los detenidos, cuya detención fué practicada al llegar a Sabadell, suponiéndosele en relación con los hechos acaecidos en Ripollet, ha quedado incomunicado y a disposición del Juzgado de aquella población. Contra los otros dos, llamados Andrés Silvestre Castellanos y Antonio Sánchez García, se formulan cargos graves y concretos contra ellos. Al primero se le acusa de ser uno de los que el día anterior al de la revuelta repartían armas, bombas y dinero. Se le detuvo en la calle del Conde del Asalto, durante el desarrollo de los sucesos en aquel sector de las ramblas.

En cuanto al otro detenido, Andrés Sánchez, se le acusa de haber causado la muerte del guardia de Seguridad que fué asesinado en la calle de Montserrat. La bala que causó la muerte a dicho guardia coincide con el calibre de la pistola ocupada al detenido, y existen, además, detalles que permiten formular la sospecha.

En sus declaraciones ambos han incurrido en serias contradicciones. El juez ha dispuesto queden nuevamente incomunicados hasta realizar ciertas gestiones y careos que quizá permitirán poner en claro los hechos.

Diligencia infructuosa

En la rueda de presos efectuada en la tarde de hoy en la cárcel celular, se ha demostrado que el detenido José Costa Cabré no es el individuo que alquiló el almacén de la calle de Mallorca. Ninguno de los vecinos de la casa reconoció al Costa como al inquilino del almacén, y en vista de ello el Juzgado ha dejado sin efecto su detención, manteniendo el procesamiento por tenencia ilícita de armas.

Una comunicación del Sindicato de taxistas

El gobernador ha recibido una comunicación de la Confederación de taxistas de Barcelona, en el sentido de que la entidad no ha dado en absoluto orden alguna de paro para el día 19.

Por lo tanto, los choferes a los que se refirió ayer el gobernador, diciendo que iban recorriendo los garajes, nada tienen que ver con la citada Confederación.

El Juzgado militar actúa

El juez militar ha enviado una comunicación ordenando que todos los detenidos en Tarrasa sean puestos a su disposición por estar comprendidos en la jurisdicción militar. Esta mañana dicho Juzgado se constituyó en uno de los despachos de la Jefatura de Policía e interrogó a varios detenidos. A las dos de la tarde el juez continuaba los interrogatorios.

Se han recibido noticias de Tarrasa dando cuenta de la detención del portero del Sindicato único de dicha población y de un herido, que al parecer tomaron parte en los sucesos del día 8.

El detenido Juan García Oliver, que se encontraba en uno de los calabozos de la Jefatura de Policía, fué trasladado anoche a la cárcel.

En la Jefatura hay detenidos unos sesenta individuos, cuyos expedientes se están estudiando para determinar cuáles son los que han de quedar a disposición del Juzgado y quiénes a la de la autoridad gubernativa.

Los tres que fueron libertados últimamente por el juez especial continúan en la Jefatura en calidad de detenidos gubernativos.

En virtud de los trabajos realizados por la Policía, se ha puesto en claro que José Costa Cabré nada tiene que ver en los sucesos.

El juez ha mandado una comunicación a la Jefatura ordenando que ocho detenidos que se encuentran a su disposición sean conducidos esta tarde al Palacio de Justicia para tomarles declaración.

Esta mañana el juez ha recibido declaración a siete testigos y ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Costa Cabré por tenencia ilícita de armas.

De la Jefatura de Policía recibió el juez noticia de que quedaban a su disposición cinco de los detenidos.

Se reanuda el trabajo en Sallent y Manresa

Según noticias recibidas de Sallent y Manresa, los obreros de las minas y de la Casa Pirello han reanudado el trabajo con toda normalidad.

En Pobla de Lillet se trabaja en la mayoría de las fábricas; pero se advierte en algunos contramaestres el deseo de provocar la huelga sin esperar a que se dicte el laudo.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que no era exacto, como afirma la Prensa, que el descubrimiento de las 3.000 bombas realizado ayer en Igualada fuera motivado por la explosión de un petardo.

Se supo este depósito por un servicio que desde hace días venía practicando la Guardia civil, y que ha dado un resultado positivo.

AL MARGEN DE UNOS SUCESOS

Enseñanzas de un complot fracasado

Entristece grandemente a los que amamos la paz sobre todas las cosas, aunque para conseguirlo haya que laborar sin desmayos hacia la consecución de redentores horizontes sociales, que los extremistas, blancos y rojos, aprovechen el estado de desesperación que reina en la muchedumbre de parados para intranquilizar y perturbar la marcha libertadora de la República, ya que es notorio que estos resultados son los únicos posibles en la realización de tales absurdos revolucionarios.

Los despechados y ambiciosos de uno y otro bando saben positivamente que es una insensatez pretender una restauración o la implantación de un régimen extremista proletario.

Está demasiado desprestigiada la monarquía para pensar en resucitarla.

En cuanto a los líderes (?) del anarcosindicalismo o comunismo, no los creo tan majaderos que juzguen a la masa capacitada para la implantación del comunismo libertario. Ni Lenin ni Kropotkine tienen ni siquiera parecido con los dirigentes perturbadores. Con intranquilizar tienen bastante. El dinero es buen arma para cazar incautos, y más si éstos están plenos de odio por su carencia de medios para subsistir.

Dije más arriba que conseguir la paz es laborar desde el Gobierno por la consecución de redentores horizontes sociales, y, efectivamente, así es. No hace falta ser un Séneca para comprender que la resolución del paro obrero desarmaría a las extremas derecha e izquierda, que en este estado de cosas tienen su capital y único argumento.

La vida política de España debe vincularse a los ministerios de Obras públicas y Agricultura, y a la propia de los Municipios. Y si para ello es preciso recurrir a medidas de excepcional izquierdismo, no importa. El peligro está en el paro obrero. Utilícese para evitarlo, si es necesario, el cirujano de hierro que propugnaba Costa. No deben olvidar los capitalistas que su reino no es de este mundo y que su tranquilidad, su vida y hasta su dinero tienen su mejor salvaguardia en las conquistas sociales, que llevadas en norma reformista harían desaparecer el actual injusto régimen; pero facilitarían el tránsito sin catástrofes, y no ellos, ni quizá sus hijos, sino sus nietos serían los que hubieran de enfrentarse con la dura aunque justiciera necesidad de trabajar en la gran sociedad futura para justificar el derecho a la vida.

NICANOR PEREZ LOPEZ

En Sevilla

Por los sucesos de La Rinconada hay 61 procesados

Sevilla, 18.—El juez especial de La Rinconada ha notificado los autos de procesamiento y prisión a 16 detenidos más, elevándose hasta ahora el total de los procesados a 61. La causa, apenas incoada, cuenta ya más de 300 folios.

Esta mañana ingresó en la cárcel, procedente de La Rinconada, Francisco Serrano Sánchez, a quien se tomará declaración esta tarde. Al mismo tiempo el juez ratificará la orden de prisión a 45 detenidos, primeramente procesados.

La sumaria se complica cada vez más, pues los detenidos acusan a 60 individuos, a los cuales busca la Guardia civil por orden del juez. Uno de éstos, el principal, según parece, es un individuo apodado «el Granadino».

Detención de un significado campesino

En Brenes ha sido detenido Miguel Acosta Ruiz, de treinta años, campesino de La Rinconada, como uno de los principales participantes en los sucesos acaecidos recientemente en dicho último pueblo.

Ha sido puesto a disposición del juez especial.

Son detenidos los dirigentes de la C. N. T.

La Policía ha detenido a Carlos Zinmerman y a Felipe Vega Granado, dirigentes de la C. N. T.

La Brigada Social ha practicado 20 detenciones de individuos que serán expulsados de Sevilla por indocumentados.

En Cádiz

El gobernador visita los pueblos de la provincia

Cádiz, 19 (madrugada).—De madrugada regresó el gobernador de recorrer los pueblos de Arcos de la Frontera, Grazalema y Ubrique. En ellos hay tranquilidad; pero también una honda crisis de trabajo.

El gobernador tomó medidas para la solución inmediata de la crisis.

En Ubrique la normalidad es absoluta; pero en Arcos de la Frontera se nota la desorganización en el trabajo por la huída de los campesinos después de los pasados sucesos y por el temor que tienen a presentarse. La Alcaldía, con órdenes del gobernador, restablecerá la normalidad.

En Jerez cenó el gobernador con los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, quienes afirman que van muy adelantados los trabajos para su implantación.

En Valencia

Un escrito del vecindario de Pedralba

Valencia, 18.—El gobernador civil ha recibido un razonado y extenso escrito del vecindario de Pedralba protestando contra los pasados sucesos y elogiando la actuación patriótica de la Guardia civil. Dicho escrito será elevado a conocimiento de la superioridad.

Suspensión de los alcaldes de Bétera y Bugarra

Han sido suspendidos los alcaldes de Bétera y Bugarra. Este último y dos concejales del mismo Ayuntamiento han ingresado en la cárcel por suponérseles complicados en los pasados sucesos. En cuanto al de Bétera, aunque se ha demostrado que no participó en los sucesos, parece existen indicios claros de negligencia.

Estado de algunas huelgas

Ha quedado resuelta la huelga de instaladores eléctricos.

La de los obreros de agua, luz y electricidad, Sección Electra Valenciana, continúa en igual estado por la intransigencia de los mismos, que han hecho fracasar cuantas gestiones de arreglo se han realizado.

En Badajoz

La causa por los sucesos de Castilblanco

Badajoz, 18.—Contrariamente a los rumores circulados, según los cuales se iba a celebrar mañana la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco, podemos asegurar que no ha sido fijada oficialmente todavía la fecha.

Pasquines subversivos

Estos días se han visto en las esquinas pasquines alusivos a los sucesos de Castilblanco. En ellos se pedía la libertad de los encartados y aparecían frases subversivas.

Nos consta que las autoridades han ordenado se ejerza una estrecha vigilancia cerca de los elementos extremistas, supuestos autores de estos pasquines, por el peligro que entraña la colocación de los mismos en estos momentos, en que la vista de la causa pudiera dar motivo a que se alterase el orden por la acción perniciosa del extremismo.

En otras poblaciones

Extremistas fugitivos detenidos

Sanlúcar de Barrameda, 18.—El capitán del vapor yanqui «Carlton» entregó a la Policía gubernativa, en el puerto de Bonanza, a los polizones Francisco García Sánchez, Antonio Franco González, Eduardo Castañeda Vega, Eduardo Ayala Orozco y Ramón Arroyón Toledo.

Los fugitivos embarcaron en Sevilla, intentando huir por estar complicados en el pasado movimiento anarcosindicalista.

Ingresaron en la cárcel, quedando a disposición del gobernador civil.

Huelga en una fábrica de cementos

Bilbao, 18.—El gobernador dijo a los periodistas que le habían presentado un escrito los obreros despedidos de la fábrica de cementos Asland pidiendo que intervinniera para conseguir la readmisión.

Añadió que de esto debieron acordarse antes, cuando se les advirtió que la huelga era ilegal y que tenían cuarenta y ocho horas para reintegrarse al trabajo.

—El gobernador no interviene para nada en este asunto—agregó—, pues así como atiende todas las peticiones legales de los obreros y se preocupa de ellos, no puede dar idéntico trato a quienes obran fuera de la ley. En cuanto a los detenidos por coacción durante esa huelga, no serán libertados hasta que no cumplan las sanciones impuestas.

El divorcio de Chevalier

París, 18.—El Tribunal correspondiente ha acordado el divorcio de Maurice Chevalier y su esposa Yvonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados por ambas partes.

INTERESANTE SESION

El Ayuntamiento de La Coruña contra el Estatuto gallego

La Coruña, 18.—Esta noche se celebró sesión en el Ayuntamiento. Las tribunas, llenas de público, en su mayoría obreros. Preside el alcalde, D. Manuel Iglesias Corral.

Antes de entrar en el orden del día se dió lectura de una comunicación del presidente de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Santiago, invitando a la Corporación coruñesa a pronunciarse en pro o en contra del Estatuto gallego.

Hubo una violenta discusión, produciéndose fortísimos diálogos que obligaron al alcalde a abandonar la presidencia y ocupar un escaño. Desde luego la mayoría del Municipio era opuesta al Estatuto, mientras que solamente lo defendían los concejales de la Orga.

Los concejales de la mayoría mantuvieron su actitud.

Algunos espectadores fueron expulsados del salón.

Después de dos horas de discusión se pone a votación la propuesta, y por 13 votos contra 10 el Ayuntamiento de La Coruña se pronunció contra el Estatuto.

La Delegación rusa, en Bilbao

Bilbao, 18.—Procedente de Reinosa llegaron a Bilbao tres rusos, entre ellos el almirante Paul Borax, acompañados de D. Manuel Bergareche, ingeniero industrial de Madrid.

Visitaron las factorías del Nervión y de la Constructora Naval de Sestao, saliendo de estas visitas muy bien impresionados, y en las que fueron acompañados del director comercial, D. Augusto Miranda, y de los jefes técnicos.

Cenaron en la Sociedad Bilbaína, y a primera hora de esta mañana salieron para San Sebastián y la frontera francesa.

Dada la rapidez de su viaje y lo breve de la estancia pasaron casi desapercibidos.

Atropellado y muerto por un automóvil

Palma de Mallorca, 18.—Debido a haber sido atropellado por una camioneta cuando atravesaba la calle del Conquistador, falleció en el hospital, adonde fué conducido desde la Casa de socorro, el pintor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios Francisco Roselló Miralles, padre político del catedrático y escritor Daniel Martínez Ferrando.

POR CUESTION DE INTERESES

Herido grave

Toledo, 18.—Ha ingresado en el Hospital Provincial en gravísimo estado el vecino del pueblo de Fuensalida Tiburcio Alvarez Torrijos, de veintitrés años. Presenta dos heridas, una en la región malar izquierda, con salida por la región cervical posterior, y otra penetrante en el tórax, por el séptimo espacio intercostal, con salida por la región lumbar. Se dice que Tiburcio requirió días pasados a dos convecinos a fin de que le dieran dinero. Este acto le fué recriminado por el joven Isidoro Caro López. Anoche se encontraron Tiburcio e Isidoro. El primero ofendió al segundo por lo que estimaba su indebida intervención. Isidoro agredió a su contrincante, y al ver que Tiburcio sacaba un arma para repeler la agresión, Isidoro le disparó dos tiros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

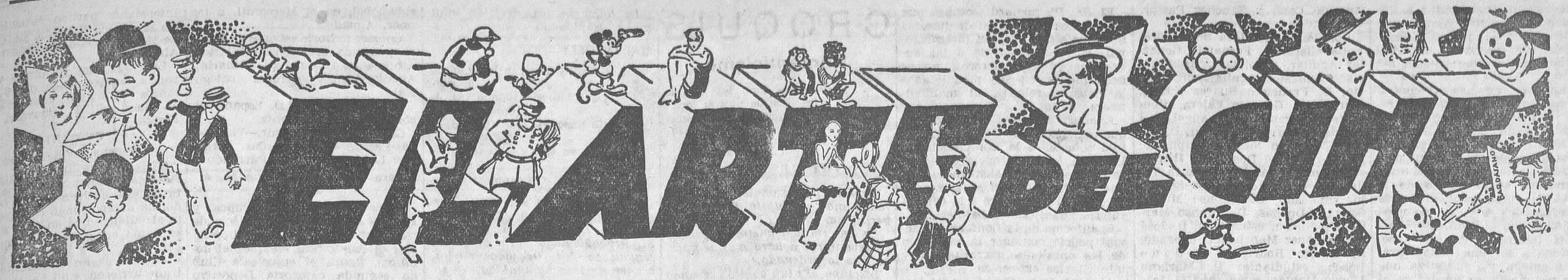

El cine sonoro y los autores extranjeros

Para el secretario de la Sociedad General de Autores de España

Me extraña mucho, mi querido Joaquín Guichot, que mi artículo del pasado sábado, reproducido con total aprobación explícita por los diarios «Heraldo de Madrid», «Informaciones», «Luz», «El Liberal», «Ahora» y «La Nación», haya merecido, en cambio, tu repulsa, siquiera ésta sea tan cordial como de tu cortesía había de esperarse.

Sé que no hay mala causa para un buen abogado, y tú lo eres excelente; mas por pésimo que yo lo sea, es tan claro y justo lo que sostengo, que creo ha de bastarme corto espacio para convencerte.

Haces piedra angular de tu réplica el derecho de la Sociedad que representas a cobrar, en nombre de sus asociados españoles y de sus representados extranjeros, los derechos que legítimamente les corresponde como autores. Y esto, amigo Guichot, nadie lo niega.

Lo que yo combatía y combato es la extensión que la Sociedad de Autores da a esta facultad delegada, el modo con que trata de ejercerla y los procedimientos que últimamente ha puesto en práctica para ello.

Bien sabes que la Sociedad de Autores de España no representa a los autores de todos los países y ni siquiera a todos los nacionales. Pues bien: la Sociedad debe limitarse a exigir, concreta y taxativamente, los derechos de los socios nacionales o extranjeros representados que acrediten documentalmente tener justo título para percibirlos, y no tratar de imponer un pacto global anual por el que los cines habrán de pagar por todos sus programas la misma cantidad, haya o no derecho para ello.

Supone que un cinema en Madrid proyecta exclusivamente películas norteamericanas, de cuyos autores no estáis facultados para cobrar derechos. Si ese cinema paga por pacto a vuestra Sociedad el 0,75 por 100 diario de su aforo, es decir, unas cien pesetas, ¿qué destino vais a dar a las 36.000 pesetas que al año os abone la Empresa de ese cine? Bien sé que aunque el Astoria es casi un ejemplo exacto de este caso, ello no es lo frecuente; pero, sin exagerar el supuesto, ¿por qué os han de pagar por cincuenta y cinco programas al año y no concretamente por aquellas películas acerca de las cuales estáis autorizados para cobrar derechos?

Me dirás, sin duda, que el pacto se hace en beneficio de las Empresas, para que así devenguen más cómoda, y acaso más económicamente, los derechos de autor, y yo he de contestarte por anticipado que esto es un convenio a modo de seguro, que podrá acordarse con el asenso de ambas partes; pero nunca imponerse por una de ellas, aunque su propósito sea todo lo altruista que quieras.

Bien sentado que la Sociedad de Autores no debe cobrar derechos más que de las películas para las que esté autorizada, tú, hombre de leyes, habrás de convenir que no es procedimiento de cobro ciertamente suspender gubernativamente la exhibición del film, con lo cual mal van a originarse los derechos y peor van a poder ser exigidos. El procedimiento es reclamar el pago con la presentación de los documentos que prueben tener derecho a ello, y, en caso de negativa, recurrir a los Tribunales de justicia. Cuando una Empresa de la solvencia de la del Callao, querido compañero, trata de depositar en el Juzgado más del importe de los pretendidos derechos, a reserva de que la Sociedad de Autores justifique que éstos deben ser satisfechos, y la Sociedad pide y obtiene, no obstante, la suspensión de la película, una de dos, o no defiende los intereses del autor, y lo que trata es de producir una perturbación a la Empresa, o no tiene mucha seguridad en la legalidad de su demanda.

La Empresa del Callao, amigo Guichot, ha construído dos costosos salones en Madrid, explota hoy cuatro cinemas y tiene otro más en construcción; tributa al año en proporción cuantiosa al Tesoro público y al Erario municipal; viven del trabajo que proporciona 200 familias.

Dime si hay derecho que justifique el poner a esta Empresa en trance de cierre, sin admitir que consigne judicialmente la cantidad que se le reclame, y aun no queriendo decirle cuál es ésta, empeñándose tan sólo en suspender uno tras otro sus programas.

Creo que con esto basta para que juzgues razonable mi artículo, como lo juzgaron los diarios madrileños que me honraron con reproducirlo y aprobarlo; pero aún he de decirte algo que ha de probarte que no todos en el Mundo tienen la buena fe que tú, mi buen amigo.

Dices al final de tu réplica: «Mi amigo yerra cuando afirma que las películas que se prohiben en el Callao tienen comprados los derechos de reproducción y de ejecución pública.» Y luego añades: «Porque si el autor hubiese rendido los dos derechos, ni tendríamos la reclamación de los autores musicales, ni la Sociedad de Autores de España iba a ser tan cándida que reclamase unos derechos cuya defensa no estuviese obligada a procurar.»

Pues bien, confiado Guichot; si tú así lo juzgas, hemos de convenir en que sois cándidos, porque he leído los contratos de venta de algunas de las películas suspendidas y en ellas se consigna con los sellos autorizados de las Embajadas que con las películas han sido vendidos «los derechos de reproducción y de ejecución en lugares públicos, tanto de la letra como de la música». Yo juzgué que sabríais que esto es práctica corriente, ya que sería mayor candidez que la que tú supones el que un alquilador español comprase una película en miles de dólares o francos con sólo el derecho a proyectarla en su casa. Los autores extranjeros (puede haber excepciones, claro es) venden las películas y todos sus derechos; lo que hacen es registrar esta venta en su Sociedad de Autores respectiva para que ésta cobre de una vez el tanto por ciento de administración que les corresponde.

¿Quieres molestarte en mirar los libros de vuestra Sociedad y ver lo que se hizo al filmarse «Mamá» en Norteamérica? Martínez Sierra vendió todos, «todos los derechos de autor», creo recordar que en 4.000 dólares, a la Fox. De ello daría como asociado cuenta a la Sociedad de Autores; ésta cobraría el tanto por ciento de administración que fijan sus estatutos, y ni la Fox, ni los alquiladores intermediarios, ni los empresarios de España y del Extranjero han tenido por qué pagar ningún derecho más a la Sociedad General de Autores Españoles.

Esto que hizo Martínez Sierra legalmente con la letra de «Mamá» hacen la mayoría de los autores extranjeros con sus letras y sus músicas de películas. Tanto es así, que para evitar los fraudes que significaría vender una película para no poder ser utilizada sin volver a pagar al mismo que la había vendido, el artículo 14 del convenio de Berlín (no el 13 que citas, que se refiere a gramolas), el artículo 14, repito, dice taxativamente que en el cine sonoro no se podrán vender «separadamente» los derechos de reproducción y de ejecución, porque aquél sin éste no equivaldría a nada.

Concretando, lo que sostengo, querido Guichot, es: Primero, que la Sociedad de Autores no debe imponer pactos para cobrar derechos de autor en todos los programas de cine; segundo, que reclame solamente los derechos a que esté concretamente autorizada a reclamar; tercero, que la exigencia de éstos no justifica la suspensión de películas ni el crear con ello conflictos a las Empresas exhibidoras españolas, y cuarto, que son muchos los autores extranjeros que venden los derechos de reproducción y de ejecución y ha de cuidar la Sociedad de España, administradora de algunos de aquéllos, no imitar, sin saberlo, el caso del casero que cobraba la renta al que le compró la casa.

Terminada nuestra amistosa y breve controversia, quiero hacerte saber que no ha sido mi propósito atacar a la Sociedad de Autores, como supones, sino defender al cine. Bien conoces que no tengo vocación fiscal, y que, de tenerla, no serían mis acusados los hombres de letras y los músicos. Sin embargo, me temo que no sea esta la última vez que haya de disentir de vuestro criterio si os empeñáis en obstaculizar la marcha del cine, en vez de encauzarla en provecho de España creando el cine nacional, y, sobre todo, si os afanáis en conseguir de los Poderes públicos protecciones y medidas que no sean la promulgación de una nueva ley de Propiedad intelectual, porque es más que absurdo que invoquéis la del año 1870 para cuestiones relacionadas con un invento que hace sesenta y dos años no pudo prever ni el legislador más genial.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Don Eduardo Gimeno, decano de los cinematografistas españoles, a quien hoy se rinde un homenaje

EL BANQUETE A EDUARDO GIMENO

Homenaje al decano de los cinematografistas españoles

Esta tarde se celebrará el banquete homenaje en honor de don Eduardo Gimeno, decano de los cinematografistas españoles.

En su honor quisiéramos evocar la vida andariega de los trotamundos de la época heroica del cinema, porque nada puede ser más grato al noble anciano, abuelo de nuestro cinema, que repasar en su memoria la más interesante de sus películas, la cinta de su vida.

Recordemos su primer episodio. Ferias provincianas en los soleados paseos, de continuos lugares de remanso, o en las vetustas plazas, en las que se diría que son los pasos del tiempo los únicos que desgastan sus losas. En un día estival o en una tarde de otoño se quebraba el silencio y la quietud cotidianas, llenándose del rebullicio de la chiquillería y del tropel, al que el divino Ruben llamara público municipal y espeso más tarde.

Sonaban las campanas de la vetusta catedral, no dejando caer pesadamente sus sones sobre los tejados como todo el año, como todos los siglos, sino lanzando su clamor a la estrella de los vientos. Hendían el cielo las flechas de los cohetes como el anhelo jubiloso de la ciudad. Sones marciales llegaban encallejonados denunciando el surco bullicioso de los pasacalles. Y en medio del paseo romántico o de la vieja plaza, unos hombres vigilados e inquiridos por la avidez curiosa de la multitud desocupada, descargaban los carros que tenían el polvo de todos los caminos de España y extendían las lonas que sabían los besos del sol y de las aguas de todos los cielos de la patria.

Pasado el esperanzador día de vísperas, en cuya noche se desvelaban los muchachuelos llenos de sed de alegría y rumiaban las madres el dispendio a que las visitas de los deudos ausentes han de obligarles, la ciudad se endomingaba en un máximo alarde de afectada elegancia, y tras de lucir las muchachas el traje nuevo en misa, el novio en el paseo y el mantón en los toros, comenzaba el reinado de los feriantes.

Parpadeaban los arcos de bombillas policromas; jadeaban su estruendo los orquestriones en competencia desaforada con los pasodobles de los organillos y rebrillaban las casetas montón de tablas arropadas con remendadas telas, que se magnificaban, más que con sus letreros prometedores de espectáculos miliunanochescos, por la ilusión de los ingenuos espectadores.

Todo visto con el mareo que producían el voltear de la ola giratoria, el péndulo de las barcas, el tornillo humano del tobogán y el giro obsesionante del tío-vivo.

En un constante trasiego de gentes y un reflujo de roces y de gritos se iba y venía, pasando y repasando ante las barracas.

Aquí el hombre que se traga los sables y vomita llamas; más allá el cordero de las tres cabezas, la mujer gigante, cuya monstruosidad hace rugir a los rijosos lugareños; el faquir chamberlero con su brazo cansado de cortar innumerables veces la cabeza a su coima, las bailarinas del «can-cán» y la «matchicha», famélicas y mecánicas, que con sus macilentas desnudeces escandalizaban a las provincianitas.

Más acá, en el mejor sitio, las barracas más caras. El circo de Malleu, con sus terroríficos leones, viejos animales desdentados, que sólo un Tartarín puede creer temibles; la caseta de las figuras de cera, con Napoleón y el Espartero dando guardia de honor a la secuestrada de Poitiers. Y, al final, la novedad del año, la barraca misteriosa: el cinematógrafo.

Su orquestrión era el más grande y el más dorado de la feria: parejas de petimetres y damiselas daban vueltas sobre sus peanas circulares en hornacinas de cóncavos espejos.

Un punto cesaba el estruendo, se inmovilizaban las figurillas del pintoresco retablo y ante él un mozo gritaba, dominando la algarabía de la feria:

«¡Pasen, señores, pasen! Pasen a ver la maravilla del siglo; la mayor conquista de la ciencia; el asombro de la Humanidad.»

Y los ingenuos pasaban ilusionados bajo la leve cortina que servía de puerta y los sesudos varones de la ciudad sonreían desdeñosos, como quien está en el secreto; volvían la espalda con aires de suficiencia y tornaban a los divanes del casino para comentar irónicamente las paparruchas de la barraca nueva.

Aquel mocetón de la barraca nueva bien pudo ser Gimeno, y sus palabras no fueron mentida atracción de rústicos y de ignorantes; fueron toda una profecía.

El cine, contra la creencia de los sabihondos que le desdeñaban y aun le desdeñan sistemáticamente, ha sido, en verdad, la maravilla del siglo, una de las más fecundas conquistas de la ciencia y, lo que es más importante, una de las armas más poderosas y de mayor alcance al servicio de la Humanidad.

A. P. C.

'Peter Voss", en el Barceló

Hoy reestrena Barceló esta graciosísima película, dirigida por el famoso Dopont, llena de mil incidencias cómicas, más que suficientes para hacer reir la hora y media que dura.

El asunto, de un divertido humorismo, está magistralmente interpretado por Will Fort, el inolvidable triunfador de «El secretario de Madame», y por Paul Hörbiger, el genial cómico descubierto en «Milicia de paz».

PRODUCCION NACIONAL

"SOL EN LA NIEVE"

Con objeto de filmar unos exteriores del magnífico film «Sol en la nieve» ha salido para El Escorial, con toda su compañía, el notable director León Artola. «Sol en la nieve» es una obra dramática con diálogos de Sabino A. Micón y música de Pedro Braña, que interpretarán Ana Tur, Javier Rivera y Ricardo Núñez, tres ases de la cinematografía española. Deseamos al popular director León Artola mucha suerte en sus trabajos.

CINEMA BELLAS ARTES

Próxima inauguración

Dentro de breves días contará Madrid con un nuevo cine, instalado en una de las más acogedoras dependencias del Círculo de Bellas Artes.

Por la modalidad de su espectáculo, por su horario en la presentación del programa, por su rapidez en la proyección de las últimas actualidades mundiales, no será uno más, será único.

Al igual que sus similares el News Theatre, de Londres; Cineac, de París, y Publi-Cinema, de Bar-

SONORO-FILM — 20 DE RECOLETOS, 20

Un reportaje, un documento de interés máximo:

Mercado de mujeres

Gran éxito en

CINE FIGARO

Exclusivas SONORO FILM

SILVIA SIDNEY, PROTAGONISTA DE «LA CALLE», FILM DE ARTISTAS ASOCIADOS QUE PROXIMAMENTE SE ESTRENARA EN MADRID

PROXIMAMENTE

presentación de

Silvia Sidney

en

LA CALLE

La obra magna de

KING VIDOR

(ARTISTAS ASOCIADOS)

¡PROXIMO ACONTECIMIENTO!

Rasputin

Cómo se hizo poderoso...

Cómo vivió...

Cómo murió...

Inimitable creación del famoso

CONRAD VEIDT

Dirección de ADOLF TROTZ

Hablada en español

Próximo estreno en

AVENIDA

Barceló

HOY, EL EXITO DE RISA

Peter Woss

Mil incidencias cómicas de WILL FORST, perseguido por HORBIGER (el astrónomo de «Milicia de paz»)

A las 4,15, sesión infantil

Cacerías: Oso blanco y focas. Cómicas. Dibujos. Regalos.

PALACIO DE LA MUSICA

Trasladado accidentalmente al

COLISEVM

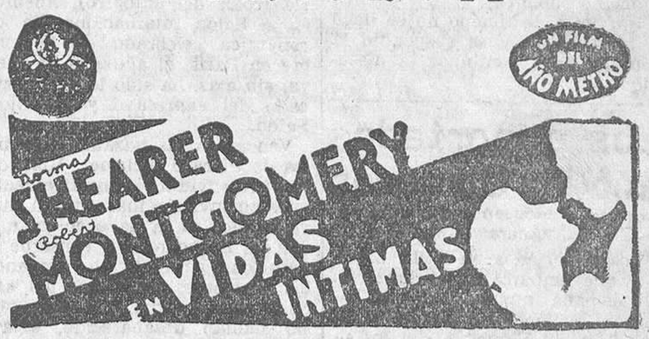

Mañana viernes, ESTRENO

Hoy últimas exhibiciones

Amor en venta

Intermedios: ORQUESTA LECUONA

Cine BELLAS ARTES

En el Círculo de Bellas Artes

Próxima inauguración

ULTIMAS ACTUALIDADES MUNDIALES

PELICULAS DOCUMENTALES VIAJES, PELICULAS CULTURALES

Sección continua de tres tarde a una de la madrugada. Duración del programa, una hora

Butaca, localidad única, 1,50

ACTUALIDADES

JUEVES, 2 TARDE, ESTRENO

RITMOS Y DANZAS

Preciosa película de cultura física en colores

TRADER MICKEY

divertido dibujo caricatura de Trader Horn

ECLAIR JOURNAL

con nuevos aspectos de la catástrofe del

ATLANTIC

Reportajes madrileños de última hora, con

Rally paper en el Club de Campo. Inauguración de la Ciudad Universitaria. Festival atlético de la FUE. La nevada en Madrid

HOY, GRAN ACONTECIMIENTO

Opera

ESTRENO DEL 7.º PROGRAMA GARANTIZADO

L'OPERA DE QUAT SOUS

(LA COMEDIA DE LA VIDA)

Es una creación de envergadura genial, demostrativa de las inmensas posibilidades del cine sonoro, que marca el punto culminante del arte del director PABST

WARNER BROS

UNA ESCENA DE «L'OPERA DE QUAT'SOUS», PELICULA DE PABST, QUE HOY SE ESTRENA EN LA OPERA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

celona, serán presentados a los espectadores con una rapidez sorprendente todos aquellos acontecimientos de resonancia mundial que tanto atraen la atención del público.

La Empresa, además, ha contratado con carácter de riguroso estreno un material cultural de insuperable valor y de belleza incomparable. Viajes a los grandes centros de población y a los más apartados rincones del Mundo, los inventos sensacionales de la Ciencia, las manifestaciones más admirables del Arte, los secretos de la Naturaleza. Todo esto abarcará el programa de este cine, que viene a ser una revista gráfica tan amena, tan sugestiva, que podría parangonarse con las grandes publicaciones extranjeras como «The Illustrated London News», «L'Ilustration Française», etcétera.

Sea bien venida la nueva Empresa del Cinema Bellas Artes y que el éxito más completo corone su labor.

"RASPUTIN"

Un documento histórico

La versión española del «Rasputin» de Adolf Trotz, interpretada por Conrad Veidt, va a ser pronto conocida de nuestro público. «Rasputin» es un personaje histórico del que no se sacia la curiosidad mundial. El libro del príncipe Jusupof, en que relata con toda clase de pormenores el asesinato de aquel extraño y omnipotente personaje de la corte imperial, ha sido reproducido en millones de ejemplares y traducido a todas las lenguas de la Tierra.

Adolf Trotz se ha sujetado fielmente al relato de Jusupof, y ello hace que al ver la película se crean los espectadores transportados a la realidad.

El ambiente ruso ha sido reproducido con verismo extraordinario, con músicas, bailes, canciones, mujeres bellísimas y mujiks auténticos.

De Conrad Veidt basta decir que en esta personificación de «Rasputin» se ha sobrepasado a sí mismo.

LA ASAMBLEA DE LA BANCA

Discusión de las escalas de sueldos a los empleados

Continuó ayer tarde su labor la Asamblea nacional de la Banca privada y se discutieron ampliamente las bases referentes a salarios.

Los patronos presentaron su propuesta de un escalafón a base de seis categorías, comenzando en 3.800 pesetas y terminando en 5.750. Al defender esta propuesta la parte patronal argumentó la situación difícil y la depresión que atraviesa la Banca a consecuencia de la crisis económica.

A su vez, la representación de los empleados propuso una escala dividida en siete categorías, que fuera de 3.000 a 9.000 pesetas, haciendo hincapié en que han de luchar por conseguir estas aspiraciones económicas.

Por falta de tiempo no se llegó a un acuerdo y se suspendió la reunión para continuar la discusión hoy.

Los deportados en Villa Cisneros

Los que vienen en el «España número 5»

Los deportados en Villa Cisneros que embarcaron el lunes en el «España número 5», por haberlos reclamado la Sala sexta del Tribunal Supremo, son los siguientes:

Don Alvaro Pacheco Rubio, don Carlos Barbería Lombillo, don Juan Jácome Ramírez de Cartagena, D. Federico Gutiérrez de León, coronel de Infantería; don Honorato Manera Ladico, teniente coronel de Ingenieros; D. Enrique Millán Martínez, teniente coronel de Ingenieros; D. Társilo Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería; D. Bonifacio Martínez Baños y Ferrer, teniente coronel de Caballería; D. José Martín Valero, comandante de Artillería; D. José Berrocal Carlier, comandante de Infantería; don Francisco Rosales Useleti, comandante de Infantería; D. Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería; D. Luis Ponte y Manso de Zúñiga, comandante de Caballería; D. Emilio Abarca Millán, capitán de Infantería; D. Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo administrativo de la Armada; don Luis Díez de Rivera, capitán de Caballería; D. Ricardo Uhagón Fernández, capitán de Caballería; D. Enrique Sánchez Ocaña del Campo, capitán de Caballería; D. Antonio Sáiz Fernández, capitán de Caballería; D. Juan Delgado Mena, capitán de Infantería; D. Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería; D. José Vallejo Peralta, teniente de Caballería; don Enrique Bargés Poncranca, teniente de Caballería; D. Antonio Sanat Cruz Bahía, teniente de Caballería; D. Marcelino López Sancho, teniente de Caballería; D. Juan Ozaeta Guerra, comandante de Infantería; D. Rafael López Heredia, teniente de Caballería; D. César Moneo Ranz, comandante de Infantería; D. José María García Landeira, teniente de Caballería; D. Iñigo de Arteaga y Falguera, D. Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil; D. Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería; don Antonio Cano y Sánchez Pastor, escritor.

Don Fernando Roca de Togores y Caballero, D. Fernando González Aguilar, propietario; D. Francisco González Aguilar, propietario; D. Francisco Suárez Elcoro, escritor; D. Gonzalo Valera, dibujante de Ingenieros; D. Angel Puebla de la Torre, industrial; D. Pedro Chicharro Nicolás, empleado; D. José Manuel Domenéch Ibarra, estudiante; D. Andrés Gamboa Tolledano, D. Diego Poyatós Bermejo, empleado; D. Alfonso Muñoz González-Dueñas, D. Alfonso Martos Zabálburu, estudiante; D. José María López Mancisidor, abogado; D. Alberto Rodríguez Sedano Bosch, estudiante; D. Mariano Alonso Montes, estudiante; D. Joaquín Paisa López de Queralt, teniente de Complemento; D. Santiago Matesanz Martín, industrial; D. Mariano Ruiz Ezquerra, don Francisco López Masip, D. Manuel López Martínez, D. Emilio Rotondo Febrer, abogado y teniente de Complemento; D. Diego Zuleta y Queipo de Llano, D. Francisco Mier Terán, agricultor; D. Luis Isasi González, propietario; D. Juan J. Palomino Jiménez, concejal, y D. Augusto Caro Valverde, teniente de Caballería. La mayoría de estos militares estaban en situación de retiro al ser detenidos.

El único procesado por los sucesos del 10 de Agosto que queda en Villa Cisneros es D. Javier G. de Amezúa, hijo del académico del mismo apellido.

Se ignora el motivo de esta excepción.

Llegarán mañana a Cádiz

Sevilla, 18.—Se han recibido noticias de que el próximo viernes llegará a Cádiz el «España número 5», conduciendo a los deportados.

De Sevilla y de Jerez acudirán las familias a esperarlos.

Se ignora si seguirán hasta Madrid, como reclamados por la Sala sexta del Supremo, o si quedarán en sus domicilios a disposición de la misma.

FEDERACION AERONAUTICA INTERNACIONAL

Se otorga la medalla de oro al aviador señor La Cierva

En la asamblea extraordinaria celebrada por la Federación Aeronáutica Internacional en París, el día 10 del corriente mes, ha sido concedida la medalla de oro de dicha entidad al inventor español D. Juan de La Cierva.

Estaban propuestos para dicho galardón, además del Sr. La Cierva, los señores profesor Picard, miss Amelia Earhart, Mr. J. A. Mollison y Mr. W. von Gronau.

Este galardón, el más preciado por la Aeronáutica mundial, tan sólo lo poseen en la actualidad De Pinedo, Lindberg, Eckener y Costes.

Para la concesión de tan alta condecoración ha sido tenido en cuenta que es el primero que concibió el reemplazar la sustentación fija de las alas en los aviones por la sustentación giratoria (rotor del autogiro). Además, en el Salón Internacional de Aeronáutica celebrado en Noviembre en París, el autogiro La Cierva, sin alas, ha sido lo más destacado del expresado y grandioso Salón.

Venciendo las hazañas personales de Piccard, Eckener, Mollison, etcétera, triunfa definitivamente, pues su invento, más que un nuevo avance en la navegación, más que un nuevo record, consigue la seguridad en el avión, anulando los accidentes peligrosos del aterrizaje y despegue, que hasta hoy no habían desaparecido, alcanzando con ello no sólo un nuevo rumbo y seguridad de la aviación, sino su mejor propaganda.

EL ESPIONAJE EN BULGARIA

Sofía, 18.—Un búlgaro llamado Petroff ha descubierto una organización de espionaje por cuenta de los círculos yugoeslavos de esta capital.

Petroff había sido encargado de determinadas gestiones en los círculos macedonios y de asesinar a un diputado muy influyente en las clases macedonias.

La semana de cuarenta horas

El punto de vista oficial francés

Ginebra, 18.—El próximo sábado será cuando adopte una resolución la Conferencia de la semana de cuarenta horas acerca de los proyectos de resolución que le han sido sometidos.

El Sr. Picquenard ha expuesto hoy el punto de vista oficial del Gobierno francés. Manifestó que todo el mundo está de acuerdo en que la reducción de la jornada y la supresión de las horas suplementarias no constituye una solución definitiva; pero se estima que ésta puede tener sobre el paro forzoso efectos directos.

Expuso después los esfuerzos que hace el Gobierno francés para cumplir las recomendaciones formuladas por la Oficina Internacional del Trabajo respecto a esa reducción, especialmente en las minas.

Según el representante francés, las dificultades técnicas y económicas que pudiera producir la reforma quedarían aminoradas, si no resueltas, por un sistema de aplicación elástico y sin exigencias.

El Sr. Picquenard estima que esta aplicación no puede hacerse más que sobre un plan internacional, y, contrariamente a las sugestiones de los obreros, no se debe incluir en sus modalidades la cláusula relativa al mantenimiento de los salarios y sueldos.

Expresó después la opinión de que pertenece a la Conferencia actual someter a la Conferencia de 1933 y a la Conferencia económica proposiciones básicas; pero cree que la redacción del anteproyecto de convenio pertenece a la Oficina Internacional del Trabajo.

El informe de la Conferencia actual podría contener la expresión de las opiniones mayoritarias y minoritarias expuestas.

Al final de la sesión se dió lectura a una declaración en que se protesta contra la resolución obrera, que se considera peligrosa, y contra la patronal, que se juzga incompleta por constituir un compromiso insuficiente.

EN EL ATENEO

Una fiesta de arte

El domingo se celebró otra de las reuniones organizadas por la Sección de Música del Ateneo para presentar al famoso tenor ruso Mario Woino Wischnewsky, que desde hace muy poco tiempo se encuentra en nuestro país, de paso para América del Sur.

Fué una verdadera fiesta de arte el recital celebrado el domingo con la actuación del tenor Wischnewsky, que en una gama sumamente rica en matices de colorido lírico ha sabido interpretar en todo su valor el folklore ruso.

El artista, ricamente ataviado con el traje nacional ruso, la «poddvoka», con la típica «rubaschka», la camisa de seda rusa y altas botas, regaló al auditorio con un programa exquisito de canciones populares y de romanzas.

Wischnewsky posee, no sólo una voz poderosa, de timbre agradabilísimo, sino también una dicción perfecta y un exquisito gusto, dando en sus interpretaciones del folklore ruso una dulce emoción del alma eslava.

El Sr. Alfred M. F. Szwendowsky, escritor ruso, tuvo la gentileza de traducir al castellano la versión de las canciones y romanzas, que leyó al auditorio para familiarizarle con el programa.

El maestro Alvarez Cantos, director de la Orquesta Unión Radio, acompañó al piano con gran talento el difícil repertorio del artista extranjero.

El auditorio aplaudió con entusiasmo, y, naturalmente, hubo repeticiones y propinas.

CROQUIS

Romanticismo

«Porquoi donc les amants
[veillent-ils nuit et jour?
Porquoi donc le poete aime-
[t-il sa soufrance?»

Musset.

PANORAMA

Deberes profesionales me llevaron a una casa lujosa. Confortable y risueña.

La enfermita cometió el pecado de levantarse a hora más temprana que lo ordenado.

Disculpa: ¡Es tan bonito ver cómo nieva!

La madre apostilla, desde el interior de una gran bata policroma: ¡Siempre ha sido muy romántica!

Me despido con una erupción de asombro en el ánimo. Para mí, deleitarse con el espectáculo de la nevada y romanticismo son términos antagónicos.

ALMUEDANIA

«Nadie da gracias al cauce
seco por su pasado.»

Tagore.

Cuando veo nevar me entristezco. Pensando en los desvalidos. La nieve es cruel. No tiene nada de bella enlodándose en el tráfago ciudadano. Su estética reside únicamente allá arriba. En las cumbres inhóspitas. ¡Mont-Blanc! ¡Jungfran!

Abajo resulta escenográfica, y por escenográfica, cursi. Los filisteos gritan: ¡Qué lindo! ¡Parece una decoración! Diciendo así desdoran el prestigio lírico de la nieve. La nieve significa más amargura que placer. La ciudad vale menos si ella la arropa y ensilencia.

TORPEZA

«Quando a gente se separa
cria logo novo alento,
perden os olhos da cara
ganhou-os no pensamento.»

Campos-Monteiro.

Unos enamorados, ante la imposibilidad de casarse, optaron por el suicidio.

Sacrificio vesánico de la fragancia de dos mocedades. Cualquier solución fuera mejor que ésa. Los tiempos muéstranse propicios a las rebeldías sentimentales.

¿Por qué morir? La vida es una moneda. Debe gastarse bellamente. Derrocharla tiene significado de delito.

¿Gesto romántico? No. ¿Actitud psiquiátrica? Quizá.

De todos modos, decisión inhumana, despiadada.

MELANCOLIA

«No te atraigan las sombras
[del abismo.
¿Qué importa adónde vas, de
[dónde vienes?
No busques nada fuera de ti
[mismo;
todo en tu propio corazón lo
[tienes.»

Ricardo León.

Una nena se ha suicidado. Porque su novio lo hizo. ¿Romanticismo? No. ¿Inadaptación, contagio? Sí. Probablemente. Una vida más segada en flor. De todos modos, crimen de lesa humanidad. No somos los amos de nuestra existencia.

COLOFON.

¿No serán los románticos simples egoístas atemorizados?

DOCTOR CESAR JUARROS

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Athlétic Club contra el Sporting

El Athlétic Club madrileño tiene otro partido de gran responsabilidad frente al Sporting de Gijón, si, como dicen, los asturianos están en plena forma.

Los athléticos, en vista del éxito del pasado domingo, no piensan variar la alineación, si no surge algo imprevisto.

Steimborn arbitrará en Bilbao

Los partidos y árbitros de la región, anunciados para el domnigo, son:

Athlétic Bilbao-Madrid, en Bilbao, Steimborn; Athlétic-Sporting Gijón, en el Stadium, Ledesma; Ferroviaria-Valladolid, en la Ferroviaria, a la tres y cuarto, Torres; Deportivo-Castilla, en el Deportivo, García (R.).

Segunda preferente: Guindalera-Patria, en el Guindalera, Iglesias. Copa Alvarez: Imperio-Tranviaria, Laurín. Segunda ordinaria: Peña Mariano-Júpiter, en El Cafeto, a las tres, Melcón (J. M.); Olímpica-Mahou, en la Ferroviaria, a las once, Alvarez (R.).

Tercera categoría: Juvenia-Europa, en el Juvenia, a las tres, Corriols; G. Alemana-S. Extremadura, en el G. Alemana, a las once, Peteira; Sur-Español (suspendido por el Comité de competición de tercera categoría); Peña Alvarez-Peña Esperanza, en la Tranviaria, a las tres, Pagán; Mercantil-G. Carabanchel, en el Mercantil, a las once, Aguado.

Comarca Norte.—Canario-Zamora (segunda preferente); Pilarica-Athlétic (segunda ordinaria); Amaika-Arenas (tercera categoría).

Comarca Sur.—C. D. España-Ancora, en Alcázar, Kuntz.

Campeonato amateur.—Valdepeñas-Patria, en Valdepeñas, Cordovés; Leganés-Aravaca, Parrondo.

Para trasladar aficionados a Bilbao

Entre los numerosos grupos y «peñas» que tienen el proyecto de trasladarse a Bilbao para presenciar el sensacional choque del domingo, figura el entusiasta Club de segunda categoría Deportivo Júpiter, organizador de una caravana de autocares que llevará a la villa del Nervión la «hinchada» madridista por cuarenta y cinco pesetas ida y vuelta, con entrada al campo, precio al alcance de todas las fortunas, como lo demuestra el gran número de inscripciones recibidas y que engrosan rápidamente conforme avanza la semana.

Al frente de la expedición van los entusiastas y entendidos aficionados Ortiz, Sicilia, Quintero y Espinosa, que entre otras notas de buen y castizo humor pretenden organizar una cabalgata al llegar a Bilbao con letreros alusivos, banderas, canciones; eso a la llegada, que si se gana...

En Mesón de Paredes, núm. 2, sede del Júpiter, se admiten inscripciones hasta hoy jueves por la noche.

La próxima jornada

Para el domingo, día 22, están señalados estos partidos:

Primera división. — En Bilbao, Athlétic-Madrid.

En San Sebastián, Donostia-Arenas.

En Sevilla, Betis-Español.

En Barcelona, titular-Racing.

En Valencia, titular-Alavés.

Segunda división.—En Madrid, Athlétic-Sporting.

En Oviedo, titular-Irún.

En La Coruña, Deportivo-Sevilla.

En Murcia, titular-Celta.

En Pamplona, Osasuna-Castellón.

Tercera división.—Segundo grupo.—En Madrid, Ferroviaria (0-3) Valladolid y Nacional (3-0) Castilla.

Quinto grupo.—En Badalona, titular (2-2) Sabadell; en Barcelona, Sans (1-0) Palafrugell y Júpiter (3-1) Martimenc.

Sexto grupo.—En Alicante, Hércules-Levante.

En estos grupos concluye el día 22 la eliminación. En los otros cinco concluyó el pasado domingo.

En las dos primeras divisiones finaliza la primera ronda.

Paco León se ha casado

La Coruña, 18.—En la iglesia de San Jorge se ha efectuado la boda de Paco León con la señorita Teresa González, hermana de Chacho.

Campeonato extremeño

Badajoz, 18.—Para el campeonato regional se celebraron tres partidos. El Montijo ganó al Zafra por 3-1, y el Deportivo de Don Benito venció al Emérita por 2-0.

También jugaron el Sport Club de Badajoz y el Sporting de Badajoz. Ganó aquél por 2-1.

ATLETISMO

Campeonato de Castilla a través del campo

La Federación Castellana de Atletismo organiza el campeonato castellano de cross-country para el 5 de Febrero próximo.

La salida se dará a las diez en punto de su mañana, y pone en conocimiento de todos los corredores que no podrán participar en esta prueba sin tener la ficha médica.

El recorrido será, aproximadamente, de unos diez kilómetros y por terrenos alrededor del campo de deportes del Madrid F. C., estando situada la meta en el mismo campo.

La Vuelta a Madrid

También la Federación organiza para el próximo mes de Abril la tercera Vuelta a Madrid, habiendo nombrado una Comisión compuesta por Ramón González y Manuel Robles, para que estudien la cuestión de organización y perfeccionen el reglamento por que se ha de regir tan magna prueba.

Dos records batidos

Barcelona, 18.—En el Stadium se celebró un festival universitario, en el que se batieron dos records de España, no universitarios, sino absolutos.

Fueron superados el record de relevos 4 por 100, que el equipo formado por Mongrell Freichas, Bravo y Armando estableció en 1 m. 38 s., y el de relevos olímpicos, 800, 400, 300, 200, 100, que el equipo Angel, Mongrell, Bravo, Freichas y Serex cubrió en 4 m. 20 s.

HOCKEY

Campeonato de Cataluña

Sólo se jugaron en la última fecha dos partidos correspondientes al campeonato catalán, cuyos resultados fueron los que siguen:

Tarrasa-Barcelona, 3-1.

Polo-Tarragona, 11-0.

El otro partido, Universitary-Intrepits, fué suspendido.

Es sensacional la victoria del Tarrasa, cuyo papel fué mediocre en el torneo internacional que acaba de celebrarse en Cataluña, sobre un Barcelona que fué el mejor equipo del torneo citado

Los españoles vencieron a los franceses

Se ha celebrado en Burdeos un interesante partido femenino entre el equipo del Club de Campo, de Madrid, y el de la Vie an grand Air.

Las jugadoras españolas vencieron a las francesas por 6-3. Los tantos fueron marcados por M. Stein (3), P. Chavarri (2) y Pirula.

PUGILATO

Anoche, en Barcelona

Barcelona, 18.—El combate entre Roberto Roberti y La Roe, celebrado esta noche en el Nuevo Mundo, ha decepcionado completamente al público, que en gran número se había congregado en aquel local.

Al final de los diez asaltos, que transcurrieron entre constantes broncas, fué otorgada la decisión a La Roe, fallo que no expresa de ninguna manera la marcha del combate, ya que éste fué siempre algo confuso y sería excesivo calificarlo de match de boxeo.

Desde los primeros momentos, el público notó que las cualidades pugilísticas del italiano eran de ínfima clase. Vióse, además, en seguida que su resistencia era bastante mediocre, ya que si se salvó de un fuera de combate fué simplemente porque se pasó la mayor parte de los asaltos materialmente abrazado a su contrincante.

La Roe, que al principio boxeó con cierta confianza, tomó pánico a partir del cuarto asalto, y desde aquel momento los dos boxeadores estuvieron a cual peor.

En otros diez asaltos, Bensan venció a Mayo por puntos, tras una lucha muy vistosa.

En otros combates, Battalino fué descalificado ante Martín por golpe bajo en el segundo asalto; Portell venció a Marín por puntos, en seis, y Solsona venció también a la distancia, en cuatro asaltos, a Marco.

MONTAÑISMO

Concursos en el Guadarrama

Con un día espléndido de sol y concurrencia inusitada se celebraron en el Guadarrama, completamente nevado, tres interesantes pruebas, que estuvieron nutridísimas de participantes. Entre el lote importante de premios que se disputaban estaba la copa del Ayuntamiento de Madrid.

Las pruebas celebradas fueron las de segundas categorías (fondo), neófitos (fondo) y parejas mixtas, quedando clasificados por el siguiente orden:

Segundas categorías.—(Recorrido: Puerto de Navacerrada-camino viejo de los Cotos-puerto-tercer Cogorro-carretera de La Granja-chalet.) 1, Teógenes Díaz, en 35 minutos 15 s.; 2, Luis Cuñat, 35 minutos 21 s.; 3, Luis Villaverde, 40 m.; 4, Silvino Ronda, 40 m. 39 segundos; 5, Leonardo Dongers, 42 m. 45 s.; 6, Benito Zozaya; 7, Miguel Amores; 8, R. Hernández, y 9, Carlos Luque.

Prueba de neófitos.—(Recorrido: Chalet de Peñalara-puerto de Navacerrada-camino viejo de los Cotos - puerto - chalet.) 1, Zimermann, 26 m. 10 s.; 2, Escalona, 26 m. 27 s.; 3, Perol, 26 m. 34 s.; 4, González Folliot, 26 m. 35 s.; 5, A. Gutiérrez, 26 m. 43 s.; 6, Ródenas; 7, A. de Onís y J. M. Portillo (empatados para el puesto 7); 9, Mesonero Romanos; 10, Albarrán; 11, J. Gay; 12, Gaertner; 13, Fliefner; 14, José Fernández; 15, Madinaveitia; 16, G. del Val; 17, M. López; 18, Kallmayer; 19, Luis Vázquez; 20, José Olea; 21, J. José López, y 22, Ballesteros.

Prueba de parejas mixtas.—(Recorrido: Chalet-puerto-segundo Cogorro-puerto y chalet.) 1, Aurora Villa y César García Agostí, 27 m. 11 s.; 2, Ernestina y Enrique Herreros, 28 m. 35 s.; 3, Lita Schoop y Fernández Ruau, 29 m. 22 s.; 4, Carmen M. Nacarino y R. Hernández, 31 m. 50 s.; 5, Mercedes Murube y Teógenes Díaz; 6, Luz Escalera y Seriña, y 7, Mercedes y Julio Palmer.

Concursos de la Deportiva Excursionista

El próximo domingo, día 22, celebrará la Deportiva Excursionista diversas pruebas de su calendario deportivo.

Se correrá el campeonato de segundas categorías, que puntuará para el trofeo D. Manuel Azaña, y el campeonato social femenino de primera categoría.

Siendo cada día mayor el entusiasmo que reina en el elemento femenino por los deportes de nieve, se organiza una carrera reservada a señoritas que no hayan tomado parte en ningún concurso. Para detalles e inscripciones, en la secretaría del Club, Asociación Deportiva Excursionista y en el chalet del puerto hasta las once y media de la mañana del domingo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

En Alcalá de Henares se celebró un partido entre el C. D. Cervantes de Alcalá y el Cabanillas F. C. Desde el primer momento se vió la superioridad de los del Cervantes, que a los siete minutos tenían dos tantos.

En el segundo tiempo siguieron dominando, hasta conseguir tres tantos más. Con un tanto que marcaron los contrarios terminó el encuentro por 5-1.

Los tantos de los vencedores fueron marcados por Cacho (uno), Capa (uno) y González (tres).

Los vencedores se alinearon así: Fon; Almestre, Zomorreño; Sanz, Fernández, Gómez; González, De la Riva, Cacho, Capa, Cano.

Boda de la señorita de Payá y el señor Sánchez-Olmo

Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de los Jerónimos, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Helena Payá Navarro con el joven letrado, juez de primera instancia de Murcia, D. Mariano Sánchez-Olmo y Espinosa.

A los acordes de la «Marcha nupcial» de «Lohengrin» hicieron su entrada en el templo, profusamente adornado con flores, la encantadora novia, que vestía traje de «peau-duge» y velo de tul, del brazo de su padrino y hermano, D. Joaquín Payá Navarro, que vestía el uniforme de ingeniero civil, y el novio, D. Mariano Sánchez-Olmo, que daba el brazo a su madre y madrina, la señora viuda de Sánchez-Olmo.

Bendijo la unión el párroco de los Jerónimos, doctor Antonio Calvo.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, D. Santiago Alba, D. Joaquín Chapaprieta, D. Virgilio Cabanellas, general jefe de la primera división de Madrid, y D. Luis de la Peña, y por parte del contrayente, D. Diego Medina, presidente del Supremo; D. Juan Morlesín, D. Ignacio Aparicio y D. Manuel Martínez-Alcayuca, tío del novio.

Actuaron como damas de honor, primorosamente vestidas de encaje, las hermanas de la novia, Isabel y Guillermina Payá.

Terminada la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un «lunch» en la hermosa mansión que en la calle de Antonio Maura posee don Joaquín Payá.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a la duquesa viuda de Tovar, marquesas de Villamantilla de Perales, viuda de Casa Pizarro y Madricote; condesas de Reparaz, de Torremata y de Castilblanco; señoras y señoritas de Cabanellas, Alba, Maura. Granda, De la Mora, Alba (D. César), Maura (D. Miguel), Manelle, Arniches, Saleta, Riaño, Rivera, Valdés, Ugarte, Bergamín, Garrido, Chapaprieta, González-Olivares, Aragón, Gálvez, Cañero, Murga, Cantos, Sánchez-Tordesillas, Belda, Blanco, Crespo, Romero, Alonso, Castrillo, López-Casal, Mengotti, De la Peña, Pérez-Urruti, Claret, Quintana, Cánovas del Castillo, Beltrán de Lis, Marco, Gómez del Llano, López Aisaian, La Puerta, Traver, De Carlos, Rueda, Cierva (D. Isidoro), Marín y Beltrán de Lis, Illera, Beltrán Junquito, Español, Bonero, Urrutie, Lezcano, La Puerta, Saavedra, Castelo, Alonso-Castrillo, Figueroa, Gallego, Igual, Petersen, Pedroso, González Conde, Burell, Rivera, García-Sevilla, Navarro, Motta y otras muchas.

Marqueses de Gacella, Casa Pizarro y Madricote; condes de Guevara y San Esteban de Cañargo, y Sres. Alba (D. Santiago), Garuelo, Granda, Marín, Chapaprieta, Valdés, Saleta, Ugarte, Bergamín, Maura, Martín Fernández, González-Olivares, Murga, Cantos, Romero, Crespo, Alonso-Castrillo, Mengotti, Alba (D. César y don Jaime), De la Peña, Pérez Urruti, Quintana, Marco, Gómez del Llano, López, Aiasain, Traver, De la Puerta, Español, Beltrán, Romero Chicheri, López Montenegro, Aledo, Zaldo, Bruñís, Esteban, Espinosa, Rueda, Martínez Alcayna, Masriera, García Senra, Nicola, Ferrán, Hernández Ros, González, De Cela, Ochoa, Gordón, D'Aubarede, Villota, Cubells, Iraola, Lladó, González Conde, Pérez Miravelo, Melgarejo, Alvarez Ródenas y muchísimos más.

Los recién casados, que fueron felicitadísimos, emprendieron anoche el viaje de novios, dirigiéndose a Italia, Austria, Hungría y Alemania.

A las muchas felicitaciones recibidas añadimos la nuestra más afectuosa.

Los contrayentes, con el padrino y los testigos, después de la ceremonia nupcial.
(Fot. Alfonso.)

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

Ramón J. Sender y la novela social "Siete domingos rojos" (1932).--Figuras representativas, Star García y Lucas Samar

III

De entre la muchedumbre de personajes que Sender expone en sus «Siete domingos rojos», novela de masas, descuellan tres figuras representativas, cada una de las cuales marca un aspecto del complejo social y señala una orientación literaria a la obra. Star García, Lucas Samar y Amparo García del Río. Star García aporta a la novela el alma sencilla y sana del sainete; Amparo, la señorita Amparo García del Río, con su amor a Samar, el pistolero, introduce en ella ese anhelo de fusión de clases que el melodrama trata de realizar sentimentalmente, a lo burgués. Lucas Samar es el personaje central de la obra, el controlador de su fuerza trágica. Recortemos las siluetas de estas tres figuras. Star García, la hija del pistolero Germinal, muerto a tiros por la Policía, tiene la psicología rudimentaria de una chica del pueblo de cualquier sainete madrileño—que podría encarnar muy bien Loreto Prado—, sólo que su instintividad obedece ya a otros resortes emotivos que los tradicionales y a otras frases hipnóticas que las consabidas. Star no reza ya a San Antonio ni a la Virgen de la Paloma; pero lleva sobre su alma el escapulario rojo de la Revolución y reza un rosario de bombas; su ingenuidad reduce a algo claro y sencillo, organizado ya en práctica y costumbre, el enorme problema del futuro libertario. Con su gallo siempre a cuestas, como una madrecita con su rorro—ese gallo que le anuncia auroras rojas, cual un centinela soviético, y con el que va a los mítines y a «actuar» con los compañeros—, es Star una vieja figura de sainete, al mismo tiempo que una flamante estampa de joven moderna. Porque en el marco rojo en que Star inscribe sus gestos habituales hay mucho que forma parte de la simple modernidad, de igual modo que el «pluma» y la falda corta de su indumentaria. Su falta absoluta de pudor, que equivale, innata, a una inocencia; su modo camaraderil, hombruno, de tratar a los compañeros en alarde de indiferenciación sexual—lo que no obsta para que sienta amor y celos como una heroína de melodrama—, y su franca valoración de la salud y la fuerza, forman parte hoy del cuadro de características de cualquiera joven no afiliada al «Socorro Rojo». Pero ocurre—y el fenómeno es digno de notarse—que ese «habitus» vital es ya de por sí revolucionario, y de generalizarse nos conduciría al comunismo, pues representa una adhesión exterior a dogmas antiburgueses que informan ya la vida soviética. El régimen burgués es tan militarista y religioso como sedentario, antihigiénico, carnívoro, dispéptico y avariósico, y va contra él lo mismo el que arroja el fusil que el que arroja el sombrero o se consagra al vegetal. Todos son disidentes. Las costumbres modernas—las costumbres, esas mecanizaciones de los dogmas científicos—están ya realizando buena parte del programa rojo, y llegará un momento en que viviremos ya todos según el espíritu de la utopía. (De ahí que los tiranos cuiden tanto de las formas, porque saben que el espíritu se va siempre tras ellas.) Contemplando un domingo no rojo, sino sencillamente azul de este Madrid tan nuevo, con sus desfiles de jóvenes en elástica y muchachas sin medias, cogidos de los brazos desnudos, de regreso de la Naturaleza, cantando a coro unas profanas flores de María, he tenido ya la visión anticipada del Soviet y he pensado que nada podrá evitar su advenimiento, pues ya está entre nosotros. Nuestros antiguos domingos eran católicos y burgueses aun con los socialistas; eran el domingo descrito por Goethe en su «Fausto»: la lenta procesión de las categorías jerarquizadas de la ciudad, desde el magistrado y el militar y el clérigo hasta el artesano, la criada y el mendigo bajo la larga bendición de un sol teológico; éstos de ahora son un vivo desfile de masas organizadas; domingos comunistas, de más fuerza revolucionaria, sin bombas ni pistolas, que los declaradamente rojos. Claro que en la trascortina están trabajando para darles color esos bravos pintores de que nos habla Sender. Todo esto se ve bien al través de la figura de Star, pues hay que temer—o alegrarse—cuando la revolución se expresa en formas de sainete.

*

Con Samar adquiere la novela altura trágica y conciencia. Samar—alto y desgarbado—eleva su mentalidad por encima de sus compañeros de lucha. Más que una cabeza con un rótulo—recipiente de ideas farmacéuticamente dosadas—, es un laboratorio de porvenir.. Mientras los demás tienen su fe y en los momentos de desánimo toman el sello tónico de una frase hecha, él duda y se inquiere a sí mismo aun en los instantes de actuación intensa. Samar es ante todo una individualidad vigorosa, uno de esos grandes tanteadores del albur metafísico por medio de la acción, al modo de los Raskolnikov y los Sorel. De ahí el ascendiente que ejerce sobre cuantos lo rodean y se exponen al contacto de su magnetismo, y de ahí también la pasión que inspira a dos mujeres: a Star, la libertaria, y a Amparo, la señorita burguesa. Pero entiéndase bien: todo eso sin que Samar ponga nada de su parte, sino más bien a pesar suyo, como obran las fuerzas naturales. Samar marcha por la vida con aire evasivo, a grandes zancadas, con gesto de no querer la felicidad. Sólo una cosa quiere Samar: la libertad; una libertad sin obstáculos en un mundo nuevo, ancho y despejado. Le estorba todo, hasta las casas, porque en todo ve una consagración burguesa. «De una cosa tan sencilla—dice—como un montón de ladrillos han hecho los burgueses la sacrosanta Institución de la Propiedad.» A Samar le molesta, le hace daño esa carga histórica, que en nuestra sociedad burguesa enturbia el acto más sencillo. El es un hombre de Naturaleza, un macho potente y sano como para inaugurar un mundo nuevo. Ama a Amparo—o se deja amar de ella—porque la hija del coronel García del Río, aunque burguesa, es también un tipo de hembra sana y fuerte. La ama y la posee, pero sólo una vez, para marcar con el sello rojo aquella virginidad burguesa, y luego huye para siempre, temeroso de su amor enervante. Cuando Amparo se suicida con la pistola de Star, él cree morir también, y muere en realidad; pero para renacer luego más entero y fuerte, libre de esa flaqueza de su amor. Samar tiene su hora de agonía en el Depósito judicial, adonde va á ver el cadáver de Amparo, que el azar ha unido con los de algunos compañeros sacrificados por la causa, y allí llora y descubre su humanidad intrusa; pero se sobrepone y triunfa en un acrecimiento de heroísmo. Magnífica escena que Sender magníficamente ha descrito, página de gran novela trazada con plenitud de pulso, y en la que tan fácil habría sido desmayar y caer.

Libre de Amparo—el amor teologizado y burgués—, Samar queda de nuevo capacitado para entregarse plenamente a su única novia posible: la Revolución. Cuanto a Star, sólo podrá amarla en su forma auténtica de pistola libertaria. ¡Qué fuerte, qué seguro de sí mismo está Samar ahora! Se comprende que Star, la ingenua muchachita de las afueras madrileñas, redimida de las supersticiones religiosas, funde sobre él una superstición y lo admire como a su Dios laico Pero ¿a dónde va esa fuerza de Samar? ¿A qué blanco seguro apunta su pistola? He ahí lo que él mismo no sabe, el flaco de esa admirable figura energética. Su pistola apunta sencillamente al porvenir. Sencilla y vagamente. Y aquí viene bien el preguntarse si está justificado tal dispendio de energía y de riesgo con miras a un fin tan problemático. Pero eso es considerar a Samar con un criterio intelectualista, cuando se le debe mirar por el lado biológico. Si fuera un intelectual no estaría tan lanzado a la acción, porque lo retendría el cable del pasado; se propondría un fin concreto y sería un arribista como cualquier profesor insigne. Pero Samar es una fuerza de instinto, de presente; una potencia vital que se descarga energéticamente por el cañón de su pistola. Y se agota así en el presente, en espasmos sin huella. ¿Qué será de Samar a los cincuenta años, si no le han aplicado antes la ley de fugas? Para hombres así no hay vejez concebible. Es posible, sin embargo, que su misma vitalidad le salve, ya que no está enteramente hipnotizado por la idea, y encuentre una fórmula de transacción con la vida para afirmarse como ejemplar vigoroso de la especie. Y es posible también que vea el triunfo de su revolución, porque tantos disparos al presente tienen que acelerar el tiempo.

R. CANSINOS ASSENS

Román Paladino, autor de «La rosa de Amatonte», interesante novela, moderna y sugestiva, que está logrando un éxito unánime y extraordinario

ACABA DE PUBLICARSE

LA CINTA VERDE

POR

PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS ptas

"RENACIMIENTO DE ISRAEL"

Con motivo del primero de año, esta importante revista, órgano de los sefardíes en nuestra zona de Marruecos, ha publicado un número extraordinario verdaderamente notable por su texto y numero de páginas, que ilustran interesantes grabados. Insértanse en él trabajos de su director, el prestigioso doctor A. A. Perl; de Rahma Toledano, Cansinos Assens, Haim Toledano y A. Hermoni; sentidas necrologías dedicadas al doctor Pulido y a Ariel Bension, el sabio comentador de la Cabbala; artículos bibliográficos y noticias de todo el mundo israelita. En todo el extraordinario resalta una simpática vibración hispanosefardí que lo recomienda a la atención de nuestros dirigentes culturales.

PIDA A LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid; teléfono 12010, el libro que usted necesite.

EN UN VOLUMEN

Las obras de Ortega y Gasset

La Casa editorial Espasa-Calpe ha publicado, reunidas en un solo volumen encuadernado en tela, de 26 centímetros por 28 1/2 y con 1.430 páginas, las obras de D. José Ortega y Gasset. Es un uso ya corriente, impuesto por simples condiciones materiales al editor y al lector. El espacio ha cobrado magnitud de problema en la vida moderna; preocupa el espacio en las casas, en las ciudades, en el Mundo. A la necesidad de ahorrarlo obedece esta moda de compilar en un tomo de fino papel la producción de un autor, que de esta suerte—he aquí otra razón—se ofrece entera a la lectura, ante todo a esa segunda lectura que es un moroso recordar, un releer errabundo que gira, avanza, se detiene, vuelve sin rumbo por las páginas de un autor preferido. Pero como toda necesidad material implica también un haz espiritual, acaso esta nueva costumbre esté inspirada por la piedad de evitar, en un mundo excesivamente disperso, la dispersión de lo que en sí es uno, de dar, por fin, un solo cuerpo a una sola alma.

Este uso se acomoda perfectamente a la naturaleza de la obra de Ortega y Gasset. Podemos calificarla de fragmentaria, si no se da a este adjetivo un sentido peyorativo. Por el contrario, sus libros son fragmentos precisamente por pertenecer a un conjunto orgánico. Entre todos ellos existe, allende su aparente diversidad, un enlace profundo, un ajuste que va pareciéndonos perfecto conforme la obra adelanta. Ciertas partes muy recientes de su producción encajan exactamente en los huecos de sus libros primeros. En realidad, únicamente faltan esos postreros golpes de lanzadera que, anudando los últimos hilos sueltos, dejan ver realzado, completo, el dibujo antes truncado y confuso del tapiz. Este acercamiento puramente material favorece la visión íntegra de su filosofía y de su personalidad.

Toda su obra acusa la osatura de un verdadero y completo sistema, si bien escondido como deben estarlo los huecos, bajo jugosa pulpa, bajo turgencias, bajo intuiciones frescas, entre palpitaciones cordiales, en un cuerpo vivo. El mismo ha dicho que los sistemas, los principios, las fórmulas, la cultura, fueron primero «vida espontánea», intimidad, visión pristina, emoción trémula. Entonces, ¿por qué el pensador ha de substraernos este momento inmediato de las ideas, cuando son pensadas vitalmente con todo el sér, cuando todavía están cálidas y con algo de ensueño? De aquí la doble faz contradictoria de esta obra. «Cuanto más somos nosotros mismos—decía Ortega en la intimidad—, más enmascarados vamos. Pero son los otros los que nos enmascaran. Atenidos a sus rígidas clasificaciones, nos ponen la máscara de poesía o la máscara de filósofo. Mas quien tiene un destino individualísimo no es lo uno ni lo otro. No se conoce la parábola del proyectil mientras no ha terminado. No saben si soy filósofo, si soy poeta. Esta es mi delicia, mi ironía. ¡La ironía de mi vida!»

Pero hay otra razón para esta manera de producir. No puede abstraerse la producción filosófica de las condiciones sociales; depende de ellas y a ellas ha de adaptarse. El intelectual español—más antes que ahora—se ve forzado a dar—por razones económicas, por razones de difusión—el gran rodeo del periódico. Y otros muchos rodeos: el filosófico, el de la literatura, el «eternista», el de la actualidad, y usar toda suerte de engaños, cebos y estimulantes. Ortega ha partido de esta situación real y hecho filosofía, pareciendo que hacía metáforas. En tierras de tradición filosófica hubiera podido escribir un tratado filosófico «More geométrico». Pero ha tenido, por el contrario, que disimular la osatura, ponerle carne encima, servirse de lo concreto, lo inmediato, evidente y actual para ir expresando por tiempos y en veces su concepción filosófica.

Pero, en fin de cuentas, este estilo de expresión filosófica, en parte deliberado, en parte natural, favorece su obra, desde el punto de vista del lector, con una elocución más personal, más cálida, más biográfica.

Sólo ahora comenzamos a descubrir la firmeza y seguridad de la línea interior de su obra, a descubrir que lo que antes nos parecía únicamente modo de expresión, metáfora, frase feliz, pertenece a este musculoso arco, erigido desde el principio, del cual sólo a trozos entrevelamos la curvatura. Por eso hoy nos producen sus palabras un doble efecto; de un lado, encontramos un pensamiento nuevo; pero de otro, al choque de esa nueva idea, de esa nueva palabra se encienden, se iluminan y reciben profundo sentido otras anteriores sobre las que habíamos resbalado con placer, pero con exagerada prisa. Algunas fórmulas escuetas de sus primeros libros reaparecen en los últimos, idénticas en su forma, pero pesadas de idea, rezumando contenido. Un solo ejemplo concreto, importante, además, por tratarse de un tema fundamental, acaso eje en la obra de Ortega.

Cien veces encontramos en sus libros la expresión «razón vital». Si alguna locución es característica de su estilo, ciertamente es ésa. Sin embargo, puede asegurarse que los lectores, en su gran mayoría, han pasado por ojo su significación sin darse cuenta de ello o entendiéndola vaga o trivialmente. De pronto, en una nota añadida a la segunda edición alemana de «El tema de nuestro tiempo», hallamos esta sencilla advertencia que convierte esa expresión, sobre la cual transitamos tantas veces inadvertidamente, en un profundo escotillón y sufrimos la caída filosófica: «Cuando he hablado de razón vital, el lector se ha quedado sólo con el adjetivo «vital» y no ha reparado en que sólo califica el sustantivo razón. Esto significa que yo podré ser vitalista; pero que, por lo menos, soy también racionalista, y como ambas cosas entendidas al uso no pueden ir juntas, que soy una tercera muy distinta de ambas que nadie ha tenido la bondad de sospechar siquiera. Soy más racionalista que los así llamados, porque para éstos la razón se reducía a la razón pura (razón en las ciencias «abstractas»), al paso que para mí la razón es la integral, la que funciona en la vida, y de quien la otra, la pura, es únicamente una manifestación particular, angosta y secundaria. El hombre hace ciencia (razón pura) por razones «vitales». Estos son siempre fundamento de aquélla y de todo. A la rigurosa investigación de estas razones vitales llámese si se quiere «raciovitalismo». La vida comienza por ser un encontrarse el hombre perdido en lo «otro» que él (si se quiere dar a «lo otro» un nombre antiguo no se diga (no-yo», sino más enérgicamente «anti-yo»). Por lo mismo, la vida tiene que ser un esfuerzo constante para buscarse en esa perdición, para salvarse de ella. Este esfuerzo, en lo que tiene de intelectual, es la razón vital. Todos nuestros conceptos e «ideas», así científicas como vulgares, el concepto «curva de Riemann» como el concepto «caja de cerillas», son fruto de la razón vital.»

Quien después relea la obra de Ortega encuentra—como si hubiera conquistado la clave, el secreto—desde su primera página a la última un sentido nuevo, más hondo y más sistemático. Pero Ortega no ha tenido prisa de que su filosofía fuera entendida; siempre ha creído que en la España de sus comienzos de escritor era inútil presentar una filosofía. Por el contrario, había que pasarla de contrabando. «Larvatus prodeo», avanzo enmascarado, según el misterio de dicho Descartes. Hoy las circunstancias son muy distintas. El propio Ortega ha hecho la demostración con su curso público «¿Qué es la filosofía?»—primavera de 1929—, buscando deliberadamente codicias de fracaso, sometiendo al público al tormento del tema abstruso, y obteniendo, contra todo pesimismo, el resultado óptimo. Por eso puede ya ir desnudando su prosa y mostrar su arquitectura de estrictos conceptos, de formal teoría.

Componen este volumen numerosos ensayos de la más varia índole. Como dice el crítico alemán Ernst Robert Curtius, «Ortega y Gasset es tal vez el único hombre que puede hablar hoy en Europa con igual seguridad de juicio, con igual brillantez de expresión de Kant y de Proust, de la cultura prehistórica y la pintura cubista, de Scheler y de Debussy. «No hay suceso, mejor dicho, fenómeno significativo de nuestra época que no repercuta en estas páginas. De sí mismo decía Ortega: «Especula, mira; pero lo que quiero ver es la vida que fluye ante él... Sobre la vida espontánea debe abrir de cuando en cuando su clara pupila la teoría... Interceptemos el chorro luminoso de la existencia con el prisma sensitivo de nuestra personalidad.» Ser «contemporáneo» de algo es más que la fortuita coincidencia con ello en un momento: comporta de deber de entenderlo y descubrir su sentido. Ortega ha comprendido este deber como una mezcla de amor e intelección. No hay, en efecto, amor sin intelección; viceversa, sólo con amor es posible «intus legere», leer por dentro. Hay que entender incluso lo enemigo y hostil. Para ese amor intelectual, hasta las cosas más humildes tienen dentro de sí una posibilidad de plenitud y perfección; hay que buscarla generosamente, henchirla, transfigurarla—así el violinista de la retorcida tripa de carnero arranca de un golpe de arco un sonido celeste—, encontrar el «sentido», es decir, «la forma suprema de la coexistencia de una cosa con las demás». Pero el amor incluye lealtad y la intelección incluye veracidad. El deber del intelectual consiste en ser veraz y leal consigo mismo y con las cosas: consiste en «decir la verdad».

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

Exposición del Libro Español en Buenos Aires

Los autores que deseen enviar sus obras a la Exposición del Libro Español, que ha de celebrarse en Buenos Aires en Mayo próximo, deberán remitir a la Cámara Oficial del Libro de Madrid (San Sebastián, 2) las fichas bibliográficas correspondientes, que han de servir de base para la redacción del Catálogo general de la Exposición.

La Cámara facilita las fichas a quienes las soliciten.

El plazo de admisión terminará el 10 de Febrero.

SE HA PUESTO A LA VENTA

Hombres rotos

La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

CINCO PESETAS

en todas las librerías

LO QUE LEEN LOS QUE ESCRIBEN

Benjamín Jarnés y su mochila literaria

De la "Summa Theológica" a "El Cuento Semanal"

Una infancia sin dinero para libros ni revistas

—A los diez años—dice el gran escritor de «El profesor inútil»—yo no tenía ni dinero con qué comprarlos, y nunca he sentido más deseos de leer. La gramática latina de Malumbres y otros in-

Benjamín Jarnés

soportables textos comenzaron a ser entonces mi única biblioteca. Sólo en las vacaciones pude leer las novelas picarescas—que nunca me han gustado—y algún novelón idiota de los «de capa y espada». En el pueblo sólo nos quedaban unos lamentables despojos de biblioteca, vendida para pagar deudas. En la ciudad, donde viví poco menos que de limosna, durante mis cursos de latín y humanidades, nunca tuve un céntimo para comprar una mala revista. Esto me evitó muchas lecturas inútiles, pero retrasó mucho mi desarrollo espiritual. Mis compañeros no vivían mucho mejor que yo. Nadie tenía más libros que los de texto y alguno de devoción. Excepto lo que podía recortarse de los periódicos. Leí por entonces «Los últimos días de Pompeya», probablemente publicado en folletón. También leí «El Filósofo Rancio», que me aburrió soberanamente, en parte porque no lo comprendía bien. Y «El mundo desconocido», un libro de viajes al centro de Africa.

Jarnés no pensaba ser escritor

En general, puede decirse que todo se ha confabulado en contra de mi afán de leer y de escribir. Hasta el punto de que a los treinta años aún no creía que alguna vez pudiera añadir mi prosa al aluvión contemporáneo. La verdad es que nunca tuve—ni tengo—confianza en mí; probablemente nada hubiera escrito para el público sin las palabras de aliento de mi buen amigo Jesús Boyano. El y mi mujer creyeron desde siempre, para desdicha mía, que yo debía meterme en este fregado de las letras españolas, que apenas da para tomar el «Metro». (Hablo de las verdaderas «letras», no de las letras «de ocasión».) En el prólogo de «Viviana y Merlín» he contado que mis infantiles balbuceos rimados provocaron la indignación de mi padre—primer rival—, que «no quería ver en su casa más versos que los suyos». Entonces y mucho tiempo después, leer fué para mí un problema, y, desde luego, ni siquiera pensaba ser escritor. ¡Era algo tan magnífico, tan glorioso! ¡Qué infeliz era yo! Luego he visto que escribe y publica cualquier majadero...

Un cartero de pueblo

—Recuerdo—y este recuerdo me ha conmovido alguna vez—con qué avidez seguía los pasos del cartero de Codo—mi pueblo—, cuando le veía en las manos una revista literaria que llegaba los lunes, probablemente la única que se recibía allí... Ahora me hace sonreír el título de aquella revista, inasequible entonces, y me irrita pensar en qué abandono, en qué desolación tuvo el Estado a estos pueblos, entonces en la última miseria espiritual. Aquello era algo inconcebible en Europa y a fines del siglo de ¡las luces! Para todos los muchachos pueblerinos de entonces, «Estado» era esto: un recaudador de contribuciones que cruza la calle entre la pareja de la Guardia civil.

Las lecturas de los veinte años

—A los veinte años yo leía la «Summa Theológica», de Santo Tomás de Aquino, y el «Piripitipí». Estudiaba con gran aprovechamiento esos tratados tan solemnes que se llaman «De Deo incarnato» y «De Deo uno et Trino», y —naturalmente — me preocupaba también el conocimiento del eterno—y del provisional—femenino. Por entonces me llamaron a filas y comenzó para mí una época llamémosla «autodidáctica». Bien es verdad que sin un real no podía rodearme de ricos volúmenes. Por eso, con los quince céntimos que entonces constituían las «sobras» del soldado, yo comencé entonces a formar mi biblioteca.

Recuerdo que mis primeras adquisiciones fueron algunos ejemplares—de segundo mano—de «El Cuento Semanal». Así conocí «Nómada», del llorado Gabriel Miró —nunca le conté esta anécdota—. Así conocí al buen compañero Alberto Insúa, que entonces había publicado «La camarera del bar Inglés». Cuando mi batallón regresó de Barcelona a Zaragoza, yo traje mi «biblioteca» a la espalda. ¡Qué pesada, siendo tan chica! (Y no lo digo por su «Camarera», amigo Alberto.) Después, lenta, muy lentamente, fuí añadiendo, eliminando, seleccionando, releyendo libros... ¡Cuántos años para enterarme, yo solo, de qué libros merecen ser leídos, cuáles releídos, cuáles meditados y cuáles desdeñados!

Hoy: leer, releer

—Hablo de leer y releer. ¿Qué libros leo ahora? Demasiados. Y de todas las cataduras. ¿Cómo voy a citar autores? Las cosas han cambiado. Por mis rebeldías ante la absoluta y dolorosa carencia de libros en mi infancia y juventud, hoy, en la edad madura, me han condenado los dioses a padecer una densa e inacabable nube de libros... Y, lo que es peor, a leerlos. ¡Libros, libros por todas partes! ¡Terrible castigo!

Pero repito que una cosa es leer y otra releer. Antores que constituyeron para mí un feliz hallazgo, y que ya no releo: Anatole France, James Joyce, Chateubriand, Delteil, Manrois... La lista sería muy larga y tal vez molesta para algún español. Hallazgos que releo siempre: Stendhal, Heine, Gracián, Proust, José Ortega y Gasset, Guyán... Y no olvido a mis «monumentales» autores, siempre vivos: San Agustín, Quevedo, Shakespeare, Goethe...

Todas estas listas son incompletas y en ellas evito cuidadosamente nombrar—por no omitir—autores españoles contemporáneos, Salvo el caso excepcionalísimo de mi gran amigo y maestro José Ortega y Gasset.

LA OBRA PACIFISTA

Un libro interesante para la escuela

Los millones de vidas segadas en la última guerra infernal, con sus trincheras de horrores, con las

D. Alberto López Casero, maestro nacional y autor del libro «Guerra y paz»
(Fot. Gavilán.)

inundaciones venenosas lanzadas por los aires, que cegaban los ojos, quemaban la carne y mataban por asfixia; el duelo de las familias de los beligerantes, que eran casi todo el Mundo; la carestía de la vida, como consecuencia; los pueblos y campos destrui-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

dos, y el retroceso en el adelanto, y el odio de corazones y de inteligencias, han hecho a los hombres de buena voluntad interesarse por los problemas de la escuela primaria, con el propósito de educar a las nuevas generaciones en los principios de la fraternidad, sin distinción de razas, nacionalidades y religiones.

Las instituciones pacifistas laboran incansablemente; pero su fruto es escaso. Las que tienen carácter oficial, como la Sociedad de Naciones, con su Locarno y el Pacto Briand-Kellogg, con el Tribunal de La Haya, no resolverían casi nada en el momento en que apareciese el peligro de una conflagración.

La literatura antiguerrerista ha encontrado en Francia y en Alemania dos adalides. En Francia, Henri Barbusse, con su obra «El fuego», escrita con un realismo fuerte y crudo, y en Alemania, el libro de Remarque «Sin novedad en el frente», de enorme impresión, han atraído a la juventud hacia el sentimiento de odio a la guerra, que, para que se juzgue sus horribles consecuencias, damos a continuación los siguientes datos:

Alemania, al estallar la guerra, tenía una población de 65 millones de habitantes. Movilizó 13.250.000 hombres, y de ellos murieron 1.778.000, y resultaron heridos, inválidos en gran parte, 4.248.000.

Austria-Hungría, con 51 millones de habitantes y 9.000.000 de soldados, registró 1.200.000 muertos y 308.000 heridos.

Turquía, con 23 millones de habitantes, tuvo 437.000 muertos y 308.000 heridos.

Bulgaria, con cinco millones de habitantes y un ejército de 857.000 hombres, tuvo 111.000 muertos y 152.000 heridos.

Francia fué la nación más castigada. Su población era de 40 millones de habitantes, y la cifra de sus muertos fué de 1.359.000, más 67.000 muertos de sus tropas coloniales.

Inglaterra, cuya población es de 45.000.000, registró en la gran guerra 744.000 muertos y 1.693.000 heridos, más 202.000 muertos de sus tropas coloniales.

Italia, de 35 millones de habitantes y 5.615.000 soldados, tuvo 507.600 muertos y 960.000 heridos.

Bélgica, con 7.500.000 habitantes, experimentó 267.000 muertos y 104.000 heridos.

Rumania, con 7.500.000 habitantes y un millón de soldados, tuvo 390.000 muertos.

Servia, con tres millones de habitantes, tuvo 797.000 muertos.

Grecia experimentó 15.000 muertos en la guerra y 40.000 heridos.

Los Estados Unidos tuvieron 107.000 muertos y 246.000 heridos; y, por fin, Rusia registró la enorme cifra de 2.758.000 muertos y heridos 4.750.000.

El total de muertos en la gran guerra asciende, pues, a 10.676.000.

Para enterrar uno junto a otro estas legiones de cadáveres sería menester un cementerio de cien kilómetros cuadrados.

El capítulo de mutilados no es menor. Sólo en Francia hay cerca de 1.900.000 hombres que perdieron más del 10 por 100 de su capacidad de trabajo. Hasta últimos de 1919 había en Francia 19.700 mancos y 24.000 cojos de ambas piernas, provistos de miembros artificiales. Estadísticas recientes acusan un total de 150.000 mancos y 200.000 cojos entre todos los países beligerantes.

Estas cifras representan un terrible balance de los perjuicios que ocasiona la guerra. De aquí se deduce la necesidad de infiltrar en las inteligencias de los jóvenes los sentimientos de pacifismo y de amor a todos los hombres.

Este ideal se propone realizar el maestro nacional D. Alberto López Casero en su reciente libro «Guerra y Paz», libro dedicado a la juventud de habla española.

Tiene este libro 33 capítulos, todos muy interesantes, y representan el alegato más completo, más razonado y más persuasivo que hemos leído contra la guerra. Hace justicia a los escritores españoles del siglo XVI, que fueron los precursores de las instituciones pacifistas modernas. Expone concretamente el propósito, la organización y los éxitos de la Sociedad de Naciones; dedica tres substanciosos artículos a la labor pacifista que debe hacerse en la escuela y con la infancia, y termina con los versos inspirados de Vicente Medina:

Vete para siempre, guerra.

Leyendo «Guerra y Paz» se satura el espíritu de emociones bellas al fortalecer al lector el sentimiento pacifista.

Si estuviera en nuestra mano, haríamos llegar el hermoso libro del Sr. López Casero a todos los maestros para que pudieran leer y comentar la hermosa doctrina del pacifisco en las escuelas, especialmente en las clases de adultos, y le pondríamos en las manos de todos los jóvenes y en todas las bibliotecas, para forjar conciencias y voluntades en el nuevo ideal.

El Sr. López Casero merece una calurosa felicitación por su trabajo.

SIDONIO PINTADO

El ministro de Instrucción, en Granada

Anuncia dos interesantes proyectos de ley

Granada, 18.—Don Fernando de los Ríos visitó esta tarde el nuevo edificio para Escuela Normal. Lo recorrió detenidamente y felicitó a los operarios que construyen el mobiliario.

El director de la Normal pidió al ministro que se libraran 50.000 pesetas más, necesarias para que pueda funcionar dicha Normal el próximo curso. D. Fernando de los Ríos prometió hacer el libramiento solicitado.

A la salida, los alumnos del Instituto ovacionaron con entusiasmo al Sr. De los Ríos.

Seguidamente se trasladó el ministro a la Escuela de Estudios Arabes, en la Cuesta del Chapiz, siendo recibido por el director y profesores. D. Fernando de los Ríos anunció la próxima visita a dicha Escuela del poeta y filósofo indio Mohamed Igbal. «Ha estado no hace mucho en Londres—agregó—en la Conferencia de la Tabla Redonda del Imperio inglés, y ha querido venir a España antes de regresar a su país para apreciar la obra que realiza nuestra nación referente a cultura oriental.

Añadió el Sr. De los Ríos que esto constituía una elocuente muestra del prestigio internacional de nuestra Escuela de Estudios Arabes.

Recorrió el jardín de la escuela, y al salir fué calurosamente aplaudido por grupos de albaicineros.

Don Fernando de los Ríos hizo algunos donativos a obreros parados que le expusieron su crítica situación.

Seguidamente visitó la biblioteca popular recientemente inaugurada en el paseo del Salón. Recorrió sus dependencias y firmó en el libro de visitas oficiales. Algunos lectores pidieron al ministro determinadas obras, y el Sr. De los Ríos prometió enviar más libros, incluso algunos volúmenes de su pertenencia.

Sabemos que el ministro de Instrucción pública, durante su visita a la Universidad este mediodía, anunció, ante los catedráticos, la presentación a las Cortes en el próximo mes de Febrero de dos interesantes proyectos de ley. Dijo D. Fernando de los Ríos que uno de ellos se refiere a supresión de Universidades y el otro a revisión de la capacidad técnica del profesorado para el desempeño de su misión.

Agregó que se había visto obligado a confeccionar este último proyecto por ser de imperiosa exigencia de la vida universitaria moderna.

El señor Arancibia ha sido encontrado

En el vecino pueblo de Hoyo de Manzanares encontró la Policía al teniente coronel Sr. Arancibia.

Este, que había sido visto en Villalba y en Torrelodones, se encontraba en un estado de gran decaimiento físico y de acentuado trastorno mental.

Fué traído ayer tarde a la Dirección de Seguridad para ser entregado a su familia.

Notas militares

Se modifica la prenda de cabeza en el Ejército y se declara reglamentario el casco de acero

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la siguiente orden circular:

«Habiéndose declarado reglamentario el casco de acero para todo el Ejército por orden circular de 3 de Noviembre de 1930 («C. L.» número 363), ha quedado suprimido el uso del ros para la tropa, según lo dispuesto en el apartado quinto de la orden circular de 25 de Agosto del mismo año («C. L.» número 299), supresión que debe hacerse extensiva a los generales, jefes, oficiales y asimilados y Cuerpo de suboficiales, y abarcar igualmente la de los cascos especiales de Caballería y Estado Mayor para todo el personal de estos Cuerpos. La gorra de plato que actualmente usa la tropa para el servicio de guarnición conviene también quede suprimida, y en su lugar se use la gorra de cuartel en los actos que no requieran el empleo del casco. Como consecuencia, y en virtud de lo expuesto, este ministerio ha resuelto:

Primero. Las prendas de cabeza reglamentarias en el Ejército serán las que a continuación se expresan.

Casco de acero.—Reglamentario para todo el Ejército. Se usará en campaña, maniobras, formaciones, gala y, en general, para toda clase de servicios de armas.

Gorra de plato.—De paño o caqui, según el uniforme. Reglamentaria para generales, jefes, oficiales asimilados, Cuerpo de Suboficiales y sargentos. Se usará para paseo, actos de sociedad y del servicio interior.

Gorra de cuartel.—Reglamentaria para generales, jefes, oficiales, asimilados, Cuerpo de Suboficiales, sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel, instrucciones en las inmediaciones del mismo o en las que así se disponga expresamente por las superiores autoridades militares. La tropa, además, la usará para paseo.

Segundo. En todas las formaciones se exigirá la más absoluta uniformidad entre la oficialidad, los suboficiales y la tropa.

Tercero. Estas disposiciones se irán poniendo en vigor a medida que se vaya dotando de casco a los Cuerpos.

Cuarto. Todos los generales, jefes, oficiales, asimilados y Cuerpo de Suboficiales pueden adquirir el casco reglamentario en los almacenes de los Cuerpos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la orden circular de 5 de Diciembre de 1932 («D. O.» número 293).

Quinto. Los Cuerpos que teniendo existencias de cascos la tengan también de gorras de plato para la tropa podrán usar esta última solamente para paseo, hasta su extinción.»

La Reforma agraria en Extremadura

Alburquerque, 18.—Hoy han estado en esta población el ingeniero jefe de la Reforma Agraria, afecto a la Sección de Badajoz, y el también ingeniero del Instituto Sr. Pasamontes.

En el Ayuntamiento celebraron una entrevista preliminar con el alcalde y otras personas.

El motivo de la reunión es dar una pronta solución a las cláusulas firmadas ante el gobernador general de Extremadura por propietarios y obreros labradores, en las cuales se comprometen los primeros a ceder cuantas tierras sean necesarias para la finalización de la crisis de los labradores, tanto en Alburquerque como en la cercana población de San Vicente de Alcántara.

Los visitantes, teniendo en cuenta que es imposible reunir en un solo plazo las 11.000 fanegas que son precisas a los efectos citados, manteniendo de esta forma las acostumbradas normas del cultivo cuatrienal de siembra, procedieron a conocer el trozo pedido, disgregándolo en parcelas de tierra.

Por lo pronto, con la referida fórmula provisional estos vecinos y los de San Vicente tendrán las suficientes materias productivas con que atender a sus más perentorias necesidades.

El Sr. Pasamontes y otros miembros del Instituto de Reforma Agraria, que se espera llegarán mañana, pasarán en Alburquerque unos días, haciendo un detenido estudio de los asentamientos y anticipos en lo que respecta a este término municipal.

Existe verdadero optimismo por la certera orientación de estas gestiones, pues en breve plazo el asunto de los arriendos y de la intensificación de los cultivos estará resuelto por completo en Alburquerque.

DE ARTE

Daniel Vázquez Díaz

Vázquez Díaz ha ganado la cátedra de Arte decorativo de la Escuela de Bellas Artes.

Para el gran artista del pincel que es Daniel Vázquez Díaz, este

triunfo no añade nada esencial a su figura; pero significa, por otra parte, algo muy importante, y es el reconocimiento oficial de una calidad artística que vivía hasta ahora al margen de las Academias.

La enseñanza oficial tendrá en adelante en Vázquez Díaz un maestro de las nuevas tendencias estéticas, que aspiran no a imitar la tradición pictórica, copiándola servilmente, sino a superarla con un esfuerzo creador.

Detenido por amenazas de muerte

Bilbao, 18.—Florinda Velasco, de veintitrés años, dependienta de una taberna de la calle de la Autonomía, denunció al dueño de la misma, Manuel Bello, porque a ella y a otra dependienta de una tienda de ultramarinos, llamada Julia Vacas Gil, había amenazado diversas veces, unas con un revólver, otras con un cuchillo, y otras con una navaja. La denunciante entregó las armas a que se hace mención. Manuel Bello ha quedado detenido.

Residencia jesuítica destinada a fines culturales

Granada, 18.—A las diez de la mañana, el ministro de Instrucción pública visitó la residencia de la Cartuja, cedida para fines universitarios, acompañado de las autoridades granadinas. Recorrió detenidamente el edificio de esta antigua residencia de jesuítas.

El rector de la Universidad le explicó los planes de adaptación para ampliación universitaria. El decano de la Facultad de Ciencias le indicó la forma de poder instalar el proyectado campo de deportes para estudiantes.

El Sr. De los Ríos visitó después un grupo escolar que se construye en las Eras de Cristo. Inspeccionó detenidamente las obras y se mostró satisfecho del emplazamiento del edificio.

Acto seguido se dirigió a la Universidad, donde, entre las ovaciones de los estudiantes, pasó al decanato de Derecho, en el que fué cumplimentado por sus antiguos compañeros de dicha Facultad.

A primera hora de la tarde se celebró un banquete íntimo en el salón rectoral. No asistieron las autoridades ni la Prensa. Esta tarde visitará las obras de la nueva Escuela Normal y la Escuela de Estudios Arabes. Asimismo recibirá Comisiones de la Agrupación Socialista.

UNA QUEJA

Para el director de Correos

Hasta el día 1 de Septiembre último, la correspondencia para Huertapelayo (Guadalajara) se servía por Sigüenza y Alcolea del Pinar con regularidad completa, tal y como debe ocurrir en el servicio de Comunicaciones; pero a partir de la fecha indicada, y sin saber por qué, la correspondencia para el citado pueblo se sirve por Guadalajara y Cifuentes; pero con tal desacierto como el que supone un retraso de tres o cuatro días entre recibir y poder contestar una carta.

Antes, cuando se servía por Alcolea del Pinar, la correspondencia se recibía en Huertapelayo sin retraso alguno, y ahora que se sirve por Cifuentes, esa misma correspondencia duerme veinticuatro horas en Huertahernando; otro día que invierten en llevarla a su destino, y otras veinticuatro horas que están detenidas las contestaciones en el mismo Huertahernando al regreso. Mientras que por Alcolea del Pinar se recibía y se contestaba la correspondencia sin retraso alguno, tanto a la ida como a la vuelta, y todo en el mismo día.

Y a estos retrasos hay que añadir también la gran cantidad de correspondencia que todavía sigue llegando a Sigüenza, y que desde aquí tienen que reenviarla por Guadalajara y Cifuentes, con lo cual el retraso llega a veces a cinco y hasta seis días.

Y no es Huertapelayo sólo el pueblo que es víctima de estos desbarajustes postales, sino que, en mayor o menos proporción, los sufren también los pueblos de Riba de Saelices, Ablanque, Ribarredonda, La Loma y Huertahernando.

Todos estos pueblos se han quejado en varias ocasiones ya al administrador y al inspector de Correos de Guadalajara, en el mismo sentido que nosotros lo hacemos aquí, y aun cuando dichos jefes de Correos saben todo esto y lo han afirmado públicamente, el daño sigue sin corregir.

Contra una disposición de Marina

Una protesta de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca

Recibimos la siguiente nota para su publicación:

«Las disposiciones del ministerio de Marina que regulan el personal que deben llevar a bordo los barcos pesqueros, exigen a los armadores cuyos buques realizan travesías superiores a 400 millas el empleo de pilotos o capitanes de la Marina mercante, por no tener facultades los patrones de cabotaje para dirigir buques que hagan travesías superiores a tal distancia, ya que precisan de conocimientos y de aptitudes profesionales de que carecen con arreglo a su título profesional.

Asimismo tales disposiciones de Marina determinan que el personal de máquinas de los buques de propulsión a motor estará constituído por mecánicos o motoristas y engrasadores, personal equivalente a los fogoneros habilitados y simples que emplean los buques que utilizan máquinas de vapor y como combustible el carbón.

El Jurado mixto de la Pesca de San Sebastián, a petición de la representación obrera y con el voto dirimente del presidente, ha acordado, al interpretar arbitrariamente las bases que regulan el trabajo en la flota pesquera de Pasajes, exigir de los armadores cuyos buques estén mandados por capitanes o pilotos la utilización al mismo tiempo de patrones de cabotaje y a los dueños de los buques de motor el empleo de un fogonero habilitado y tres fogoneros simples, aparte, naturalmente, del personal motorista y engrasadores que utilizan dichos buques.

Con tal medida, los buques pesqueros habrán de llevar cuatro o cinco hombres con carácter de turistas y devengando un sueldo que superará, la mayoría de las veces, el rendimiento que obtenga el buque en sus actividades industriales.

Basta la enunciación del hecho para acreditar el desconocimiento absurdo que de las realidades de la industria pesquera tiene el Jurado mixto de la Pesca de San Sebastián, puesto que el patrón de cabotaje en los buques mandados por pilotos o capitanes no puede ni debe desempeñar menester alguno, ni alcanzamos a comprender qué función van a desempeñar en los buques de motor los fogoneros habilitados y simples, que sólo tienen empleo adecuado en los buques que emplean el carbón como combustible

La Federación Española de Armadores de Buques de Pesca ha elevado la consiguiente protesta a los ministros de Marina y Trabajo; pero quiere hacer pública esa decisión del Jurado mixto de la Pesca de San Sebastián ante la posibilidad de que los acuerdos de dicho organismo, atentatorios siempre contra la economía de la industria pesquera, puedan originar un serio conflicto, cuyas consecuencias repercutirán, sin duda, en la industria nacional.

Madrid, 17 de Enero de 1933.»

Los partidos republicanos

Partido republicano progresista

El pasado lunes se celebró el acto inaugural de las actividades políticas en este partido con una brillante conferencia del Sr. Armada, en la que expuso con toda claridad y precisión las normas e ideales del partido, que son las del progreso y el avance en pro de una República liberal democrática. En la convivencia social—dijo—no pueden separarse tanto las izquierdas y las derechas; es preciso que estas últimas respiren un aire más avanzado, para que dejen de ser momias políticas, y a su vez las izquierdas deben, según el orador, andar sin precipitaciones por un terreno firme y seguro, y antes de saltar un obstáculo allanarlo.

Recomienda la aproximación entre ambos extremos.

Fué aplaudidísimo.

—Hoy jueves, día 19, y a las siete en punto de la tarde, celebrará el partido republicano progresista, en su local social (Marqués de Cubas, número 23) una gran velada literaria, dedicada a honrar al gran poeta Fernández Ardavín.

En el acto tomarán parte las señoritas Concha Ruiz, Carmen Padel, Luisa París y la notable recitadora en miniatura Lolita Romaguera y el insigne poeta, que recitará varias de sus magníficas composiciones.

La entrada será pública.

Partido radical del distrito de la Universidad

Celebrada la elección reglamentaria de la Junta municipal del distrito de la Universidad, ésta ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Cabarcos Bello; vicepresidente primero, don Ernesto Pavich; ídem segundo, don José Cobo Fernández; secretario, D. Vicente Ibáñez; vicesecretario, D. Luis de la Calle; secretario de actas, D. Leonardo Iglesias; tesorero, D. Antonio Cruz Quiles; contador, D. Luis Galván; vocales, don Policarpo Sáinz Ugarte, D. Salustiano Muñoz, D. Constantino Martínez Piqueras, D. Manuel Gaona y D. Ricardo Cobo Llorente.

Esta Junta saluda a los radicales del distrito y les ruega se pasen por el domicilio del partido, de siete a nueve de la noche, durante los días 23 al 28 del presente mes, para cambiar impresiones sobre los actos de propaganda que se han de celebrar y terminar la organización electoral.

Izquierda radical socialista de Madrid del distrito de la Universidad

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la Izquierda radical socialista de la Universidad que hoy jueves, día 19, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Príncipe, número 12, se celebrará junta general.

Se ruega a todos los afiliados concurran a dicha reunión por tratarse de asuntos de gran interés y elección de cargos.

Izquierda radical socialista

Hoy 19, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve, en segunda, el distrito del Congreso celebrará en su domicilio social, calle de Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), asamblea extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega a los señores socios de dicho distrito la puntual asistencia.

Asamblea de la Agrupación radical socialista

Hoy jueves, a las nueve de la noche, celebrará asamblea general esta Agrupación en el teatro María Guerrero (Tamayo, número 4), y en la que se discutirá el orden del día siguiente:

Elección de Mesa y discusión, lectura y aprobación de la Memoria presentada por el Comité ejecutivo municipal y ruegos, preguntas y proposiciones.

El director general de Industria en la Agrupación radical socialista

Don Ramón Feced, director general de Industria, dará una conferencia, correspondiente al ciclo organizado por la Agrupación radical socialista de Madrid, plaza del Callao, número 4 (Palacio de la Prensa), mañana viernes, a las siete y media de la tarde, quien disertará sobre el tema «El derecho de propiedad en la República española.»

Dada la personalidad del conferenciante y el interés del tema que desarrollará, se ruega a todos los afiliados e invitados acudan con la mayor puntualidad.

Izquierda radical socialista de Madrid (distrito de la Universidad)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la Izquierda radical socialista de la Universidad, que hoy jueves, día 19, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Príncipe, número 12, se celebrará junta general.

Se ruega a todos los afiliados concurran a dicha reunión por tratarse de asuntos de gran interés y elección de cargos.

Juventud republicana radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista)

Hoy jueves, día 19, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en nuestro domicilio social, Príncipe, 12, el doctor César Juarros, sobre el tema «Honestidad y adolescencia».

La entrada será pública.

Conferencia del Sr. Ruiz Funes

Como se anunció oportunamente, hoy jueves, día 19, por la noche, tendrá lugar, a las diez y media de la misma, el acto inaugural de los trabajos del Círculo de Estudios políticos de la Juventud de Acción Republicana con una conferencia a cargo del jefe de la minoría parlamentaria del partido, D. Mariano Ruiz Funes, quien disertará sobre el siguiente tema: «Los caracteres políticos de la República». El acto tendrá lugar en el local social, Preciados, 9.

Izquierda radical socialista de Madrid (distrito de la Inclusa)

Se ruega a todos los correligionarios afiliados en el distrito de la Inclusa la puntual asistencia a la asamblea que se celebrará el próximo sábado, día 21, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestión del Comité. Elección de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Un honor merecido

La Societatea Nationala de Studi Psychice Si Metapsychice, de Rumania, ha acordado, en una de sus últimas sesiones del pasado año, nombrar miembro de honor, por sus investigaciones científicas, al doctor César Juarros.

HUELGA PARCIAL

Han sido detenidos dieciocho repartidores de leche

Continúa la huelga declarada por los repartidores de leche de la Granja Poch, afectos a la Confederación Nacional del Traabjo.

Los huelguistas son unos 40.

Como quiera que se han intentado algunas coacciones, pretendiendo que el personal que trabaja secunde la huelga, y que también se han llevado a efecto actos de sabotaje, tales como desparramar el contenido de las botellas de leche, la Dirección de Seguridad ha acordado la detención de 18 de los huelguistas, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y MODERADA GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS. ATMOSFERA LIMPIA.

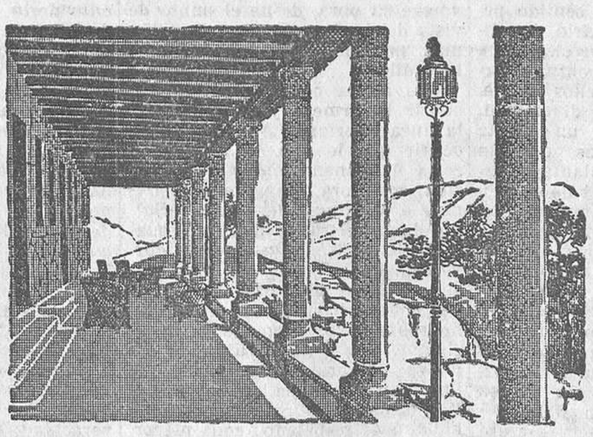

PARADOR DE GREDOS

Un delicioso paraje a 1600 metros de altura. La calma, el aire limpio de las grandes alturas. En el macizo central de la Sierra de Gredos.

El PARADOR DE GREDOS ofrece albergue confortable, instalación pulcra y grata, calefacción central, habitaciones con agua corriente y con o sin baño. Telégrafo. Correo. Pensión completa, 25 a 35 ptas. Almuerzo o comida, 10 ptas. · Desde 1.º Octubre al 31 Mayo, los funcionarios públicos disfrutan descuento del 20 al 30 %, según tiempo de estancia. · Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, Medinaceli, 2. MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GRATITUD, por Demetrio

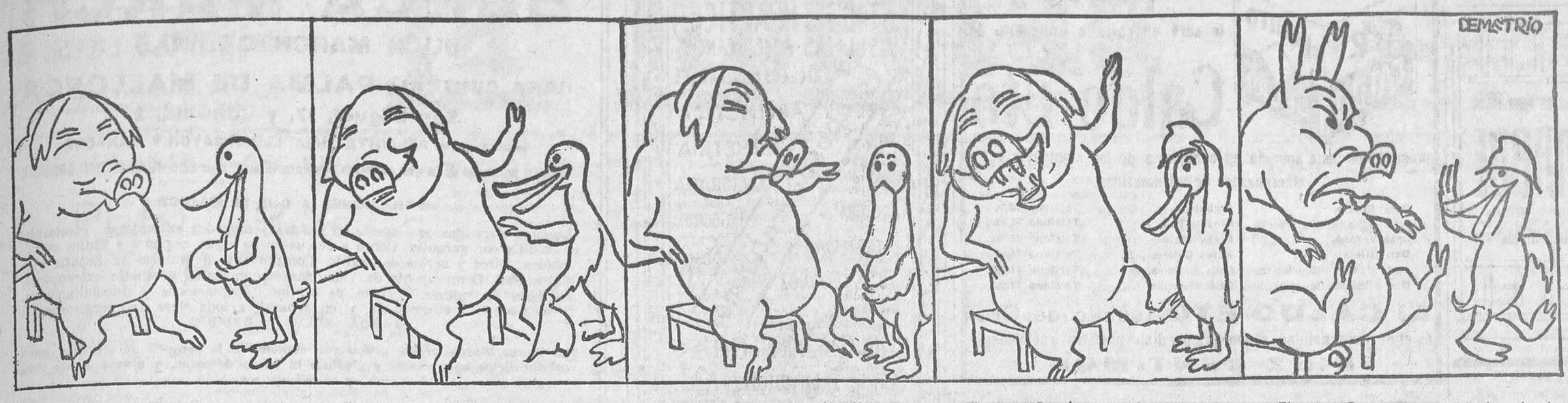

El pato.—Vengo a darle las gracias, don Marrano, porque su recomendación me ha valido una plaza de bombero en el parque del distrito de Gallineros y Cochiqueras...
El cerdo.—¡Vaya, pues me alegro!

El pato.—Yo quisiera hacerle un obsequio...
El cerdo.—¡Ni hablar de eso!

El pato.—¡Pero, señor don Marrano, la gratitud me obliga!
El cerdo.—¡No estás obligado a nada, y vete tranquilo!

El pato.—¡Permítame usted que insista!
El cerdo.—¡Pero no seas criatura, y vete ya!

El pato.—Bueno; me voy sin hacerle el regalo; pero estoy deseando que arda su cochiquera para que vea usted el interés que pongo como bombero. ¡Ya verá!

NOTICIAS

Los técnicos de Agricultura, Industria y Edificación.—Se ha reunido el grupo de propaganda sindical de técnicos de Agricultura, Industria y Edificación, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigirse a la Directiva del Sindicato de Ingeniería y Arquitectura para celebrar una reunión los Comités ejecutivos de las cuatro Sociedades en conjunto y tratar de llegar a la solución en buena armonía del problema que tiene planteado, según indicación del Comité ejecutivo de la Unión.

Segundo. Se discutió la conveniencia de ingresar en las Federaciones de industria respectivas para de este modo cooperar con más entusiasmo al movimiento sindical de los trabajadores.

Tercero. Dirigirse a la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos solicitando les ceda los asociados técnicos que ella posee, por existir ya, afectas a la U. G. T., las Agrupaciones de técnicos de Agricultura, Industria y Edificación.

Cuarto. Organizar un cursillo a cargo del compañero Joaquín Mencos sobre «Marxismo», el cual se anunciará oportunamente.

Asociación de Alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica y Federación Escolar del Fomento de las Artes.—Estas dos entidades estudiantiles han organizado una interesante conferencia-concierto para hoy, día 19, a las siete de la tarde, en el local del Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15.

Tomarán parte en este interesante acto los Sres. Salas Viu, conferenciante; Casal Chapí, pianista, que interpretará obras de Scarlatti, Schubert, Debussy y Salas Viu, y el cuarteto vocal formado por los Sres. Franco, Laguna Gallego, Marquina y Cadena, que interpretarán escogidas canciones de Antonio José y Salas Viu.

Las invitaciones pueden solicitarse en el domicilio social de la A. A. E. O. C. (Fernando el Católico, número 20), o en el de la F. E. F. A. (San Lorenzo, número 15).

Una conferencia.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda), hoy jueves, el doctor Pousa disertará sobre «Longevidad». La entrada es pública.

Casa de Palencia.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (segunda convocatoria) en su domicilio social, calle de Mariana Pineda, número 12, el próximo día 22 (domingo), y hora de las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores.
Memoria de cuanto se ha realizado en el pasado año.
Lectura de las cuentas para su aprobación.
Mociones de la Junta directiva.
Renovación de Junta directiva.
Preguntas, ruegos y proposiciones.

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia D. Mateo H. Barroso con el tema «Los planos de la Naturaleza».

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia.—Mañana a las diez y media de la noche, tendrá lugar en este Colegio junta general ordinaria, para tratar del orden del día anunciado en la convocatoria.

Se ruega a los señores mutualistas su puntual asistencia.

Centro Platón.—Hoy, a las seis y media, en este Centro, calle del Barco, 32, bajo, se darán «Lecturas» por doña Aurelia de Borrafox y «Comentarios» por Ramón Gómez. La entrada es pública.

F. U. E.

LA UNIVERSIDAD POPULAR

El Comité ejecutivo de la Universidad Popular (F. U. E.) pone en conocimiento del público en general que queda abierta la matrícula para las clases de Derecho político, Fisiología e Higiene, Biología e Historia natural, Física, Química y curso elemental de matemáticas aplicadas. Así como también para las clases de cultura elemental (Gramática, Aritmética Geografía e Historia de España) que se darán en los grupos escolares Concepción Arenal, Joaquín Costa y Menéndez Pelayo.

La inscripción para estas clases que, como se sabe, es completamente gratuita, puede hacerse todos los días laborables de seis a nueve de la tarde en Pi y Margall, 18, entresuelo (secretaría de la Universidad Popular).

Los que deseen inscribrse harán entrega de dos fotografías tipo carnet y acreditarán ser mayores de catorce años.

Se suplica la asistencia a las clases organizadas con anterioridad y suprimidas por causas ajenas a la voluntad de este Comité en los locales y horas de costumbre.

HASTA FIN DE MES

Se prorroga el plazo para sacar las cédulas

Atendiendo a diversos requerimientos del público en general, el presidente de la Diputación ha dispuesto la prórroga del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales de 1932 hasta el día 31 del corriente mes d Enero.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebró su sesión semanal el pasado lunes, bajo la presidencia del doctor D. Leonardo de la Peña, con la habitual concurrencia de académicos y público.

El doctor Jules Voncken, coronel médico del Ejército belga, jefe del Servicio médico de Cirugía del Hospital Militar de Lieja, miembro de la Sociedad de Cirugía de París, secretario del Comité permanente de los Congresos internacionales de Medicina y Farmacia militares, expuso un interesantísimo caso de abdomen agudo por perforación duodenal consecutiva a úlcera y una técnica personal de tratamiento quirúrgico de las fístulas duodenales o gástricas.

Los doctores Izquierdo y Palacios leyeron un trabajo sobre las lipodistrofias locales de origen insulínico, así como de su mecanismo patogénico, interviniendo en la discusión el doctor Fernández de la Portilla.

El doctor Bravo y Díaz Cañedo habló de la hipotensión del líquido céfalorraquídeo en Cirugía, aportando sus opiniones personales a este tema los doctores Oliver Pascual, Castillo de Lucas, Vital Aza y Vallejo Nágera.

Finalmente, el doctor Pastor expuso una comunicación sobre prostatectomía pararrectal, el foraje y el punch, operación en el tratamiento de la hipertrofia prostática, con presentación de un caso clínico, quedando la discusión para la sesión próxima por lo avanzado de la hora. Tienen pedida la palabra los doctores Leonardo de la Peña, Cifuentes, Miraved, Isidro Covisa, Ferrero y Peña Pineda.

Hospital Central de la Cruz Roja

Celebrará sesión clínica mañana viernes, a las doce, en la que presentarán las siguientes comunicaciones:

Don Cecilio González: «Apéndice gigante quístico sin trastornos apendiculares» (presentación de enfermo) y «Rotura de los ligamentos de rodilla izquierda» (presentación de enfermo).

Señor Sáez F. Casariego: «Efectos de los gases de guerra sobre el organismo».

Señor Albaladejo: «Un caso de hematonefrosis gigante».

Don Julio F. Criado: «Obstrucción de un drenaje hepatocolédoco por «Ascaris lumbricoides».

Dispensario Antituberculoso Municipal (General Pardiñas, núm. 110)

Mañana viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor D. Juan Esteban Muñoz dará una conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «El reposo articular en la coxalgia».

La entrada será pública.

ACLARACION

La huelga de alumnos de aparejadores

La Federación Nacional de Aparejadores, como aclaración a la nota que publica en la Prensa la Asociación Profesional de Alumnos de Aparejadores, justificando los motivos de la huelga acordada por dicha Asociación, hace constar:

Primero. Que en realidad, y hasta el momento actual, no puede asegurarse que la tramitación parlamentaria del proyecto de ley relativo al ejercicio de la profesin de aparejador se haya salido de las normas parlamentarias de la Cámara, pues si bien es cierto que se retiró el dictamen al someterse a votación definitiva, fué, según manifestó el presidente de la Comisión, Sr. Tenreiro, para subsanar un error de imprenta, error que por su naturaleza creemos no variará el espíritu del dictamen, y que una vez subsanado se someterá éste a votación definitiva.

Segundo. Que es cierto que existen determinados elementos (cuya actuación conocemos con todo detalle) que, a más de pretender interrumpir la tramitación de la proposición de ley, intentan aprovechar este aplazamiento para influir sobre la Comisión de Instrucción pública, a fin de que ésta se avenga a modificar el dictamen en todos aquellos puntos que no satisfagan sus particulares conveniencias.

Tercero. Que creemos firmemente que esta maniobra no ha de prosperar en el actual régimen democrático y parlamentario, y por ello aconsejamos a los alumnos de nuestra carrera, como insistente y reiteradamente lo venimos haciendo con los titulares, que no pierdan la calma y conserven viva, como siempre, su fe en la justicia de la República española.

cine san carlos
las calles de nueva york
por buster keaton
(pamplinas)
hora y media de risa a carcajadas

FAJAS Sagasta, 12 **BEM** Ctgo. gratis Envío prvas.

Precioso estudio de pintor
VEINTE PESETAS MENSUALES
Paseo de la Dirección, 25

URODONAL
antirreumático
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Nuevos tratamientos
del cáncer, diabetes y enfermedades endocrinas y nerviosas por los circuitos oscilantes y radiaciones de ondas múltiples.
Métodos del profesor Lakhovky. Consultas, de diez a una y de cinco a siete. Médico director, M. Olmedo. A. Pi y Margall, 20 principal derecha. MADRID.

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta

Celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón terraza de su domicilio social, para discutir la reforma de su reglamento.

El XXXII aniversario de la Asociación General de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid

El próximo domingo, día 22 del actual, conmemorará esta entidad el XXXII aniversario de su fundación con un almuerzo fraternal, que se celebrará en el restaurante Biarritz, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden recogerse todos los días, hasta el sábado 21, en la secretaría número 11 (de diez a una de la mañana) y en el mostrador del café de la Casa del Pueblo.

Los asociados deberán pasar por secretaría en las horas señaladas a recoger sus encargos.

Técnicos de la edificación

El día 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, número 2, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Técnicos de la edificación.

Se suplica la asistencia de todos los asociados, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Sociedad de Obreros Vidrieros y Fontaneros de Madrid

Esta Sociedad ruega a todos los compañeros que hayan agotado el subsidio que esta Sociedad concede por paro forzoso, así como a los aprendices que se encuentren sin trabajo, se pasen por esta secretaría antes del día 21 de los corrientes para su inclusión en la lista que se está confeccionando para el reparto del donativo acordado en la última junta general.

Grupo Sindical de Porteros

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará junta general en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Socorros de Obreros de la Imprenta.

Salón grande, a las siete de la tarde, Comisionistas y Viajantes.

Radiotelefonía

Charlas astronómicas

En Unión Radio va a reanudar su meritoria actuación de divulgador científico y charlista ameno y exquisito D. Enrique Gastardi, distinguido astrónomo del Observatorio de Madrid y culto y conocido publicista.

El público radioescucha recordará seguramente con agrado las interesantes charlas que ya en otro tiempo pronunció el señor Gastardi ante el micrófono de nuestra primera emisora, y por ello recibirá sin duda con satisfacción la noticia de sus nuevas actuaciones.

La primera de sus charlas astronómicas tendrá lugar durante la emisión nocturna de hoy jueves.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El barbero de Sevilla», Rossini, «The lantern song», Nicholls; «El molinero de Subiza», Oudrid; «¿Dónde están las llaves?, Planas; «Rapsodia eslava», Volpatti; «S'Posin», Paul Dennicker; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; continuación de la orquesta: «Pavana», C. del Campo; «Banderillas de fuego», Casademont; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; charla astronómica, por D. Enrique Gastardi, del Observatorio de Madrid: «¿La Tierra tiene un año más?»; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Boda de marionetas», Otto Kockert; «Escenas andaluzas», Bretón; «Rapsodia portuguesa», Figueiredo; «Bocetos del Cáucaso», Ivanoff; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias: «Organización y finalidad de la Escuela Nacional de Puericultura», por el doctor García del Diestro; a las siete y media, cursillo de charlas sobre cooperativismo: Conferencia por D. Antonio Fabra Ribas; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Giordano «Fedora»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

LARA.—Ultimo jueves que se representa, tarde y noche, «Lo que hablan las mujeres». Mañana, por la noche, estreno de «La chascarrilera». Solicitados ya para esta función en contaduría todos los palcos y gran número de butacas. Sábado y domingo, tarde y noche, «La chascarrillera».

MARTIN.—Jueves, tarde y noche, «¡Manos arriba!» Enorme éxito.

PAVON.—Una, dos, tres y ciento verá «Las tentaciones». ¡El verdadero acontecimiento teatral! Todas las noches. ¡Exito! Compañía Celia Gámez. Tarde, «Las Leandras».

LATINA.—(Cine sonoro).— Insuperable y grandioso éxito de «La mujer X», emocionante creación de María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo, hablada en castellano.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En el primer partido, jugado a pala, entre Zárraga y Elorrio (rojos) contra Gallarta II y Abásolo (azules), aquéllos llevan la iniciativa de una manera constante, ganando a sus contrarios por amplio margen de tantos.

Arano y Bengoechea (rojos) se enfrentan con Salsámendi y Abarisqueta (azules), en el segundo partido, a remonte.

Se desliza la primera decena competida, avanzando después la pareja azul y así continúan el resto de la contienda, llevando una ventaja ligera. Vencieron por tres tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Canuto, rey, mártir; Ponciano, Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pía y Germana, mártires; Welstano, confesor, y beato Juan de Ribera, obispo.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,15 y 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino (tres pesetas butaca).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabalí—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabalí.

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, El balcón de la felicidad. (Butaca, cinco pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Mi distinguida familia (dos horas y media en franca carcajada).—A las 10,30, El niño de las coles (juguete cómico, estreno).

VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, El último mono.—10,30, La barba de Carrillo. (Populares, tres pesetas butaca.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María la Famosa (precios archipopulares). Pronto, sensacional estreno, Los hijos de la noche.

CERVANTES. — (Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30, El estupendo cornudo. (Exito rotundo.)

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca).

FUENCARRAL. —(Compañía Bonafé).—6,30 y 10,30, Andalucía la brava (éxito enorme).

IDEAL.—6,30, El huésped del Sevillano.— Noche, no hay función para dar lugar al ensayo general del sainete, Las ondas tercianas, que se estrenará mañana viernes.

PROGRESO.—(Ultimos días populares, a tres pesetas).— A las 6,30, El puñao de rosas y La reina mora.—A las 10,30, La viejecita y Bohemios.

MARAVILLAS.— (Cinco pesetas butaca).— 6,30, Mi costilla es un hueso.— 10,45, ¡Ahí va la liebre! (Exito enorme.)

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Las faldas (éxito clamoroso).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y ¡Manos arriba!

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,30, Las Leandras.— 10,45, Las tentaciones. (¡Exito enorme!)

ROMEA.—6,30 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—Gran campeonato de resistencia de baile. Llevan bailando más de 800 horas. Hoy jueves, grandes exhibiciones. Segundo día de moda. Desfile de notables artistas.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880). — A las 4,30, 6,30 y 10,30, El hombre y el monstruo.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 7), L'Opéra de Quat-Sous (estreno).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 10.900).—6,30 y 10,30, El mercader de arena.

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El sargento X.

AVENIDA.—A las 4, infantil (una peseta butaca).—A las 6,30 y 10,30, la superproducción Radio La escuadrilla deshecha (por Richard Dix).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Amor en venta (Joan Crawford y Clark Gable).

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, La casa de los muertos.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Mata-Hari.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

CINE DOS DE MAYO.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Mam'zelle Nitouche.

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Amor prohibido.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Dos segundos.

BARCELO.—4,15, sección infantil. Cacería del oso blanco. Cómicas. Dibujos. Deportes. Regalos.—6,30 y 10,30, Peter Voss (ladrón de millones, por Villy Fort).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, El carnet amarillo.

FIGARO.— (Teléfono 93.741). — 4,30, función infantil. Sorteo de juguetes. (Butaca, una peseta.)—6,30 y 10,30, Mercado de mujeres (sensacional película de tema social).

CINE GENOVA (teléfono 34.373). — 4,30, sección infantil.—6,30 y 10,30, estreno, Victoria y su húsar (deliciosa opereta, por Ivan Petrovich).

LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, éxito incomparable, La mujer X (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo) y otras.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Brisas de la Pampa (tres canciones por Carlitos Gardel) y Las calles de Nueva York (por Buster Keaton, Pamplinas).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El salto mortal.

METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos).— 6,30, 10,30, La lotería del diablo (sensacionales aventuras de juegos y mujeres, por Elissa Landi).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Fantomas. (¿Quién será el terrible y misterioso ladrón?) No deje de ver esta emocionante y sensacional película.

TIVOLI.— A las 4,15, infantil. Sorteo de preciosos juguetes.—A las 6,30 y 10,30, un éxito de risa es La pura verdad (por Enriqueta Serrano, Russell, Vico, Isbert y Goyita Herrero, diálogo de Muñoz Seca).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas). — 5 menos cuarto. Noche, a las 10, programa kilométrico.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15, Un crimen a media noche y Amor a toque de retreta (por Charlote Susa).

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Ave del paraíso (por Dolores del Río) y Charlot en la calle de la Paz (copia sincronizada).

CINE LEGAZPI.— Sección única, de 6 a 12, precios populares, En noche de redada.

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59).—Hoy, 6,30 y 10,30, estupendo programa y la gran película Esclavas de la moda, totalmente en español. Lunes y jueves, cambio de programa.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a remonte, Pasieguito y Zabaleta contra Ostolaza y Larrañaga.—Segundo, a pala, Araquistain y Begoñés contra Zárraga y Perea.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

JOAQUIN DEL MORAL
OLIGARQUIA Y "ENCHUFISMO"
El libro de actualidad política. Prólogo de **Eduardo Barriobero**. **TRES PESETAS** en librerías, menos en la de Cedaceros.

*

La educación sexual
por Jean Marestán. Un libro propio para la mujer, útil para el hombre, indispensable a los padres. Vendidos más de 60.000 ejemplares. 12.ª edición. Precio, 3,50. LA VIDA SEXUAL EN RUSIA, con interesantes fotografías. 2.ª edición, 3 pesetas. Pídalos contra reembolso a CULTURA SEXUAL, Moratín, 49, Madrid. Remítanos este anuncio. Muchas gracias. **MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO,** Hardy, 7 pesetas. Cómo y cuándo debe evitarse; razones sociales. Láminas color. Grabados. **AMOR SIN PELIGROS.** Obra especial para jóvenes y esposos. Con grabados, 2,ª edición. Tela, 4 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Gratis
le será entregado un cubito de
Caldo Eto
presentando este anuncio en cualquiera de los siguientes establecimientos de ultramarinos:

Casa Eladio,	Embajadores, 14.	Teléfono 73.344.
Sres. Izaguirre y Pérez,	Atocha, 78.	Teléfono 74.932.
Casa Varona,	Plaza Matute, 11.	Teléfono 15.428.
Don Gilberto Díaz,	Paseo Delicias, 17.	Teléfono 74.137.
Don Manuel Rodríguez,	Calle Delicias, 30.	Teléfono 71.965.
Don Tiburcio González,	Calle Delicias, 2.	Teléfono 71.102.

El CALDO ETO (cubito de Oro)
es el de mejor calidad, según verá por dicha muestra, y sólo cuesta
DIEZ CENTIMOS

PASTILLAS MORELLÓ

Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPE, RONQUERA.
LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS. POR NO CONTENER NINGÚN NARCÓTICO
NUEVA CAJA 1 PESETA.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos
Solución Benedicto
Frasco, 4 pesetas; timbres incluidos.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

ESTUDIOS PRÁCTICOS
SISTEMAS AMERICANOS
Grupos de 4 alumnos.
Cálculos mercantiles
Aritmética
Geometría
Caligrafía
Ortografía
Dibujo
Redacción
Taquigrafía
Contabilidad
Francés de viva voz
Profesor
D. Luis González-Ortiz 2.º
Conde Romanones, N.º 3.

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

103 pesetas TRAJE O GABAN
a medida, que vale 175 verdad, a toda garantía, por dar a conocer confección y corte especializado. ECHEGARAY, 17. Sección especial para provincias, sin prueba.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

SENSACIONAL Papel de fumar con hoja de afeitar patentada, al horno eléctrico. Unica en su clase. Papel Tonkink, 0,20 pesetas en estancos.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván, Fuencarral, 147 duplicado. Seis-siete.

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

El Barato del Mueble vende las mejores camas. Comedor con sillas tapizadas, 335. Luna, 6.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Grandes rebajas en Enero. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas. 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia. 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A señora. señorita pensionista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcoba, mirador y sol.—Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Alquilo garaje en plena marcha o local para industria. Razón: avenida Libertad, 61, principal derecha (Tetuán), Madrid.

Particular cede a dos amigos gabinete. con o sin. San Bartolomé, 20. tercero. Sr. Toledo.

Exterior, cinco piezas, 16 duros; interior, 13. María Molina, 50.

Preciosos entresuelos, dos, tres balcones. Diez, once duros, gas. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo. 10 (Metro Becerra).

Junto Santa Engracia exterior, baño, 100 pesetas. Maudes, 9.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. Sagasta, 15.

Accesorios eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido, Vicente Jiménez. Leganitos, 13.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Segmentos American Hammered y Nova-Werke, los mejores. — Agentes generales: Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

Neumáticos ocasión garantizados, 30 por 5, 32 por 6 y 30 por 4,50 y otros. Olivares. Almansa, 20. Teléfono 31.002.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Cubiertas de ocasión, todas medidas, desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

Vendo Citroën, 5 HP. Riego, 13. Fábrica camas.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Compraría finca o terrenos sobre baratos, carretera Coruña. Ofertas escrito. Ramón A. González. Santa Juliana, 5.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts.
palabra

DEMANDAS

Contable-traductor se ofrece, intendente mercantil treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, pesetas 150 mensuales. Sr. Juan, Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Choferes particulares, buenas comisiones, compatibles con la profesión. Arenal, 4, principal.

Guantería. Faltan costureras a mano y corriente. Mariana Pineda, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pues, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

HUESPEDES

Cubiertos y abonos, económico. Montera. 38, primero.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LEÑAS

Tenemos encina completamente seca. Diversas clases para calefacciones. precios reducidísimos. Avisos: Alejandro Martín. Teléfono 70 (Aravaca).

PELUQUERIAS

Casa Gel. Permanente completa, puntas indesrizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

TRASPASOS

Traspaso peluquería. — Razón: Vallehermoso, 78. Peña. De dos a cuatro.

Traspaso frutería, huevería, 1.000 pesetas. Renta, 65. Viriato, 25.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Arreglo sombreros, especialidad. Bordadores, núm. 12.

Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Novelas blancas de Maryan, Coulomb, Vertiol y otros. Valen 4 pesetas, se liquidan a una peseta. Lista gratis. El Libro Barato. San Bernardo, 31

Derribo. Teja, baldosín, azulejo, losas, madera, puertas, ventanas, baratísimo. Paloma, 22.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 117.143, de Raycol British Corporation Limited, por «Perfeccionamiento introducido en el procedimiento para permitir la proyección de imágenes, películas y análogos en colores naturales». Núm. 116.506, de José Rovira y Pérez, por «Sistema de bombas para inflar neumáticos accionada con el pie, para camiones, automóviles, motocicletas, bicicletas y uso general». Número 111.249, de Eugene Mertens, por «Procedimiento de extracción y tratamiento de las grasas neutras de las aguas de lavado de las lanas». Número 110.561, de Paul Guilbert, Jules Legrand y Maurice Lemaire, por «Método de substitución de las vías férreas por medio de un tren de substitución». Dirigirse Casa Agustín Ungría, calle Villanueva, 12, Madrid.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Habéis usado el Poli-cromohrill? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en
LA LIBERTAD
son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad
¡¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

COMPRAS

Papel, libros viejos. — Quien mejor paga, «El Maño». Cuesta Santo Domingo, 18.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. — Clínica Duque Alba. 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, corresponrencia.

Especialista venéreo. sífilis. Once una. cuatro nueve, Obreros económica. Fuencarral. 59. entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

Médico, secretas. consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

CORRESPONDENCIA

Estaremos Negresco. — Peña.

ENSEÑANZAS

Correos, Telégrafos, clases tarde, noche. Marín. Colegio León XIII, Claudio Coello, 59.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Oposiciones. Clases Blasco. Montera, 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012